

Controversias, narraciones y relatos mediáticos.

Los problemas sociales en la esfera pública.

Colección **Fragua comunicación.**

Miguel Álvarez Peralta

Controversias, narraciones, relatos mediáticos.

Los problemas sociales en la esfera pública.

 EDITORIAL
Fragua
MADRID MMXX

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos sin el permiso y por escrito del Editor y del Autor.

Director de la Colección: Ignacio Muñoz Maestre

Título: Controversias, narraciones y relatos mediáticos.
Los problemas sociales en la esfera pública.

© EDITORIAL FRAGUA

C/ Andrés Mellado, 64.

28015-MADRID

TEL. 915-491-806/ 915-442-297

FAX 915-431-794

E-MAIL: editorial@fragua.es

www.fragua.es

I.S.B.N.: 978-84-7074-742-7 (pdf)

Índice

<i>Prólogo</i> , Miguel Álvarez-Peralta	7
<i>Pragmática de la Esfera Pública. Issues, Mediatización y Controversias</i> , Cristina Peñamarín.....	9
<i>Esfera pública y terceros lugares: nuevos escenarios sociales</i> , Lella Mazzoli.....	29
<i>Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública</i> , Héctor Fouce.....	39
<i>Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014</i> , Elena Martínez Pérez y Miguel Álvarez-Peralta.	51
<i>La obsolescencia programada como asunto controvertido. Un análisis del debate público online en torno a la salida de los dispositivos Apple</i> , Lorenzo Giannini, Roberta Bartoletti y Fabio Giglietto	65
<i>La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida</i> , Anna Maria Lorusso y Patrizia Violi.....	87
<i>La construcción de agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana</i> , Neyla G. Pardo Abril	97
<i>Educación, una polémica interminable</i> , Wenceslao Castañares y Marina Mantini.	111
<i>Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España</i> , Joan Pedro-Carañana	121
<i>Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada</i> , Vanesa Saiz Echezarreta y Diana Fernández Romero	133
<i>Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos</i> , Miguel Álvarez-Peralta.....	145

En memoria del compañero y
profesor Wenceslao Castañares,
que nos ha legado una inestimable
Historia del pensamiento semiótico,
y un cálido ejemplo
de pasión docente e investigadora.

Prólogo

Miguel Álvarez-Peralta, Universidad de Castilla-La Mancha.

Este volumen es fruto del curso de avance de un proyecto de investigación nucleado en el Departamento de Periodismo III de la Universidad Complutense de Madrid, denominado “Problemas Públicos y Controversias: Diversidad y Participación en la Esfera Mediática”, cuyo Investigador Principal es actualmente el profesor Héctor Fouce. El proyecto ha sido financiado por el Grupo Semiotycom y por el Programa Estatal de I+D+i “Retos de la Sociedad”, del Ministerio de Economía, en su convocatoria 2017 (REF CS009/82/2017-R), dando así continuidad al proyecto “Construcción de Asuntos Públicos en la Esfera Pública Mediatizada: Análisis Semio-Etnográfico de la Información”, que había recibido financiación del mismo programa estatal en la convocatoria de 2013, y cuyo Investigador Principal fue el fallecido profesor Wenceslao Castañares, a cuya memoria dedicamos este volumen.

El interés principal de investigación del proyecto es la evolución de la esfera pública contemporánea en un sentido de creciente apertura e inestabilidad, de carácter cada vez más fragmentario y sin embargo global e interconectado, de fronteras lábiles y sin embargo no exento de brechas tecnológicas, observada a partir de una concepción pragmática, como espacio construido por interacciones comunicativas en torno a asuntos y problemas que devienen públicos tras suscitar algún tipo de controversia. En torno a este eje temático principal, el grupo, que reúne a una veintena de investigadores de cinco países diferentes, mantiene su seminario permanente en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, y ha realizado diversos encuentros internacionales (Madrid 2014, Urbino 2015 o Madrid 2018 como principales), amén de otros seminarios temáticos organizados periódicamente por los diversos subgrupos.

En el primer capítulo del libro, la catedrática de Teoría de la Información Cristina Peñamarín, explica la mencionada propuesta teórico-metodológica de aproximación pragmática a la esfera pública, que observa los procesos de comunicación pública *en su hacerse* y que tiene en cuenta como centrales las cuestiones de la *mediación* y la *mediatización*, y por tanto implica la imposibilidad de una “no distorsión” de dichos procesos, abriendo el foco a los procesos de manipulación en función de intereses de los sujetos implicados y sus relaciones de poder, así como la imposibilidad de la “transparencia” frecuentemente achacada a la concepción habermasiana.

En el segundo capítulo, la profesora Lella Mazzoli, directora del *Istituto per la Formazione al Giornalismo* (Urbino, Italia), expone una breve contextualización histórica del nacimiento de la esfera pública contemporánea, apuntando las claves de algunas de sus dinámicas, condicionadas por los desarrollos tecnológicos más recientes. En los siguientes capítulos, el mosaico de controversias analizadas a partir de este marco, supone un rico conjunto de contribuciones a la reflexión general sobre la producción y circulación de informaciones y opiniones en las sociedades abiertas y democráticas de hoy, y en particular sobre su capacidad de acoger, fomentar y resolver democráticamente controversias en torno a asuntos de relevancia.

Pragmática de la Esfera pública. *Issues*, mediatización y controversias.

Cristina Peñarín, Universidad Complutense de Madrid.

A partir de Habermas (1962/1982), se entiende la esfera pública (en adelante EP) como el espacio de comunicación entre representantes políticos y ciudadanía que implica a las instituciones políticas, los medios de comunicación y la sociedad civil (asociaciones, movimientos, organizaciones). Entre las varias críticas que ha recibido este concepto están las que objetan que la EP sea concebida como un espacio idealmente ajeno a la desigualdad de poder y a la “distorsión” de la comunicación. Se cuestiona la idea de una EP ideal en la que los procesos de mediación serían transparentes, de modo que todos puedan presentar argumentos, contrastarlos y discutir sobre algún aspecto del mundo hasta alcanzar un consenso que orientará las decisiones políticas. Para algunos autores, una concepción “ideal” del espacio de comunicación pública sería útil para criticar y orientar la realidad de la comunicación política, siempre y cuando se reconozca la importancia para la vida de las democracias actuales de la diversidad, la inclusividad, la identidad, el fin del gobierno por consenso, la gobernancia distribuida y la complejidad de los sistemas sociales, algo que ya el último Habermas (2010) tiene en cuenta (Lunt y Livingstone, 2013).

Sin embargo, en este trabajo discutiremos este ideal de EP, partiendo de nuestro interés por los valores y los objetivos de los actores que participan en esa esfera. Sostenemos que la comprensión de los problemas y las posibilidades de una EP en las actuales circunstancias exige adoptar una perspectiva pragmática que observe los procesos de comunicación pública en su hacerse y que tenga en cuenta como centrales las cuestiones de la mediación y la mediatización, que implican la imposibilidad de la transparencia y la “no distorsión” de los procesos comunicación

pública. La perspectiva pragmática sobre la EP parte de las sugerencias de Dewey y de la concepción de Arendt de la esfera política. Como el público de Dewey, la esfera política surge y desaparece. “Surge del actuar juntos, de compartir palabras y actos”. Al compartir palabras y acciones reconociendo la diversidad de los otros se constituye la esfera política, se crea un espacio entre los participantes, “que puede encontrar su ubicación en todo tiempo y lugar” (Arendt, 1958/1993, p. 221). Esa esfera desaparece cuando se impone una visión única (Arendt 1958/1993, p. 66-67). Sin exposición pública de una pluralidad de perspectivas sobre los asuntos comunes desaparece la EP necesaria para la vida de la democracia. Sin embargo, puede haber sobre un mismo problema perspectivas diferentes que no llegan a “encontrarse”, a compartir un espacio de controversia o confrontación. Por tanto, más que partir de una concepción de la EP como un espacio pre-definido, observamos cómo se construye, o se impide, hoy un espacio de comunicación entre públicos y representantes que dé cabida al conflicto, el desacuerdo y la controversia entre diversos intereses y perspectivas sobre los asuntos públicos. Tomamos los *issues*, los problemas comunes, como las ocasiones para el encuentro de los diferentes intereses en forma de desacuerdos y controversias y los estudiamos a partir de las prácticas tanto comunicativas como discursivas que expresan públicamente tales desacuerdos. Y observamos que la vida de la EP extendida, diversificada y atravesada por los usos actuales de los medios digitales se aproxima, más incluso que las precedentes, al concepto de EP de Arendt (1958/1993) o Fraser (1993): un espacio discursivo-polémico en el que participan muy diversos actores, sub-esferas y perspectivas a menudo en conflicto, que al modelo racionalista y pacificado de Habermas. La centralidad del conflicto, que ha de dirimirse discursivamente en la EP, de las relaciones de poder y de la comunicación de emociones caracterizan nuestra concepción de la EP.

Así, desde la perspectiva habermasiana, la EP es entendida como el lugar de articulación de: i) actores que participan en la sociedad civil (asociaciones, organizaciones, sindicatos, etc.) y de sus acciones tratando de alcanzar sus intereses; ii) medios de comunicación que recogerán o no las propuestas y las acciones de los mencionados actores en su agenda mediática; iii) estados y movimientos de la opinión pública; iv) instituciones políticas que recogen o no en su agenda política lo que ha accedido a la agenda mediática y ha incidido en la opinión. El cambio que introduce una perspectiva pragmática y centrada en los problemas públicos, issues, se revela en la forma en que aborda este espacio de relaciones, la EP. No parte necesariamente de actores pre-constituidos, previos a la emergencia y el desarrollo del issue (aunque ha de tenerlos en cuenta), sino que observa sobre todo cómo el interés por un asunto moviliza en primer lugar a quienes están o se sienten directamente afectados y tratan de coordinarse y organizarse para actuar y promover el issue como un problema que puede afectar a muchos otros, es decir, para configurarlo como un problema público que pueda interesar a los “indirectamente afectados” que conformarán el público, en el sentido de Dewey (2004: 65). Los actores alcanzan una cohesión, una implicación en el issue y una identidad relacional conforme adquiere forma su interés y crecen sus posibilidades de participar en la conversación pública y de transformar algo en el mundo en cuanto afectado por el issue. Así la formación de actores y públicos es un objeto central en esta perspectiva, estrechamente unido a la emergencia y evolución de los issues.

Los medios de comunicación que interesan en este estudio, por su parte, no son sólo las cabeceras de los medios periodísticos estables que se suelen llamar ahora convencionales. Los medios digitales interactivos forman parte de la vida cotidiana de muchas personas y son utilizados por los actores interesados en un issue en los modos más diversos para adquirir información y difundirla, así como para realizar actividades de coordinación, organización,

convocatoria, etc. Estos medios, que cambian las dinámicas de emisión y recepción, no están “fuera” de la vida social, ejerciendo una influencia sobre ella, sino en el interior de esa vida, que hoy se desarrolla en un entorno saturado por los medios (Hepp, Hjarvard y Lundby, 2010; Curran, Fenton, Freedman, 2012). No obstante, en el panorama mediático actual los medios periodísticos más difundidos, convencionales y digitales, y en particular la televisión, siguen siendo fundamentales en la EP (ver Reuters *Digital News Report 2015*) porque conforman lo que hemos llamado el primer plano de esa EP e inciden con particular fuerza en la formación de la opinión y en la conformación de los issues que acceden a la agenda de las instituciones políticas.

Es imposible hacer un mapa de la comunicación que circula en ese tupido e inabarcable entorno. Pero si retomamos la idea de Luhmann de la opinión pública como “una estructura temática” (2000), podemos centrar la observación en los *asuntos* y en la circulación de esas cuestiones de las que se informa y discute y que constituyen la opinión. Tomar el asunto público, *issue*, como unidad y objeto de observación nos permite abordar el problema de la esfera pública partiendo de ciertas prácticas centrales en su configuración, para verla como el espacio que crean los intercambios comunicativos entre diferentes actores interesados en los *issues*, incluyendo públicos-emisores y emisores-intérpretes. Los medios periodísticos, más o menos profesionalizados, y los espacios de información política y debate se transforman con los nuevos hábitos comunicativos, en los que los *issues* son también clave (Rodríguez 2015). Los usuarios de internet, además de por los medios periodísticos, pueden seguir los asuntos que despiertan su interés a partir de los que reciben por sus conexiones y redes, en formas de interacción en las que informarse y participar en la promoción del issue se confunden (Casero 2012, EACEA 2013). La EP nos interesa más bien como un campo de problemas que tratamos comprender preguntándonos en primer lugar cómo se manifiesta aquello que importa a la ciudadanía, o a una parte de

ella, y se convierte o no en tema de la opinión, en asunto público; qué problemas implica el encuentro y la comunicación entre los diferentes intereses; si discuten entre sí las varias visiones de los problemas comunes y si afectan a la definición de lo común y a las decisiones de los representantes institucionales y en ese caso cómo lo hacen.

Esto nos lleva a un tercer aspecto que consideramos central: el trabajo de mediación que han de realizar tanto los medios como los actores. La mediación es clave cuando se trata de indagar cómo ámbitos de experiencia y conocimiento, de interés y de prácticas, previamente no conectados pasan a comunicarse. Y en particular, cómo la ciudadanía logra que sus problemas e intereses accedan al ámbito de la EP y afecten a las decisiones políticas. Resulta aquí iluminadora la concepción de Simondon (un autor que ha tenido una influencia decisiva en Deleuze y Latour, entre otros) de la mediación, que supone “una dualidad original de órdenes de magnitud y una ausencia inicial de comunicación interactiva entre ellos, luego una comunicación entre órdenes de magnitud y una estabilización” (Simondon 2009: 30). Un logro de comunicación entre órdenes desiguales y separados que implica complejos procesos de articulación de cadenas de transformaciones. Para pensar los procesos que implica la EP mediatizada podemos partir del ejemplo propuesto por este autor de la mediación que se requiere para obtener un ladrillo a partir de una masa de arcilla. Hablamos de mediación porque el ladrillo no puede pensarse simplemente como la unión de una materia bruta y una forma pura, “hace falta una operación técnica que instituya una mediación entre una masa determinada” y una forma concreta de paralelepípedo-ladrillo (Simondon 2009: 48). Tal mediación resulta de dos cadenas de operaciones: la materia, la arcilla, una vez preparada, posee unas potencialidades que le permiten, pasando por un molde, convertirse en ladrillo. El molde es resultado de múltiples experiencias y conocimientos de las tareas de construcción, de los elementos y los gestos que requiere esa

práctica. Esas potencialidades, saberes y gestos contenidos en “la materia preparada y la forma materializada” se suman con el trabajo y la energía de un trabajador para componer el sistema molde-mano-arcilla (2009: 52). Este modelo, tomado como una metáfora, nos invita a pensar que la mediación no se produce sin transformar los elementos previamente desconectados, y a centrarnos en las cadenas de transformaciones implicadas en la mediación de la comunicación pública, si bien hemos de considerar que en ésta tiene un papel fundamental el feedback de la recepción. Los receptores dependen de la información mediática para conocer y comprender el mundo, pero la recepción e interpretación que hagan depende a su vez de sus propios intereses y sistemas interpretativos (a los que esos receptores suelen tener un fuerte apego, ya que les permiten darse sentido y dárselo al mundo). Finalmente, esta red de interdependencias revierte sobre los medios, que tratan de incorporar los sistemas de sentido y valor de sus audiencias y de adaptar su “moldeado” a ellas, al tiempo que a su vez las moldean. Por ello, estos procesos de comunicación en que las interpretaciones son incorporadas a la producción hacen pensar más en un modulador (como el del relé electrónico) que en un molde estático. “Un modulador es un *molde temporal continuo* (...) modular es moldear de manera continua y perpetuamente variable” (Simondon 2009: 59-60).

La EP como espacio de mediación comunicativa entre los ámbitos separados de la ciudadanía y sus representantes sólo se puede producir y observar a propósito de una cuestión problemática que es el objeto y el resultado de esa mediación, un issue presente en esa esfera, o que trata de estarlo. Desde esta perspectiva, tratar los issues como si estuvieran ya dados en las agendas, supone dejar fuera una parte fundamental del proceso de acción y comunicación pública. J. Gusfield abrió un camino desde la “perspectiva dramática” con su detallado estudio de “cómo los ‘hechos’ sobre el alcohol y la conducción se transforman en el problema público del alcohol y la conducción” (1981: 54). Nos

interesan los issues como el resultado de un proceso que es clave indagar, porque “los problemas públicos no están dados en la naturaleza”, insiste este autor, sino que son el resultado de un trabajo de construcción por parte de diferentes actores (ver Cefai y Terzi 2012: 15; Arquembourg, 2016: 2). Se trata de observar el complejo proceso de mediación-transformación en el que cierta materia de la vida mundana y cotidiana de la ciudadanía, de los problemas con los que se enfrentan o que les interesan, es transformada en una cuestión problemática que ciertos actores introducen en el espacio público mediatizado de modo que esos problemas adquieran una forma adecuada a la comunicación y la escena públicas y donde cada actor se dirige siempre (además de a otros destinatarios necesarios) a un auditorio abierto a todos.

El actor político trata siempre de ampliar el círculo del “nosotros”, que polémicamente se contraponen a otros (Mouffe 2000). No se dirige sólo a “los nuestros”, los “ya convencidos”, sino también y sobre todo a los potenciales adeptos y aliados. Y ha de tener en cuenta que en el medio público los actores “se presentan” ante un auditorio general y que la faz expresiva de su actuación se despliega en un espacio definido por sus propias reglas de lo bueno y lo aceptable (podemos hacer chistes discriminatorios entre nuestros íntimos, por ejemplo, pero encontrar inaceptables esos mismos chistes en el espacio público) y en un campo polémico, por lo que “presentarse” requiere representar también, en modo negativo, a sus adversarios. Es en ese escenario donde se definen los problemas públicos, que aparecen como tales porque algunos de sus aspectos son presentados como contrarios al interés público y porque reclaman, a partir del Estado del bienestar, ser tratados como objetos de intervención de los poderes públicos (Gusfield 2003: 69. Sobre la EP como escena ver también Sainz 2012, Cefai 2002).

El enfoque centrado en las operaciones de transformación que se realizan en la mediación se encuentra también en Latour. Para este

autor, un intermediario “transporta significado o fuerza sin transformación”. En los mediadores, en cambio, “los datos de entrada nunca predicen bien los de salida; su especificidad debe tomarse en cuenta cada vez. Los mediadores transforman, traducen, distorsionan y modifican el significado o los elementos que se supone deben transportar” (2008: 63). Como mediadores, los actores interesados en un issue y los medios periodísticos, convencionales o digitales, inevitablemente han de transformar, traducir, *distorsionar* aquello que trasladan de un ámbito a otro, y en cada caso habrá que considerar las transformaciones que se requieren y lo que se obtiene con ello. Sin embargo, como en toda práctica social, en esa transformación no todo vale y las formas de comunicación propias de la EP están sometidas a reglas y valores que rigen las expectativas de sus destinatarios. Valores como la neutralidad y la verificabilidad de la información definen el “buen periodismo”, ciertamente en las facultades y escuelas, pero sobre todo en el pacto social implícito entre emisores y audiencias, como demuestra el hecho de que no se consideraría periodismo a aquella producción que no mostrara cierto respeto, siquiera como máscara, de tales valores. Los medios actúan públicamente, como lo hacen otros actores, y con ello presentan ante el público cierta perspectiva sobre el orden social y sobre su moralidad, quizá “la ficción de una moralidad, que es más una aspiración que un cumplimiento” (Gusfield 1981: 181). No obstante, en la comunicación periodística, tal pacto entre emisores y audiencias se ha revelado siempre difícil y hoy se encuentra seriamente comprometido por la llamada crisis de credibilidad del periodismo (Gitlin, 2013; Alvarez, 2014; Peñarín 2016b). Se extiende, tanto entre doctos como entre profanos, el lugar común “los medios manipulan”, que expresa genuinos sentimientos de insatisfacción y frustración con el modo en que los medios actuales intervienen en la mediación y con el consiguiente malfuncionamiento de la EP, si bien es una perspectiva demasiado limitada cuya “evidencia” bloquea las posibilidades de elaboración y discusión del problema.

Conocemos bastante de las cadenas de transformación propias de la mediación 1, o “mediatización” (entendiendo por tal el conjunto de procesos de mediación en que están implicados los medios de comunicación), regida por las “lógicas mediáticas” que permiten dar forma a un evento o asunto para ser comunicado por los medios “de difusión”, convencionales o digitales (se han estudiado operaciones encuadradas en epígrafes como construcción de la agenda, tematización, framing, etc.) Un proceso, sin duda, clave en el que interviene la economía política de la producción de los medios -objeto una específica área de estudios- y que desemboca en las producciones textuales, sobre las nos interesan especialmente los estudios centrados en el análisis de textos mediáticos. Son también numerosas las investigaciones sobre la mediación 2 (el paso de issues y discursos de la EP a las audiencias y públicos), sobre cómo las audiencias “desmoldan” las producciones mediáticas, o las interpretan desde sus particulares intereses y sistemas interpretativos. Pero además de las mediaciones M1 y M2, está la mediación M-1, de la que sabemos muy poco y que nos atañe particularmente aquí, del trabajo de los actores interesados en un issue para introducirlo e introducirse en la EP y alcanzar a otros públicos (para “preparar” la materia sobre la que quieren comunicar para adecuarla al moldeado mediático y al auditorio público).

Ciertos estudiosos de la “mediatización” proponen este concepto como clave para observar conjuntamente cómo el orden social, cultural, material y el orden de los medios se interrelacionan y afectan mutuamente. Couldry y Hepp (2013) parten de los pioneros trabajos de Martín Barbero (1987; 2002) y de Silverstone (1999/2002; 2005) sobre la mediación y su relación con los medios de comunicación. Señala Martín Barbero que al “mediar la producción de los imaginarios que integran la experiencia de los ciudadanos”, los medios son constitutivos del espacio de lo público y fuente de los recursos sociales de sentido. Para este autor, el objeto central de los estudios sobre la

comunicación se encuentra precisamente en las mediaciones e interconexiones por las que los productos de las industrias de la comunicación y la cultura proporcionan las matrices de la organización (y de la des- y re-organización) de la experiencia social (M. Barbero, 2002: 217, 218; 1987: 233). También Silverstone considera centrales los medios en la cotidiana tarea de dar sentido al mundo y a la experiencia. La mediación implica el movimiento del significado de un texto a otro, de un discurso a otro, de un evento a otro (2002: 35). Nos interesa así mismo tener en cuenta cómo este autor aproxima la mediación a la traducción que, a partir de Steiner, entiende como un proceso de transformación siempre en alguna medida incompleto, insatisfactorio, discutible y que implica cierto tipo de afecto (Silverstone 2002: 36). Tenemos en cuenta este afecto implicado en la mediación cuando, como público y como analistas, nos preguntamos a quién es fiel cierta traducción o cuál es el interés básico del traductor-mediador. Para generar y desarrollar un issue, los actores interesados han de mediar la producción de imaginarios de sus destinatarios, en los que buscan suscitar un interés, y hacerlo contando con la mediatización. Han de construir una *versión* del issue que, pese a los medios o gracias a ellos, haga que ese issue sea percibido y entendido por los destinatarios como algo que les afecta y concierne, con lo que de audiencias pasarían a convertirse en públicos. La construcción retórica de las acciones y discursos en la EP implica las dimensiones estéticas, expresivas, éticas, propias de la autopresentación en una narrativización o dramatización del issue y de las diferentes posiciones y perspectivas sobre el mundo común que implican.

Retomamos así la idea de Castells: “la esfera pública no la forman sólo los medios o los espacios de interacción pública. Es el repositorio cultural/informacional de ideas y proyectos que alimentan el debate público” (2008). Es preciso atender a cómo se definen públicamente los objetos de interés y cómo se asocian

a repertorios particulares de ideas, imágenes y afectos, que forman el terreno del conflicto y el debate políticos por la definición de la realidad. Cómo se entrelazan las lógicas del sentido, las políticas y las prácticas en la pugna por definir el sentido del asunto y por establecer lo que contará como interés común. El *issue* se encuentra siempre cargado de sentidos, afectos y expectativas proyectados por los diferentes discursos y perspectivas en los que se inserta. Las audiencias y los potenciales públicos participan de un estado determinado de los flujos de imaginarios, ideas, valores en los que el *issue* se introduce y que todo comunicador o analista ha de tener en cuenta. Consideramos central, en el seguimiento de los *issues* y de las controversias, observar los antecedentes y los cambios en el sentido y la emocionalidad en los discursos y cómo éstos tratan de captar el estado de ánimo y el interés de su audiencia y de transformarlos para procurar su identificación con la perspectiva de futuro que proponen.

Al estudiar los *issues* y las controversias tratamos de visualizar los conflictos sociales y políticos a partir de los intereses y los puntos de vista implicados en ellos. Nos preguntamos cómo indagar las diferentes visiones del mundo en los discursos de los actores y de los medios, comprendiendo la selección de “la realidad” y la forma de valorarla que implican. Cómo servirnos de los métodos de análisis semiótico para abordar el estudio de los procesos de conformación del *issue* como bien público. En la semiótica pragmática procuramos, desde Peirce, situarnos como analistas en el punto de vista del intérprete. Preguntarnos sobre las condiciones en que las audiencias y públicos de la EP, interpretan el *issue*. Como entendieron Arendt y otras madres y padres del pensamiento político, para el público democrático, la diferencia fundamental está entre la visión única y la pluralidad de visiones. Donde un *issue* puede ser comprendido en al menos dos formas contrapuestas, entender cierta visión del *issue* implica entender cómo desde esa perspectiva se define la realidad, se da un sentido al mundo común y a los valores que deben regirlo, que está en

contraste con otra u otras visiones posibles. Donde el receptor está expuesto a una sola visión del issue, esa parcial definición de la realidad y del mundo común le resulta evidente e incontestable. Una tercera posibilidad, quizá la más común en países “democráticos”, es que el issue se encuentre enmarcado en un sistema de sentido dominante, frente al cual hay otras perspectivas en posiciones periféricas o minoritarias (que, sin embargo se pueden asociar a valores y afectos de experimentación, cambio, proximidad, que les dan cierto poder de atracción de nuevas adhesiones – el dinamismo de las relaciones centro-periferia que anima la vida de la semiosfera, para Lotman).

Para los receptores son fundamentales las versiones y (casi)relatos que construyen los diferentes actores en la medida en que les permiten identificar objetos de valor, asignar y figurativizar los roles de héroe, antagonista, aliado, beneficiario, etc., distribuir los afectos positivos y negativos entre los actores (Saiz 2016; Peñarín 2016) y captar las dimensiones cognitivas, estéticas, afectivas de la visión del issue y del mundo común que propone. Esta narrativización del issue implica un proceso en que las diferentes manifestaciones propias de una perspectiva –acciones, discursos, imágenes, eslóganes, etc.- proponen una orientación de sentido coherente. Este marco de sentido permite a los públicos atribuir en cada nueva manifestación una actitud enunciativa hacia los diferentes tipos de destinatarios (nosotros, los otros potencialmente próximos, el auditorio público) y hacia el asunto, el issue y el mundo del que se trata.

Pero para seguir la “carrera del asunto” (Cefaļ) en la EP es preciso también observar la interacción, o la falta de relación, entre las diferentes perspectivas y la forma en que se insertan y actúan en la “trama” previa (Arendt) de actores, recursos, instituciones, normas, leyes, etc. en la que su acción busca tener un efecto. La colaboración entre métodos semióticos y etnográficos permitiría estudiar las prácticas comunicativas y discursivas que consienten

crear audiencias y voces o actores públicos (como las de convocatoria, creación de eventos, coordinación, etc.), que hoy requieren también de la etnografía digital (ver Rodríguez 2015), así como las orientadas a traducir entre realidades distintas, definir objetos de acuerdo, hallar y demandar soluciones (Cefaï 2002). Y cómo estas se relacionan con las prácticas de construcción de marcos de sentido, discursos y relatos (Arquembourg 2016) y logran o no avanzar en la formación y resolución de controversias y de cambios en el mundo común, el objeto de la política, en la visión de Arendt.

Acerca de cómo intervienen los medios periodísticos en la conformación del issue, consideramos que estos medios son contemporáneamente actores-mediadores y espacios de visibilización de lo público. Como un espacio, el medio ha de acoger lo que puede ser relevante para su audiencia y seleccionar aquello que accederá a su percepción (para formar la agenda mediática, el repertorio de asuntos que requerirá la disputada atención de la audiencia). La definición de lo relevante implica siempre un conflicto y una competencia con los otros medios a los que pueden tener acceso los públicos. Y compromete a todos los medios y voces que participan en la EP en un esfuerzo permanente por tomar la iniciativa en la producción de relevancia (Fenton 2010) y en un monitoreo continuo del campo, hoy muy tensionado por los entornos digitales, ya que actualmente no es raro que medios digitales de audiencias relativamente reducidas inserten en la EP oficial asuntos que cambian la agenda pública, diversificando y dispersando aún más una EP que nunca fue unificada y coherente (Dahlgren 2009; Bohman, 2010). Al tiempo que ha de mostrarse relativamente imparcial y abierto a las diferentes perspectivas para responder a las expectativas y valores que rigen el espacio de lo público, ningún medio puede renunciar a presentar el asunto bajo cierto ángulo, inevitable en el “dar forma” de la mediación pública y discursiva de un asunto. De hecho, los medios se diferencian por la perspectiva que aportan a

la visión del mundo común, y este es un criterio fundamental por el que son elegidos por sus respectivas audiencias. Como actor, el medio interviene siempre a través de la selección de asuntos, la inclusión o exclusión de fuentes y perspectivas, la utilización de los diferentes géneros periodísticos, etc., orientando el sentido de los *issues* y las controversias a favor de una perspectiva u otra (lo que nos plantea la cuestión de los valores que se requieren del mediador-traductor mediático, ¿ha de ser neutral, objetivador, imparcial, o también ha de ser parcial, representar alguna de las perspectivas políticas de los públicos? Lo inevitable del sesgo hace particularmente valiosa la diversidad de perspectivas mediáticas, como entiende la UE que lleva años encargando a expertos estudios sobre el pluralismo de los medios de los estados miembros, como clave para la formación libre de opiniones -ver MPM 2015). Tratamos así de observar los problemas y tensiones que plantea la aplicación práctica de valores que definen socialmente al periodismo, como la imparcialidad, el respeto a la pluralidad o la verificabilidad.

Este estudio parte del supuesto de que la vida de la EP no es ajena a las relaciones de poder, que siempre tensionan las prácticas sociales. Hemos mencionado el poder de los grandes medios, de la EP “oficial”, para seleccionar y semantizar los *issues*. Ese poder se ejerce mediante prácticas de invisibilización bien conocidas en el periodismo -desde la censura a la minimización o la distracción- y mediante prácticas de conformación y etiquetado, cada vez más conocidas también, consistentes en dar cierto sentido al asunto de modo que se privilegia una perspectiva en detrimento de otras (Lakoff 2007; Lorusso y Violi, 2004; Peñarín 2014; 2016). A menudo, como hemos señalado, una perspectiva se impone como incuestionable, o de “sentido común”, lo que empobrece, mutila o destruye la EP, en la visión de Arendt. Forma parte del estudio de las relaciones de poder en el espacio discursivo de la EP el considerar los procesos de formación, consolidación y desplazamiento de los lugares comunes, de lo obvio e

incuestionable, junto con los de emergencia de sensibilidades, expectativas, valores que pueden en algún modo incidir en el estado de la cuestión o abrir camino para otras sensibilidades o adhesiones. Por ello consideramos la comunicación de afectos como central en los conflictos de poder que conforman la EP. (Para acceder a aquello que está excluido en la visión dominante de un asunto tratamos de ampliar todo lo posible el campo de observación para incluir las perspectivas excluidas o marginalizadas, que se manifiestan en espacios ajenos a los mayoritarios, como pueden ser los entornos y las redes profesionales, activistas, académicas, etc.)

Abordar las cuestiones del poder de la ciudadanía y de los actores minoritarios, así como la innovación en la EP, implica observar cómo pasan *issues* y perspectivas de fuera a dentro y de los márgenes al centro de la EP. Se ha discutido si los nuevos espacios de información, comunicación, participación y debate constituyen nuevas “esferas públicas digitales” en convivencia conflictiva con la EP oficial (Stumpel 2009; Shirky 2011; Marquez, 2016). Ciertamente, aceptamos la limitación que supone para la discusión pública la nidificación y sectarismo que se critica en los medios y espacios digitales (Dahlberg 2007), sumada a la general escasez de espacios de debate plural. Pero sostenemos, sin embargo, que ciertos entornos digitales restringidos de comunicación tienen una función fundamental en el desarrollo de las controversias y, por tanto, de la propia EP, ya que pueden contribuir a la participación de públicos diversos y a la formación y coordinación de actores colectivos, a la elaboración de los recursos prácticos y simbólicos que harán posible conformar un discurso, una voz, un actor colectivo. Las investigaciones sobre el ejemplo paradigmático de las revueltas sociales del año 2011, que fueron promovidas inicialmente a través de las redes sociales digitales (Castells, 2012), indican que en el desarrollo de tales movimientos, la comunicación cara a cara, los medios convencionales y las telecomunicaciones tuvieron más

importancia que Internet y los medios sociales digitales (Fuchs, 2014). Más que afirmar la convergencia de tecnologías, espacios y medios, nos interesa indagar cómo utilizan los actores, de los más poderosos a los más débiles, esos varios recursos y tecnologías para promover sus intereses y visiones; de qué modo los actores minoritarios pueden construir una forma de poder (Lukes 2005; Peñarín, 2016), un contra-poder capaz de hacerse visible como actor en la EP, de difundir su perspectiva y de incidir en las controversias y en el plano institucional.

Bibliografía

- Álvarez, M. 2014: “La crisis estructural del periodismo en España”, *El viejo topo*, 322,
- Arendt, H. 1958, *La condición humana*. Barcelona, Paidós 1993.
- Arquembourg J, 2016 « Les paradoxes de l’anti-biorésistance », *Questions de communication* 1/2016. 29
- Bohman, J. 2010. “Expanding dialogue: the internet, the public sphere, and prospects for transnational democracy”. En J. Gripsrud, H. Moe, A. Molanders, G. Murdock (eds), *The idea of the Public Sphere. A reader*. Plymouth: Lexington Books.
- Casero-Ripollés, A. 2012 “Más allá de los diarios: el consumo de noticias de los jóvenes en la era digital”, *Comunicar*, n° 39, v. XX, pp. 151-158.
- Castells, M. 2008: “The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance”, *ANNALS, AAPSS*, 616.
- Castells, M. 2012 *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Cefaï, D. 2002. "Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste". En Cefaï, D. y

- Joseph, I. (coords.). *L'heritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube
- Cefai, D, Terzi, C., dirs. 2012, *L'expérience des problèmes publics. Perspectives pragmatistes*, Paris, EHESS.
- Couldry, N. / Hepp, A. 2013: Conceptualising mediatization: Contexts, traditions, arguments. In: *Communication Theory*, 23 (3), pp. 191-202
- Curran, J. P., Fenton, N. and Freedman, D., 2012, *Misunderstanding the Internet*. London: Routledge.
- Dahlberg, L. 2007. "The Internet, deliberative democracy, and power: Radicalizing the public sphere". *International Journal of Media and Cultural Politics*, Volume 3, 1.
- Dahlgren, P. 2009, *Media and political engagement: citizens, communication, and democracy*. Cambridge: University Press.
- Dewey, J. 2004. *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata
- EACEA Education, Audiovisual and Culture Executive Agency 2013, *Political Participation and EU Citizenship: Perceptions and Behaviours of Young People*, Report by the Eacea, European Commission.
- Fenton, N. ed. 2010, *New Media Old News*. Londres: Sage
- Fraser, N. 1993. "Repensar la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente". *Debate Feminista*, 7.
- Fuchs, Ch. 2014, *Social Media. A Critical Introduction*. London: Sage
- Gitlin, T. 2013, "Un cúmulo de crisis: circulación, ingresos, atención, autoridad y confianza", *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 18, pp. 11-23.
- Gusfield, J. 1981, *The culture of public problems*. Chicago, Chicago University press.
- Gusfield, J. 2003 "Action collective et problèmes publics. Entretien avec Daniel Cefai et Danny Trom", en Cefai,

- D, Pasquier, D. *Les sens du public : Publics politiques, publics médiatiques*. Paris, PUF.
- Habermas, J. 1962, *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Madrid: Gustavo Gili Editores 1982.
- Habermas, J. 2010, *Between facts and norms. Contributions to a discourse theory of law and democracy*. Cambridge, Mass.: The Mit Press, 1992, en Gripsrud, J., Moe, H., Molanders, A., Murdock, G. (eds), *The idea of the Public Sphere. A reader*. Lexington, Plymouth.
- Hepp, A. / Hjarvard, S. / Lundby, K. 2010 “Mediatization. Empirical perspectives: An introduction to a special issue”, *Communications* 35 (2010), 223-228
- Lakoff, G 2007, *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid, Editorial Complutense.
- Latour, B. 2008, *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lorusso, A.M. e Violi, P. 2004, *Semiotica del testo giornalistico*. Roma-Bari, Laterza.
- Luhmann N. 2000, *La realtà dei mass media*, Milano, Franco Angeli.
- Lukes, S. 2005, *Power. A radical view*. Second edition. New York: Palgrave Macmillan.
- Lunt, P. and Livingstone, S. 2013 “Media studies' fascination with the concept of the public sphere: critical reflections and emerging debates”. *Media, Culture and Society*, 35 (1).
- Márquez, I. 2016: “El debate sobre la esfera pública digital: apocalípticos e integrados”, *DeSignis*, 24,
- Martín-Barbero, J. 1987 *De los medios a las mediaciones*, Barcelona, Gustavo Gili.

- Martin-Barbero, J. 2002 *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. México, F.C.E.
- Media Pluralism Monitor 2015, *Monitoring Media Pluralism in Europe: Testing and Implementation of the Media Pluralism Monitor*, 2016.
- Mouffe, C. 2000 “Politics and passions. The stakes of democracy” *Ethical Perspectives*, 7. 2-3.
- Peñarín, C. 2014, *Esfera pública y construcción del mundo común. El relato dislocado*, CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, vol. 19, pp. 103-124.
- Peñarín, C. 2016: “La elaboración de pasiones y conflictos en la nueva esfera pública”, *DeSignis*, 24.
- Peñarín, C. 2016b: "Periodismo y democracia. El estado de la cuestión", *ctxt.es*
- Reuters Institute *Digital News Report 2015*.
- Rodríguez, I. 2015, *La nueva esfera pública en Puerto Rico: Etnografía del periodismo sobre corrupción en tres diarios nacionales*, Tesis doctoral. UCM.
- Saiz Echezarreta, V. 2012, “Disposiciones afectivas y cambio social”, *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 17, pp. 107-133.
- Saiz Echezarreta, V. 2016, “Emociones y controversia pública en torno al *issue* prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual”. *DeSignis*, 24.
- Shirky, C. 2011, “The political power of social media”, *Foreign affairs*, Vol. 90, 1
- Silverstone, R. 2002, *Perché studiare i media?*. Bologna, Il Mulino. Ed. Original: *Why study the media?* London: Sage, 1999.
- Silverstone, R. 2005 “Media and communication”. In C. Calhoun, C. Rojek & B. Turner (Eds.), *The international handbook of sociology*. London: Sage.

- Stumpel, M. 2009, “The Habermasian Implications of the Twittersphere”. *Masters of Media*, 4 de octubre de 2009.
- Venturini, T 2010, “Driving in magma: how to explore controversies with actor-network theory”. *Public understanding of science*, 19(3), pp. 258–273.

Esfera pública y terceros lugares: nuevos escenarios sociales.

Lella Mazzoli, Università di Urbino Carlo Bo

Traducción: Elena Martínez.

En la evolución de la esfera pública, los espacios que la componen, han desempeñado un papel fundamental en la formación del pensamiento, de la opinión, del conocimiento. Los espacios primarios, secundarios y terciarios han puesto de manifiesto los cambios de marco en los que se construyen significados y se comparten experiencias. La opinión pública se ha desplazado de los tribunales a los cafés y salones burgueses, a los medios de comunicación de masas, a las plazas, hasta lo online y hoy se transmite, principalmente en los blogs y las redes sociales, los definidos como *nuevos terceros lugares*. Estos últimos son los lugares de la sociabilidad en los que los temas abordados adquieren un significado adicional y nuevas posibilidades de intercambio, donde cada uno tiene la posibilidad de crear su propio *patchwork* informativo, lugares que se muestran democráticos pero son todavía jerárquicos, en los que las tendencias homofílicas se hacen más fuertes.

De la sociabilidad a la esfera pública

¿Es posible hoy hablar de esfera pública? Por supuesto que sí. Los espacios, las condiciones, han sufrido, como es obvio, una evolución. Pero la esfera pública se mantiene: espacios tradicionales, no canónicos, revolucionarios.

Los estudios sociológicos tienen una fuerte referencia desde la que iniciar la reflexión sobre este tema, la sociabilidad, un término introducido por George Simmel en 191 y que evidencia la tensión por parte de las personas a unirse y ponerse en contacto con otros,

sin tener que renunciar a la propia individualidad. Es durante este contacto cuando se crean interacciones y relaciones, elementos imprescindibles en la acción social, que se expresan de diferentes maneras de acuerdo a los tiempos y los lugares que los acogen. En la sociabilidad tiene lugar la forma más pura de interacción, no la relación. La interacción se caracteriza por la orientación hacia el otro, ya se trate de la aplicación de la voluntad de una sola persona o de un conjunto de individuos que actúan como grupo o como clase. Es una orientación recíproca y la misma reciprocidad de esta acción, determina las motivaciones de la acción misma, su funcionamiento y los efectos que la propia acción podría provocar. Pero en este lugar, juntos las experiencias y los pensamientos, es posible *ir más allá* de la interacción, es posible activar la relación, es decir, un vínculo entre varios individuos, estable o temporal, de oposición o cooperativo. La relación necesita interacción y se lleva a cabo *a través de esta*. Más interacciones, o bien una secuencia de interacciones, pueden dar lugar a la construcción de la relación. Esta interacción (la sociabilidad) que fluye en la relación – también mediante la comunicación fática, o la capacidad que cada acto comunicativo tiene para construir un contacto entre los interlocutores como sostiene Roman Jakobson¹ (1960) – necesita un espacio en el que realizarse. Este espacio es la esfera pública.

¿Cómo nace la esfera pública? Una mirada hacia atrás

La esfera pública nace como un espacio de discusión, como un espacio que alberga la necesidad de la burguesía de destacar su

¹ La función fática es una de las seis funciones de la comunicación verbal que caracterizan y diferencian cada enunciado; cada una de las funciones representa, en el proceso comunicativo, un aspecto fundamental. Cfr. Jakobson R. (1960), *Saggi di linguistica generale*, Feltrinelli, Torino, 2002.

propia presencia en un escenario político en el que no jugaba todavía un papel propio, ni estaba legitimada para expresar su opinión. La clase burguesa toma conciencia de que con el tiempo podría beneficiarles el manifestar las propias ideas y necesidades. En este momento, lo explico de manera sintética, aparece como una señal “de desafío” (¡las comillas son necesarias!) contra el poder político; es un gesto revolucionario de una clase social que decide criticar e ir contra quien gobierna con su propia táctica, creando, como dice Michel De Certeau² (1980), sus propios espacios de acción en ambientes donde se sitúan las estrategias, legitimadas, del poder institucional. La esfera pública burguesa es, de hecho, el espacio de la vida social en el que los individuos debaten y se enfrentan a los temas privados pero de interés público, realizando, al mismo tiempo, una función de control y crítica respecto a las actividades del Estado, pero sin incluir a los actores institucionales. Con este acto se autolegitima el poder de la burguesía; los espacios en los que este poder va cogiendo fuerza son los círculos literarios, los salones, los cafés, los lugares de la sociabilidad, o espacios comunes en los que se realiza la interacción entre los individuos. Son espacios para el intercambio. Son *terceros lugares* respecto a aquellos reconocidos institucionalmente, con el fin de albergar temas de interés político, son nuevos espacios de discusión. Tiempo, espacio y significados se comparten. Las opiniones de interés privado adquieren un valor colectivo y contribuyen a la aparición de la opinión pública.

² Aquí nos referimos a la distinción entre el concepto de táctica y estrategia. Por táctica se entiende aquel conjunto de acciones voluntarias e individuales implementadas con el fin de crear sus propios espacios en ambientes definidos por las estrategias, espacios que pertenecen a las instituciones. Cfr. De Certeau M. (1980), *L'invenzione del quotidiano*, Edizioni Lavoro, Roma, 2010.

Más tarde, con el advenimiento de la sociedad de masas y de los medios de comunicación de masas, la esfera pública se mediatiza, haciendo que la “contestación” ya no pertenezca a unos pocos, sino a mucha gente. Sin embargo, ocurre que al convertirse los medios de comunicación de masas en homologadores de productos, se estandarizan los hábitos pero también los pensamientos de los individuos, que, aunque estén convencidos de conservar la autonomía de las propias opiniones, se encuentran condicionados por el poder de la información que les viene desde arriba: la homologación y la fuerte influencia de los medios (*mainstream*) que proponen una agenda de los temas, seleccionada por los que manejan la información, es debatida después por quien se beneficia de esta información.

El papel de la burguesía, de ser portadora de una voz contra el poder legitimado e institucional, se transforma; adquiere una nueva posición, más dócil y menos opositiva respecto a aquella que había caracterizado la primera fase de la esfera pública. Está influenciada por los temas discutidos en los medios que tratan de consolidar un pensamiento dominante. También en la sociedad de masas el proceso del intercambio se actualiza, aunque de diferentes maneras, como comentaba. El intercambio se lleva a cabo después de la recepción del mensaje, no decidido por un grupo de oposición pero sí de por una expresión de quien gestiona el poder. Estos contenidos enviados desde arriba se consumen en espacios a veces primarios o secundarios, pero, a menudo, en terceros lugares como las plazas, las asambleas, etc.

¿Y qué pasa hoy?

Hay un tercer momento de la evolución de la esfera pública. Los espacios de la esfera pública se expanden con la llegada de la web y los social media. Es una nueva esfera pública (mediática diría

Esfera pública y terceros lugares: nuevos escenarios sociales.

Paolo Jedlowski) en la que los individuos tienen la posibilidad de expresar su propio pensamiento en contextos más pequeños respecto a aquellos propuestos por los medios de masas (el propio *círculo de amistades*) y, al mismo tiempo, en otros mayores (*el mundo*).

Sin embargo, este *tribunal* no es todavía autónomo, sino que es híbrido. La información que llega a través de la gente mediante los social media es también mediada o re-mediada por lo mainstream. Hablo de los blogs, foros y redes sociales, entendidos como espacios que pueden albergar conversaciones y debates de una manera muy similar a aquellos que se actualizaban en la esfera pública burguesa, pero más bien influenciados por los productos de los medios de masas. Espacios limitados a ciertos temas, a menudo en oposición a la cultura dominante y a lo mainstream. Son también estos terceros lugares los que aparecen como autodirigidos, para ofrecer la posibilidad de una gran interacción e intercambio. Son los “nuevos cafés”, los “nuevos salones”. En este espacio *todos* pueden ser actores, *todos* pueden aportar sus propias experiencias y opiniones y hacerlas públicas. *Todos* participan, *todos* producen, *todos* reciben; se convierten en consum-actores. Se crean nuevas relación de poder y nacen nuevas prácticas de participación que conservan algunas de las características propias de la esfera pública anteriormente señaladas, tales como la interacción y el intercambio de los temas de interés privado/ público.

A la relevancia del contenido, sin embargo, la sustituye la importancia de hacer cautivadores y atractivos los temas de dicho contenido. Temas que sirven para captar la atención de los

participantes en la conversación (Luhmann 1970)³. Es la narrativa del contenido la que debe poder activar una capacidad de respuesta emocional: golpear, intrigar, profundizar. Esto ya ha sucedido en la esfera mediática, obviamente también aquí se hace particularmente estratégico. Luhmann anticipó la importancia del storytelling⁴, de la narración del contenido, que hoy interesa siempre más a quien produce la información y que debe buscar la creación de una relación empática entre el contenido mismo y el interlocutor.

Es bastante obvio que con la red el espacio de discusión se expande y aumentan las posibilidades de expresión de los individuos. Habermas elabora un modelo de democracia deliberativa⁵ muy actual y adaptable al espacio digital, aunque no se refiera a Internet. Es un modelo basado en un concepto de esfera pública discursiva, según la cual los individuos son capaces de formarse sus opiniones y de manifestar la propia voluntad, también política, a través de la argumentación pública racional, participando en un proceso discursivo que legitime las instituciones y el poder pero permita, al mismo tiempo, expresarse libremente. La red se muestra, tal vez sólo en apariencia, como un espacio deliberativo en el que la idea de participación y la

³ En las reglas de atención del proceso comunicativo como un estadio preparatorio hacia la formación de la opinión pública, cfr. Luhmann N. (1970), *Stato di diritto e sistema sociale*, Guida Editori, Napoli, 1990.

⁴ Acerca del storytelling, la técnica narrativa que se utiliza para relatar los acontecimientos de la realidad, véase Giovagnoli M. (2013), Jenkins H. (2003), Salmon C. (2007) e altri.

⁵ Sobre el modelo de democracia deliberativa propuesto por Jurgen Habermas, la forma de gobierno legitimada por el pueblo que puede expresar libremente las propias opiniones, cfr. Habermas J. (1992), *Fatti e norme*, Guerini Associati, Milano, 1996.

oportunidad de crearse opiniones propias están muy presentes. Pero, ¿es realmente así hoy? Algunos análisis evidencian cómo la esfera pública en la red es todavía, en parte, jerárquica. Corremos el riesgo de estar dentro de la red, pero con unas reglas fuertemente marcadas por lo mainstream, cuya presencia es fuerte en la misma. Y corremos el riesgo de ser poco *abierto*, en un gran espacio *abierto*, a otros pensamientos que no sean los que compartimos.

De hecho, además de la jerarquía, otra de las tendencias presentes en la web es la de la homofilia. Tendencia que lleva a cada individuo a acercarse a personas afines a sus intereses, hábitos, opiniones y a insertarse en una suerte de burbuja de pensamiento. Como las burbujas de consumo observadas por Egeria di Nallo⁶ (1998), los hub de la red no son más que nodos informativos alrededor de los cuales van agregándose personas que comparten opiniones y puntos de vista, de los que obtenemos la información y con los que nos comparamos. Tendemos, así, a permanecer unidos a cualquier cosa que ya conocemos, impidiendo, a veces, oportunidades de discusión y conocimiento de los demás. Pero, igualmente, estamos dispuestos a abandonar una burbuja para entrar en otra.

En conclusión

Cuando una tecnología entra a formar parte de nuestra vida,

⁶ Egeria Di Nallo identifica una dinámica propia de la sociedad compleja que muestra comportamiento individuales de consumo transitorio, libre de vínculos y diversificados, en lugar de consumo que exprese la identidad de un grupo; definiéndolas como burbujas de consumo. Sobre esto cfr. Di Nallo E. (1998), *Quale marketing per la società complessa?*, FrancoAngeli, Milano, 2003.

como la web, los métodos de interacción, la creación de la opinión y el uso de la información, como hemos visto, cambian. Sobre todo cuando, con los social media, las conexiones entre arriba y abajo, entre macro y micro y viceversa tienden a intensificarse gracias a un link representado en la tecnología. Entonces, las esferas públicas conectadas permanentemente, con capacidad de albergar aun mayor número de individuos, son evidentes. Es la evolución de los medios la que ha llevado a la creación de nuevas formas de esfera pública, a la evolución de los espacios y la que ha jugado un papel importante en la formación del pensamiento, de las opiniones, del conocimiento. Ha habido cambios de marco que han incidido en la construcción del significado y en el intercambio de experiencias. En particular, es el marco red el que ha permitido aumentar la participación, crear y compartir, cada vez más y sin reglas expresas, explícitas; es en el marco red donde cada uno tiene la posibilidad de crear el propio patchwork mediático implícitamente híbrido⁷. Crear un patchwork significar reunir toda la información que se considere necesaria para formar una propia opinión, pero dando una imagen completa, menos *orientada* hacia una idea, menos *mainstream*. Significa, pues, construir un bagaje informativo mediante una mezcla de fuentes y de medios, que se va entretejiendo individualmente dando vida a una información que va adquiriendo sentido para quien la realiza. Esta forma de reconstrucción y personalización de la información personal puede convertirse en un nuevo punto de vista para intercambiar, una opinión diferente de aquellas preconfeccionadas por los medios y de aquellas propuestas de otras personas y puede dar vida a un círculo de información potencialmente infinito. Este es el *nuevo* escenario social en el que

⁷ Sobre el concepto de patchwork mediático, la modalidad informativa que permite componer, recombinar y reconstruir la información (mainstream y no), cfr. Mazzoli L. (2012), *Il patchwork mediale. Comunicazione e informazione fra media tradizionali e media digitali*, FrancoAngeli, Milano.

se tiene lugar la *nueva* esfera pública.

Así, nosotros hibridamos medios y contenidos, entrando en las esferas públicas pero también saliendo. Lo hacemos, más o menos conscientemente.

La evolución del fenómeno, sin embargo, nos lleva a otra consideración. Se está desarrollando otra forma de mainstream. Una némesis. El patchwork no construido por los ciudadanos, por los sujetos, pero para aquellos que hacen información con más o menos título para hacerla. Para aquellos que tienen el poder para construir ideas y opiniones. La hibridación de fuentes y medios viene hecha y propuesta por los líderes de opinión que, una vez más, promueven la suya como si fuera nuestra *agenda setting*⁸. No operan sólo en lo mainstream, sino que también lo hacen en los social media. Proponen su propio *patchwork*.

Es aquí donde interviene, todavía más que en el pasado, la capacidad de reconocimiento y la selección. Quien está más formado culturalmente, políticamente, debería ser capaz de seleccionar mediante un conocimiento crítico. Entonces, es todavía la competencia, el saber y la cultura lo que nos convierte en actores dentro de una esfera pública que, a pesar de encontrarse así de transformada, aún parece conservar muchas de las reglas tradicionales.

Bibliografía

De Certeau M. 1980, *L'invenzione del quotidiano*, Edizioni Lavoro, Roma, 2010.

⁸ Sobre las teorías de la comunicación de masas, cfr. Wolf M. (2001), *Teoria della comunicazione di massa*, Bompiani, Milano.

- Di Nallo E. 1998, *Quale marketing per la società complessa?*, FrancoAngeli, Milano, 2003.
- Giovagnoli M. 2013, Transmedia. Storytelling e comunicazione, Apogeo, Milano.
- Habermas J. 1992, *Fatti e norme*, Guerini Associati, Milano, 1996.
- Jakobson R. 1960, *Saggi di linguistica generale*, Feltrinelli, Torino, 2002.
- Jenkins H. 2003, *Transmedia storytelling*, in «Technology Review», gennaio 2003.
- Luhmann N. 1970, *Stato di diritto e sistema sociale*, Guida Editori, Napoli, 1990.
- Mazzoli L. 2012, *Il patchwork mediale. Comunicazione e informazione fra media tradizionali e media digitali*, FrancoAngeli, Milano.
- Salmon C. 2007, *Storytelling. La fabbrica delle storie*, Fazi, Roma, 2008.
- Simmel G. 1917, *La socievolezza*, Armando Editore, Roma, 1997.
- Wolf M. 2001, *Teoria della comunicazione di massa*, Bompiani, Milano.

Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública.

Héctor Fouce, Universidad Complutense de Madrid

Este artículo describe las líneas maestras de mi investigación sobre la controversia en torno a la subcultura hipster. Establece los marcos de la controversia (la subcultura, el estilo musical, la prensa musical), la genealogía (que conecta el debate en Madrid con otro previo en Nueva York) y finalmente ofrece la cartografía de una parte de la controversia, la que conecta con la crítica a la falta de compromiso político de los hípsters desde nuevas posiciones políticas establecidas tras el 15M.

El rol de la controversia en la prensa musical

Si bien el campo de la cultura tiende a ser un espacio de discrepancias y desavenencias, no es sencillo encontrar en él discusiones que estén conectadas con un issue, entendido como problema que suscita divergencias o conflictos entre los diferentes actores implicados y que es objeto de atención pública ni, por tanto, se ajusten al esquema issue-relato-controversia que hemos adoptado como esquema organizativo de esta investigación. Ello responde en buena medida a los estilos periodísticos y a los géneros discursivos utilizados en las secciones de cultura. El uso, sobre todo, de la reseña y la crítica como herramienta para juzgar las ideas introducidas desde libros, películas u obras de teatro centra las discusiones en torno al buen gusto, la belleza, la pertinencia o la brillantez de una idea. De este modo, las secciones culturales tienden a generar controversias en torno a obras o personajes, pero pocas veces se generan discusiones que

contribuyan a generar un espacio público entendido como comunicación pública sobre problemas relativos al mundo común. Los debates sobre medidas a tomar o las evaluaciones de una situación dada tienden a no aparecer en las secciones de cultura. Pero no podemos olvidar que la transposición artística de las experiencias individuales es uno de los procesos en los que se produce lo que Arendt (1993: 59) llama aparición pública, que convierte los sentimientos y pensamientos en patrimonio de la comunidad

A esta dinámica propia del campo de la cultura hay que añadir otra dificultad metodológica: para el investigador, no es posible asistir al nacimiento de la controversia. Esta se genera en espacios locales a los que pocos tienen acceso; sólo cuando salta a la esfera pública mediatizada es posible salirle al paso y situarse como observador de su desarrollo. En este sentido, la estrategia a seguir no puede ser otra que la de “follow the conflict”, rastreando espacios, tiempo y actores de un conflicto, para “examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso” (Marcus, 1995). Una vez identificado el espacio de la controversia ya es posible documentarla y analizarla. A la manera de la antropología clásica, la entrada en el campo de la controversia se hace siguiendo la pista de un informante que asume el papel de guía en la cultura local, aunque en este caso es un texto el que asume este rol de puerta de entrada al campo.

La publicación del libro *Indies, hispters y gafapastas*, del periodista Víctor Lenore (2014), nos ha servido para entrar al campo de la controversia en torno a los hípsters. Las subculturas (Hebdige, 2004) tienden a tener un momento mediático que marca su inserción en la cultura dominante; un ejemplo clásico es la entrevista de los Sex Pistols en televisión, que actuó como espoleta para el debate sobre el punk y su significado como elemento de la decadencia de la cultura inglesa. En este caso, no es un programa de televisión sino un libro el que lanza el debate. En la era de

internet, el proceso de promoción de un libro sigue una lógica viral, con el autor apareciendo en gran cantidad de medios y generando discusiones a través de los comentarios en los blogs y redes sociales, además de generar también contestaciones en forma de crítica. La polémica no es sobre el libro, sino sobre los temas que el libro plantea; sólo en una cultura marcada por la auto-comunicación de masas (Castells, 2009) es posible esta dinámica. No se trata de que no exista discusión cuando un libro es publicado, sino que la cantidad de voces en la discusión aumenta exponencialmente debido al alcance de las nuevas herramientas de comunicación digitales.

Los marcos de la controversia

El libro de Lenore llegó a las librerías en noviembre de 2014. No era, como veremos, la primera crítica a la presencia de los hípsters en las zonas históricas de la ciudad y en los entornos culturales. El libro sirvió para lanzar la controversia por venir de quien venía: Lenore fue, en los primeros años del siglo, uno de los nombres de referencia de la escena del rock independiente (indie) español. La etiqueta indie se populariza a mediados de los 90 para hacer referencia a grupos que apostaban por un sonido de guitarras distorsionadas, cantando en inglés y orbitando en un entorno ajeno tanto a las instituciones públicas como a la industria musical establecida, lanzando sus discos través de discográficas independientes (Munster, Subterfuge, Elephant) y tocando en locales minúsculos (la sala Maravillas de Madrid, por ejemplo). Lenore fue uno de los actores centrales de la escena como editor del fanzine Malsonando, como coordinador de la revista Spiral y como uno de los responsables del sello Acuarela. Fue, además, una de las plumas de referencia de la revista RockDeLux (RDL) que promovió activamente la escena indie desde su nacimiento (de hecho, Spiral fue un producto editorial surgido desde RDL para atender en exclusiva al indie)

Los objetivos del panfleto de Lenore (y los tres ejes de la controversia) son tres: los hispter, en tanto tribu urbana; el indie, como el estilo musical que funciona como ropaje sonoro; y la crítica musical como generadora de un discurso elitista. La prensa musical es acusada de generar un discurso elitista, apostando por ciertos grupos y estilos y marginando aquellos que son más populares. Sus referentes son los grupos y sellos ingleses y americanos, sin atender a las culturas musicales de otros lugares el mundo. Ese elitismo cultural esconde el desprecio hacia las clases populares que no poseen el capital cultural necesario.

El cultivo de la distinción a partir del gusto musical es la principal crítica a los hípsters. Su gusto por lo vintage, lo ecológico y lo minoritario es una manera de marcar barreras; mientras se definen como alternativos al sistema, se han convertido en los grandes aliados del neo-liberalismo. Puesto que esta subcultura está especialmente presente entre las clases creativas que generan el entramado simbólico de nuestra sociedad, estas ponen sus referentes culturales y modos de consumo al servicio de las industrias culturales. Cuando un barrio del centro de la ciudad, como Malasaña, se llena de hispters, arranca el proceso de gentrificación que termina por expulsar a las clases menos pudientes y subiendo el precio de los alquileres, atrayendo a las clases más altas (pero con un consumo cultural que pasa por ser alternativo). El desmedido consumo cultural de esta tribu urbana, lejos de ser valorado como una inversión en cultura, es identificado como una manera de distinción relativamente barata (estar a la última es sencillo en la era de la sobreabundancia de información en la web) que esconde la creciente precarización de las clases creativas y de la clase media en general.

Según Lenore, como consecuencia del cultivo de la distinción consumista emergen el elitismo y el clasismo y se produce una severa desconexión con el entorno social, reflejado en una actitud antipolítica. Las letras reflejan un mundo individualista; son el

Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública.

reflejo de una generación que ha crecido ajena a los conflictos sociales y que aún continua ajena a ellos a pesar de los años de crisis y a las transformaciones políticas del país.

Una genealogía de la controversia

Si bien el libro de Lenore ha servido como puerta de entrada al campo, la controversia en torno a los hípsters no se estructura en torno a su libro o al propio autor. De hecho, esa misma controversia se ha producido antes (y después) en otros lugares. En 2011 la editorial Alpha Decay publicó la traducción de *¿Qué fue lo hípster? Una investigación sociológica*, una colección de ensayos generada en torno a un seminario en Nueva York. Los argumentos y ejemplos que aparecen en el libro de Lenore son bastante similares, trasladados de Madrid a NY. Uno de los autores del volumen ya había publicado en 2007 (nada menos que en NYT) un ensayo titulado “Why the hípster must die. A modest proposal to save New York cool”, donde las acusaciones de elitismo, conformismo y consumismo y de estar al servicio de la cultura establecida a pesar del ropaje alternativo ya estaban presentes. En este sentido, el papel de Lenore, más que de cartógrafo, es de traductor, trasladando un conflicto que en 2011 aparecía agotado (lo hípster se retrataba en pasado) a una nueva ciudad, con nuevos referentes culturales pero con problemáticas similares.

El libro de Lenore y las infinitas réplicas que generó situaron la cuestión en un lugar prominente (dentro de una esfera pública periférica de reducido alcance), pero es posible rastrear las huellas de la polémica hasta bastante más atrás. En mayo de 2013 El Corte Inglés anunció una nueva línea de ropa de hombre que claramente apelaba a la estética hípster; con el nombre de Hominem, mostraba (en blanco y negro, una de las estéticas retro tan del gusto de la cultura hípster) a hombres jóvenes urbanos que contaban en sus redes sociales (su cultivo intensivo es otra de las señas de identidad

híster) “haciendo las últimas compras por Hortaleza y corriendo para llegar a las cañas del Palentino”, “tarde completa, clase de Yoga y de camino a cenita con amigos en Maki”. La campaña recibió numerosas críticas y fue objeto de burlas en las redes sociales. “Estamos ante uno de esos casos en los que el despiste es máximo: uno no sabe si esto es una genialidad, una gran broma, una ironía, una mierda o, peor, si va en serio”, decía Pepo Márquez (2013) en la web *Está Pasando*

Más recientemente, el propio Lenore se hacía eco de las manifestaciones ante el café Cereal Killer en el barrio londinense de Shoreditch en octubre de 2015. Vecinos y activistas criticaban el papel de los hípsters en la gentrificación del barrio. “Los 'hípsters' no son responsables de la gentrificación, pero sí cómplices pasivos, la punta de lanza que usan las inmobiliarias para revalorizar las zonas que les interesan” (Lenore, 2015).

Pero el punto culminante del proceso de integración de la figura del hípster en la esfera pública fue el anuncio del PP en el que un grupo de hípsters intentan entender que cosa rara le pasa a su amigo (que va a trabajar en bici, es vegano y pasa los veranos salvando a las ballenas) para querer votar a Mariano Rajoy. “Somos el partido más votado porque nos vota gente muy diferente”, decía el anuncio, que generó un buen número de parodias en la red. “Al acabar los casi dos minutos que dura el vídeo, el espectador no sabe muy bien si se trata de una broma de internet o de un material real de campaña. Lo que sí sabe es que no hay miembro de subcultura alguna que quisiera ser retratado de manera semejante” (Garrido, 2015)

Hacia un mapa de la controversia

El análisis de la controversia requiere de analizar por tanto los marcos (temas), los tiempos (genealogía y cronología) y el mapa (los actores y sus posiciones). En esta última parte me gustaría detenerme en una parte de ese mapa de la controversia, la parte

Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública.

que tiene que ver con la despolitización. Aquí la controversia sobre los hípsters (de alcance local, parte de una esfera pública periférica) entronca con un debate amplio que permea la esfera pública general desde 2011, cuando eclosiona el 15M. Esa fecha se relaciona con un proceso general de politización de la sociedad española con nuevos términos y categorías.

Como ha señalado Rendueles (2013, 193), uno de los logros del 15M fue situar los argumentos políticos en “el espacio simbólico explosivo que en las últimas décadas habían acaparado los politonos, la ropa ridícula y extremadamente cara, el fútbol, la pornografía casera y los videos sobre gatos”. Esta creciente politización de la vida común en España también ha afectado al indie (Del Val y Fouce, 2016): algunas de sus figuras más destacadas (Nacho Vegas, Vetusta Morla) han lanzado discos de obvia lectura política.

“Hay que romper con la *hipsterización* de la cultura, la cultura como distinción” (Riaño, 2014), decía Germán Cano al presentar en una entrevista las líneas maestras del programa de cultura de Podemos, el partido que se declara heredero del 15M. En esta línea, Begoña Gómez Urzáiz (2015) se preguntaba en La Vanguardia “Hipsters ¿son la casta?” Y establecía un paralelismo entre el libro de Lenore y la irrupción mediática de Podemos. El hípster, identificado con el consumidor narcisista de cultura, concebida como elemento de distinción y ajena a la realidad, sus tensiones y sus cambios, alcanzaba en ese momento el centro del debate sobre las necesarias transformaciones del mundo de la cultura. Cuando en la campaña electoral de las elecciones generales de 2015 el Partido Popular lanza el mencionado video protagonizado por un hípsters, apelando a la diversidad de sus votantes, asumía que los hípsters no son sus votantes naturales. María Garrido (2015) asumía en Vanity Fair que los hípsters son hijos de la clase media y que “en el idioma de Shakespeare se depositaba el valor diferencial entre un buen augurio laboral y uno

del montón”. Los veranos en Inglaterra los habían puesto en contacto con la música local y habían desarrollado su gusto anglófilo; el posterior desarrollo de internet y la aparición de una economía creativa (Florida, 2014) terminan por configurar el paisaje en el que se desarrollan los hípsters.

“Esa gente que provenía de la clase media o, al menos de las aspiraciones de la clase media, se dio cuenta de que ese futuro que les habían prometido si sabían inglés y estudiaban era mentira y se acercaron a los movimientos por el cambio”, señala Lenore (Garrido, 2015). El campo cultural, especialmente golpeado por la crisis económica, por la precarización, por las transformaciones de las industrias culturales generadas tras el auge de internet (Fouce, 2016) ha tenido un importante papel tanto en el 15M como en el surgimiento de Podemos. De hecho, una de las primeras críticas al “régimen del 78” que ha vehiculado el discurso de Podemos se remonta a 2012, cuando un grupo de autores coordinados por Guillem Martínez publica CT o la cultura e la Transición, identificada como una “aberración cultural” en la que “una novela, una canción, un discurso... están absolutamente pautados y previstos”, estableciendo límites a lo que puede ser dicho para mantener un consenso que se basa en escoger entre opciones predefinidas. La CT “es la cultura como baile, pero también como pista de baile” (Martínez, 2012)

Desde este punto de vista, el hípster es a la vez el producto de la cultura de la Transición (escapista, apolítica, acrítica, consumista, individual) y el germen de una nueva cultura, ya que las clases medias cultivadas son las que más desarrollado tienen el sentimiento de haber sido traicionados por un sistema que prometía el éxito y sólo ofrece precariedad (Hernández, 2014)

Cierre desde mi bicicleta

Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública.

La controversia sobre los hípsters ha sido alimentada por los críticos culturales, los reportajes de viajes, las editoriales alternativas, los partidos políticos emergentes e incluso los viejos partidos en busca de nuevos electorados. Se discuten sus valores, sus prácticas, sus orientaciones políticas, su efecto en el tejido urbano, sus discursos o el valor de sus aportaciones culturales. Las subculturas espectaculares, en términos de Hebdige (2004), siempre alcanzan ese punto en el que se convierten en objeto de disección en la cultura mediática. Pero en esta controversia hay una notable ausencia: los propios hípsters, que no parecen tener voz propia, sino ser simples objetos e observación, personajes en un escenario urbano, criaturas a analizar desde el laboratorio del análisis cultural. La carga despectiva del término es tal que nadie se define como hípster, incluso aquellos cuyas apariencias, prácticas y ubicaciones los identifican claramente como tales. La controversia se produce de una manera peculiar, sin que el principal actor hable por sí mismo. Por esta razón no hay una evaluación medida sobre la huella de los hípsters en la ciudad: cada crítico construye su crítica a los hípsters en función de sus intereses discursivos.

Este aspecto de la controversia merece ser analizada en profundidad en la siguiente fase de la investigación. Mientras nuestras ciudades eligen alcaldes respaldados por movimientos municipalistas que rechazan la representatividad de los viejos partidos y nuestras calles se llenan de bicicletas, quizás ha llegado el momento para reconducir la controversia y asumir que en nuestro mundo contradictorio no son válidas las interpretaciones simples de los problemas culturales y que, por tanto, las barbas y las bicicletas pueden entenderse como un elemento más en las dinámicas ondulatorias que están transformando nuestras ciudades mientras intentamos resistirnos a un destino que nos quiere sujetos más frágiles, fragmentados y atomizados.

Bibliografía

- Arendt, H., 1993. *La condición humana*. Barcelona: Paidós
- Castells, M., 2009. *Communication power*. Oxford: Oxford University Press
- Florida, R., 2014. *The rise of the creative class*. New York: Basic Books
- Fouce, H. 2016. "The Sound of the Digital Global City". *Urbanities*, 6 (1), pp.73-89.
- Garrido, M., 2015.. "¿Pero hubo una vez hipsters de izquierdas?" *Vanity Fair* [online] 7 diciembre.
- Gómez Urzáiz, B., 2015. "Hipsters ¿son la casta?" *La Vanguardia* [online] 14 enero.
- Greif, M., 2011. *¿Qué fue lo hipster? Una investigación sociológica* Barcelona: Alpha Decay
- Hebdige, D., 2004. *Subcultura. El significado del estilo*. Barcelona: Paidós
- Hernandez, E., 2014. *El fin de la clase media*. Madrid: Clave intelectual.
- Lenore, V., 2014. *Indies, hipsters y gafapastas. Crónica de una dominación cultural*, Madrid: Capitán Swing.
- Lenore, V., 2015. "¿Nos estamos pasando con los hipsters?" *El Confidencial* [online]
- Lorentzen, C., 2007. "Why the hipster must die. A modest proposal to save New York cool". *New York Times* [online], 30 mayo.
- Marcus, G. E., 1995. "Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography". *Annual Review of Anthropology* 24, pp. 95–117.
- Márquez, P., 2013. "Lo hipster. A propósito de la campaña HOMINEM de El Corte Inglés" *Está Pasando* [online]
- Martínez, G., (coord) 2012. *CT o la cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Debolsillo.
- Rendueles, C., 2013. *Sociofobia. El cambio político en la era de la*

Barbas, ballenas y bicicletas: estéticas urbanas y controversias en la esfera pública.

utopía digital. Madrid: Capitán Swing.

Riaño, P.H., 2014. “Queremos acabar con la hipsterización de la cultura” *ElConfidencial*. [online] 11 noviembre.

Val, F. del y Fouce, H., 2016. “De la apatía a la indignación. Narrativas del rock independiente español en época de crisis”, *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 4 (1): 58-72. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v4i1.105>

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

Elena Martínez Pérez, Universidad de Castilla–La Mancha

Miguel Álvarez-Peralta, Universidad de Castilla–La Mancha

En este capítulo presentamos los primeros resultados tras el estudio de la cobertura informativa realizada por cuatro diarios de referencia, dos catalanes (*La Vanguardia* y *El Punt Avui*) y dos de ámbito estatal (*El País* y *El Mundo*), sobre la consulta catalana del 9 de noviembre de 2014, cuyo objetivo era conocer la opinión del pueblo catalán sobre la posibilidad de que Cataluña se convierta en un Estado independiente. Para ello, partimos de la observación de un corpus compuesto por 93 portadas a lo largo de 23 días, para luego analizar los datos recogidos a partir de una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, como la interpretación de datos léxicos, el análisis del discurso periodístico, metafórico y narrativo o el análisis de *framing*. El periodo de estudio se fija entre los días 1 y 23 de noviembre para abarcar desde el anuncio de la impugnación de la consulta (4 de noviembre), hasta el agotamiento en portada de la polémica por la imposición de una querrela por desobediencia contra los principales cargos de la *Generalitat* catalana, por parte de la Fiscalía General del Estado. Como resultado, se describe el modo en que cada línea editorial esta ha determinado ciertos aspectos de la agenda temática, las divergentes estrategias de lexicalización, narrativización y discursivas para la reconstrucción del fenómeno y se contrasta la influencia del posicionamiento en el espectro político o del factor geográfico en la perspectiva adoptada por cada medio, siendo este último el más determinante en la práctica totalidad de los aspectos analizados.

La consulta catalana del «9N»

La consulta popular sobre el futuro político de Cataluña, más conocida como «9N», fue una consulta realizada el 9 de noviembre del año 2014, con el objetivo de conocer la opinión de los catalanes y catalanas sobre si Cataluña debería ser un Estado y si este debería ser independiente, fruto de un acuerdo entre los partidos *Convergència i Unió* (CiU), *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC), *Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa* (ICV-EUiA) y *Candidatura d'Unitat Popular* (CUP) en el Parlamento de Cataluña, tras años de movilizaciones sociales de un gran sector de la sociedad catalana en favor de su realización. Esas movilizaciones responden a (y retroalimentan) un clima de opinión mayoritariamente favorable a la opción de que Cataluña sea un Estado propio (65,2%), bien independiente (39,1%) o bien enmarcado en una España federal (26,1%). Así lo refleja el barómetro de opinión política publicado por el *Centre d'Estudis d'Opinió* de la *Generalitat de Catalunya* (2015), que hace referencia al primer trimestre de 2015. El número de partidarios/as de ese Estado propio ha crecido en un 25% desde el año 2010, en el que se hizo pública la sentencia sobre el *Estatut*. El 29 de septiembre de ese año, la consulta fue suspendida cautelarmente por el Tribunal Constitucional, gracias a la tramitación de recursos de inconstitucionalidad que había presentado el Gobierno de España. Ante esto, el presidente de la *Generalitat* anunció que la consulta no se realizaría como habían previsto y que, en vez de esta, se convocaría otra alternativa. Meses más tarde, hizo saber las preguntas que se incluirían en la misma: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado?» y «En caso afirmativo, ¿Quiere que este Estado sea independiente?». Por su parte, el Gobierno de España, tras la reunión del Consejo de ministros, aseguró que impugnaría la nueva consulta el día 31 de octubre de 2014 y dos días después, el Tribunal Constitucional hizo efectiva dicha impugnación. A pesar de ello, Artur Mas aseguró que se continuaría con el proceso y que presentaría un recurso contra el Gobierno ante el Tribunal Supremo por vulneración de los

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

derechos de participación, de libertad de expresión y libertad ideológica; el cual fue rechazado por dicho tribunal.

En la consulta participaron 2.305.290 personas, según la *Generalitat*, de un censo de 6.300.000 votantes (casi un 40% de participación). La opción Sí-Sí obtuvo un 80,76% de votos, la de Sí-No un 10,07% y el No un 4,54%. En total, en base a esta información, hubo 1.861.753 personas que votaron a favor de la independencia de Cataluña. En los días posteriores a la celebración del 9N, el Fiscal General del Estado presentó una polémica querrela por desobediencia, prevaricación, malversación y usurpación de funciones contra el Presidente Mas, la vicepresidenta Joana Ortega y la Consellera de Educación Irene Rigau. Debido al enorme impacto de este proceso en la esfera pública, en esta investigación nos interesamos por el relato periodístico de este fenómeno, para analizar desde un punto de vista constructivista su configuración de perspectivas y marcos dominantes en el periodismo de portada, que anticipan su enorme impacto en la agenda política. A su vez, vimos hemos podido comprobar cómo los medios actúan aquí como dispositivos mediadores y (des)legitimadores del reemergente proyecto político de la independencia catalana a través de los encuadres y estructuras semionarrativas adoptados para dar cuenta del mismo (Gili Ferré, 2012).

Muestra, hipótesis, objetivos y metodología

Para acotar un corpus a analizar, tomamos los dos principales diarios generalistas no gratuitos de ámbito nacional, *El País* y *El Mundo*, y los dos diarios catalanes *La Vanguardia* y *El Punt Avui* (nacido en 2011 de la fusión de *El Punt*, independentista tendente a la izquierda y el *Avui*, también independentista, pero más cercano a la derecha) procurando así una muestra intencional adecuadamente rica y diversa tanto geográficamente, como en el posicionamiento editorial acerca de la consulta, que ha permitido poner en contraste las diferentes reconstrucciones discursivas del

fenómeno. Analizamos las 92 portadas impresas entre el 1 y el 23 de noviembre de 2014, descartando las piezas claramente identificables como género de opinión para priorizar el análisis de titulares de carácter netamente informativo al identificar la línea editorial de cada medio. El periodo temporal escogido responde a la optimización de la densidad de portadas sobre el tema (la relación entre tamaño del corpus y número de noticias relacionadas), abarcando la semana anterior a la celebración de la consulta y la quincena posterior a la misma, en los que tuvo lugar la polémica querrela que dividió a la opinión pública. La hipótesis principal que hemos indagado (y confirmado solo parcialmente), es la consideración del factor geográfico como condicionante principal del posicionamiento editorial de los principales diarios catalanes y españoles de referencia respecto de este fenómeno. Nos marcamos además una serie de objetivos fundamentales a modo de guía de la observación y análisis. El primero de ellos fue estudiar de qué manera se legitima o deslegitima la consulta cada medio y la relevancia que otorgan a la misma; el segundo diferenciar los subtemas priorizados en torno a este evento y categorizar los argumentos utilizados en relación a la consulta; mientras que también nos propusimos identificar y describir el enfoque que cada línea editorial, describiendo posibles sesgos en la cobertura. Asimismo, pretendíamos analizar los *frames* o marcos noticiosos que caracterizan a cada medio, contrastar las diferentes construcciones narrativas (punto de vista, acción principal, protagonista/antagonista, episodios claves, etc.) y, por último, categorizar las fuentes empleadas. Para ello, acudimos a una metodología mixta que combina libremente técnicas cuantitativas como el *framing* o análisis de marcos noticiosos, lexicalización y *agenda setting*, con estrategias más focalizadas en lo cualitativo como el análisis del discurso periodístico (metafórico, deontológico, etc.) y el análisis narrativo tomando prestados elementos de la semiótica actancial.

Por otro lado, la interpretación producida se apoya en los datos recogidos durante la observación de la muestra, recogidos en una base de datos que organiza las anotaciones en seis bloques: 1) identificación: medio, fecha, titular, tipo de noticia, etc.; 2) enfoque y relevancia: número de columnas, subtítulos, sección, enfoque dominante, etc.; 3) marcos dominantes: basado en el modelo de Entman (1993) definición del conflicto, interpretación causal, juicio moral y acciones recomendadas; 4) metainformación: datos, fuentes, antecedentes o proyecciones del tema; 5) narratividad: sujetos, acciones, objetivos, etc. y 6) análisis de metáforas y estereotipia (Lakoff & Johnson, 2005). De toda la información recogida, exponemos en este congreso las primeras conclusiones sobre los campos más significativos para someterlas a debate y recoger *feedback* de la comunidad investigadora de cara a futuras publicaciones académicas.

Definiciones de la cuestión asociada a las estrategias de (des)legitimación

La nomenclatura predominante en cada medio para referirse a este evento ha jugado un papel muy importante en nuestro análisis. Algunas de ellas son comunes a todos los medios (tales como *9N* o *consulta*), pero, precisamente, aquellos términos diferenciales que caracterizan solo a alguno de los relatos son los que han reunido un mayor interés para interpretar la legitimación o no que se ha realizado sobre el proceso. *El Punt Avui* se refiere al procedimiento mayoritariamente como «votación», aludiendo a la vertiente democrática de la cuestión, en consonancia con su apoyo explícito y constante al mismo. Emplea además la palabra «proceso» en más ocasiones que los demás para explotar sus connotaciones positivas: concibe la consulta como un asunto absolutamente normalizado que debe seguir su curso pese a cualquier traba. El término *proceso*, también empleado por *La Vanguardia*, invoca a las diferentes fases de un fenómeno se van sucediendo con normalidad. Este último diario, sin embargo,

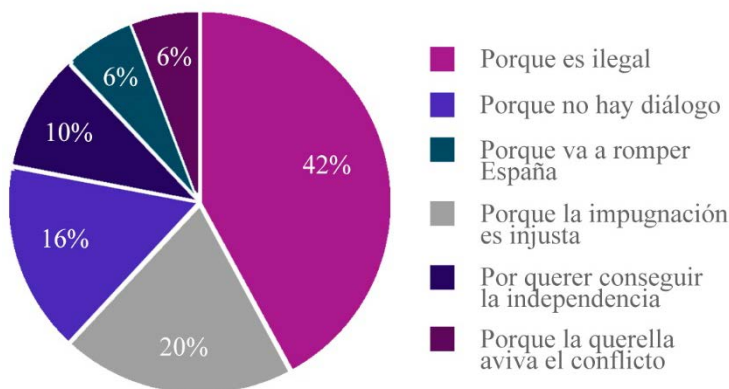
muestra una línea más ambigua y plural en todo momento, aludiendo igualmente a un término más cargado de connotaciones negativas, «conflicto catalán», poniendo de relieve su dimensión polémica y de confrontación, como ilustra el titular «*Mas y Rajoy se enzarzan en una batalla legal por el 9N* (01 nov.)». El diario *El País*, endurece aún más su valoración del proceso, apelando a términos como «desafío», «muro» y «pulso», acorde a su línea editorial que no esconde la intención de presentarlo como un reto, una suerte de examen para el Partido Popular. La visión más abiertamente contraria de los cuatro diarios está expresada por los términos que usa *El Mundo* al referirse a la consulta como «ficción democrática» o «simulacro inútil y estéril», dejando abiertamente claro su posicionamiento respecto a la celebración de la misma: no solo es negativa, además es inventada, innecesaria, improductiva.

Las interpretaciones causales de la consulta

En cuanto a la causalidad “fundante” del conflicto, *El Punt Avui* ha erigido dos justificaciones principales: la querrela impuesta al *Govern* y la injusta impugnación de la votación por parte del Tribunal Constitucional. En el relato de *La Vanguardia*, en cambio, son dos las causas a las que se atribuye que el 9N sea noticia: la primera que la consulta es ilegal (de ahí que su enfoque preferente fuera el jurídico) y la segunda la ausencia de actitud dialogante entre los gobiernos estatal y autonómico (enfoque político). Entre los medios con base en Madrid, *El País* recoge hasta tres interpretaciones causales. Entiende, en primer lugar, que el 9N es fruto de la voluntad de querer alcanzar la independencia (mientras *El Punt Avui* o *La Vanguardia* naturalizan esta voluntad, no es causante de nada, se da por supuesta y legítima); como segundo factor causante, pone en

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

Principales interpretaciones causales de la consulta



relieve la escasa predisposición al diálogo y por último, el hecho de actuar al margen de la legalidad. *El Mundo* en cambio centra su explicación de causalidad en este último factor: la desobediencia jurídica que amenaza con la «ruptura de España» (aludida también como causa en sí misma). Si tomáramos en su conjunto el espacio mediático analizado (cosa que cada vez tiene más sentido habida cuenta de la transversalización de contenidos que la esfera digital impone, donde las fidelidades de los lectores a cada diario se vienen resquebrajando), la causalidad dominante globalmente sería aquella que pone el acento en la ilegalidad de la consulta, desarrollada principalmente por *El País* y *El Mundo*, pero también parcial o implícitamente por *La Vanguardia*; seguida por las causalidades que podemos considerar opuestas o contrahegemónicas, con mayor eco en los medios catalanes, y que señalarían la injusticia de la prohibición de la consulta o la falta de diálogo. En este sentido al menos, el factor geográfico si opera como factor diferencial de la línea editorial observada.

El uso de fuentes periodísticas como legitimador de cada línea editorial

En lo que al análisis de fuentes periodísticas se refiere, destacaremos las conclusiones más relevantes de los datos recogidos, agrupadas respecto de tres criterios: 1) catalanas vs. del conjunto del Estado; 2) contrarias vs. favorables a la consulta (en los casos en que es explícito) y 3) Instituciones del Estado, Partidos, Columnistas, y Movimientos/organizaciones sociales. En primer lugar, *El Punt Avui* da prioridad absoluta al uso de fuentes de origen catalán (97%) y favorables a la celebración de la consulta (92%) dando un peso fundamental a sus columnistas de referencia (77%) en detrimento de las fuentes institucionales (16%), las organizaciones sociales (4%) y los partidos políticos (3%). *La Vanguardia* es el único que trata el tema en portada durante las 23 jornadas que abarca la muestra, mencionando un conjunto de fuentes equilibradas en cuanto a su origen y posicionamiento en el tema, en coherencia con la posición editorial que hemos descrito, y repartidas entre instituciones públicas (60%) y partidos políticos (40%). En *El País*, opta por una mayoría de fuentes catalanas (60%) pero también mayoritariamente contrarias a la consulta (70%) evidenciando aquí de nuevo su línea editorial dialogante, federalista y de reforma constitucional. El 60% son articulistas. *El Mundo* da voz a una cantidad similar de fuentes contrarias a la consulta (75%), pero mayoritariamente pertenecientes al exterior de Cataluña (75%) e institucionales (75%). Es el único medio de los analizados que en este periodo cita de forma irónica algunas de sus fuentes institucionales directas (Generalitat y Artur Mas), lo que evidencia una carácter más abiertamente partidista (solo una base ideológica compartida permite interpretar la ironía) en su estrategia editorial.

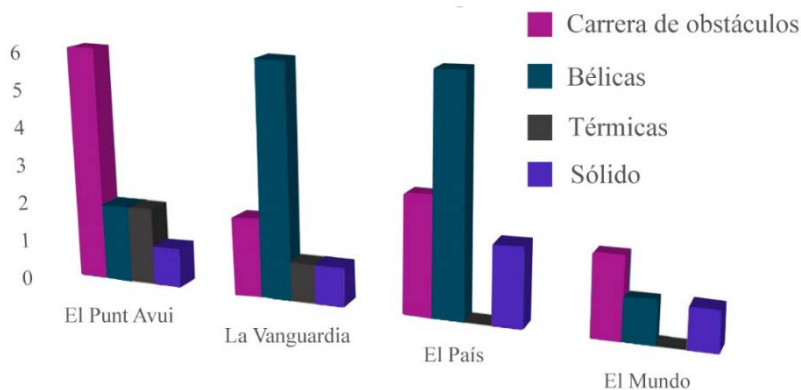
Narratividad y relato: marcos metafóricos dominantes y caracterización de personajes

Prestando atención a otro de los aspectos recogidos en nuestra observación que permiten marcar diferencias, las metáforas

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

dominantes representadas en el discurso periodístico en esta muestra, estas pueden agruparse en cuatro categorías sémicas cuya distribución subraya también las opciones editoriales de cada medio: la de la carrera de obstáculos que denuncia las trabas a un proceso cívico (principal en *El Punt Avui*), la metáfora bélica que denuncia el exceso de confrontación (dominante en *La Vanguardia* y *El País*), y la metáfora del “sólido” (la España que se rompe, el choque, etc.), más presente en los medios madrileños que los catalanes. En cuanto a los aspectos observados en lo referente a narratividad, el más interesante a resaltar aquí es, sin duda, la caracterización de actantes protagonista y antagonista (en términos semióticos), que es exactamente opuesta entre diferentes diarios, siendo el factor explicativo más importante su ámbito geográfico, como recoge la siguiente gráfica:

Marcos metafóricos dominantes



Continuando con el análisis narrativo, hemos visto cómo cada medio ha hecho énfasis en una cualidad diferente de los principales actores implicados en el proceso (Artur Mas, Mariano Rajoy, el Tribunal Constitucional y la Fiscalía General del

Estado). Así, Artur Mas es retratado de una forma positiva en *El Punt Avui* y *La Vanguardia*, recalcando la decisión y estabilidad con la que afronta el proceso; mientras que *El Mundo* y *El País* hacen referencias a sus atributos negativos, presentándolo como presuntuoso y, en ocasiones, amenazante. De otro lado, estos dos medios coinciden en que Mariano Rajoy no está dispuesto a iniciar un diálogo que pueda dar pie a la negociación del derecho de autodeterminación; *El Mundo*, sin embargo, lo concibe además como víctima del proceso y «atacado por todos los lados». La construcción de personaje que hace *El Mundo*, al asegurar que Artur Mas delega responsabilidades y se esconde tras la ANC (*Assemblea Nacional Catalana*) es paralela a la que hace *La Vanguardia* con Mariano Rajoy quien, en vez de la ANC, se ocultaría tras el Tribunal Constitucional y la Fiscalía General del Estado. Con respecto al Tribunal Constitucional, el menos representado de los cuatro actores, los medios coinciden en su carácter autoritario y firme, mientras que la Fiscalía del Estado es retratada desde cuatro posturas bien diferenciadas. La de *El Punt Avui* es negativa, puesto que subraya su carácter autoritaria e intenciones ocultas, al asegurar que la querrela estaba redactada (y con errores) previamente al 9N. La de *La Vanguardia* es similar, pues también la califica de autoritaria, aunque su motivo es que considera un error la imposición de la querrela, pues aleja el diálogo. *El País* sitúa a Eduardo Torres-Dulce como víctima del proceso, en el sentido de que Mariano Rajoy se ha desprendido de cualquier responsabilidad. *El Mundo* en cambio opina abiertamente que Torres-Dulce es poco autoritario, que debería ser más firme y actuar con más decisión, azuzando la imposición de querrela.

Conclusiones

La exploración del corpus periodístico considerado en el presente trabajo (92 portadas de 4 diarios, publicadas entre el 1 y el 23 de noviembre de 2014) y el análisis cuantitativo y cualitativo de las

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

características de las noticias relacionadas con la consulta sobre la soberanía catalana, nos ha permitido elaborar una descripción detallada de las coberturas sobre dicho evento, poniendo en contraste las estrategias editoriales de los diferentes diarios. En primer lugar, comprobamos que prácticamente todos los aspectos de la cobertura informativa de la consulta se han visto definitivamente influidos, en mayor o menor medida, por el factor geográfico: los de ámbito estatal han deslegitimado la consulta y se han presentado contrarios a ella, mientras que los editados en Cataluña han mostrado ser favorables o al menos no confrontar directamente con la iniciativa, apostando claramente por una salida política y no judicial a la cuestión.

El lenguaje que emplean para la denominación de la consulta está directamente relacionado con las posiciones ideológicas de cada medio y con la legitimación que estos otorgan al proceso. Todos los medios convergen en la adopción de los términos «consulta» y «9N». Por su parte, *El Punt Avui* se refiere al procedimiento como «proceso» o «votación», aludiendo así a la vertiente democrática de la cuestión. *La Vanguardia* ofrece dos términos opuestos para denominar a la consulta: «proceso participativo» y «conflicto catalán». El primero nos hace ver el carácter social de la cuestión, mientras que el segundo nos señala todo lo contrario, resaltando su carácter de enfrentamiento, dando a entender que es una situación de difícil salida. *El Mundo* se refiere a la consulta como «ficción democrática», dejando entrever de una manera clara su posicionamiento descalificatorio y despectivo respecto a la celebración de la misma. También la selección de fuentes se ve afectada por el factor geográfico y por el modo en que cada medio legitima o no la consulta. En este sentido, *El Punt Avui* ha sido el que más ha utilizado y tiende a las fuentes catalanas favorables al 9N, mientras que las fuentes de *La Vanguardia* están repartidas equitativamente. *El País* se centra en fuentes catalanas contrarias al 9N, mientras que *El Mundo* se decanta muy mayoritariamente por fuentes institucionales no catalanas, radicadas en Madrid y contrarias a la votación, en coherencia con su posición totalmente

opuesta a la celebración de la misma. Ningún medio ha recurrido a fuentes de tipo internacional para explicar la consulta.

En cuanto a la narratividad, por un lado concluimos que los medios han establecido cuatro grandes etapas a través de sus noticias: la generalista, la de la impugnación, la de la querrela y la de la deuda catalana; evidenciando así la función de *narrativización* de la realidad presente en el periodismo. *El Punt Avui* ha sido el que más noticias ha dedicado a la etapa de la impugnación, mientras que *La Vanguardia* es el que más se ha centrado en el tratamiento de la querrela. *El País* es el que más importancia ha otorgado al tema de la deuda de Cataluña y *El Mundo* ha tematizado de forma menos rica (menor diversidad de subtemas) la consulta esgrimiendo una línea editorial de rechazo global a la misma.

Mediante el análisis metafórico hemos podido comprobar cómo las metáforas políticas son capaces de introducir potentes sesgos de forma implícita. Los medios de comunicación estudiados han establecido varios símiles entre la consulta catalana y una carrera con obstáculos, un conflicto bélico, variaciones térmicas y una suerte de sólido, que sería el Estado español. Según la analogía de la carrera de obstáculos, el segundo campo metafórico más utilizado en nuestro estudio, los participantes (Artur Mas y Mariano Rajoy) deben completar un recorrido en el menor tiempo posible sorteando ciertos obstáculos («saltando» y tomando «impulso», como señalan los medios estudiados), lo que sitúa a la votación como una suerte de «desafío a contrarreloj». Por otro lado, todos los medios de nuestro estudio han recurrido al lenguaje bélico para mostrar el 9N, quedando este campo metafórico como el más representado («pulso», «batalla» o «desafío», en los que se «enzarzarían» el *Govern de Catalunya* y el Gobierno del Estado español y uno pondría «contra las cuerdas» al otro, atendiendo a las metáforas utilizadas por *La Vanguardia* y *El País*).

Controversias en la cobertura periodística: análisis de la consulta catalana de 2014.

En conclusión, la descripción y análisis de las coberturas realizadas por los diarios, nos ha permitido profundizar en el conocimiento de sus líneas editoriales, y en concreto en el modo en que estas se refieren a la cuestión catalana. Ello mejora nuestro conocimiento sobre el funcionamiento del actual ecosistema informativo, habiendo podido reforzar algunas hipótesis que hacen referencia a ciertos factores que influyen en el tratamiento informativo de la cuestión catalana, como la ubicación geográfica de cada medio.

Bibliografía

- Centre d'Estudis d'Opinió, 2015. *Baròmetre d'Opinió Política* (BOP). 1ª onada 2015. REO 774., Barcelona.
- Entman, R., 1993. *Framing: Toward clarification of a fractured paradigm*. Journal of Communication, Issue 43, pp. 51-58.
- Generalitat de Catalunya, 2014. Documentación relativa a la consulta popular no referendaria sobre el futuro político de Cataluña, Barcelona.
- Generalitat de Catalunya, 2014. Resultados globales de la consulta, Barcelona.
- Gili Ferré, R., 2012. *Els mitjans de comunicació com a legitimadors o deslegitimadors d'un projecte polític a través de l'enquadrament i les estructures semionarratives*. Barcelona: Universitat Pompeu i Fabra.
- Lakoff, G. & Johnson, M., 2005. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

La obsolescencia programada como asunto controvertido. Un análisis del debate público online en torno a la salida de los dispositivos Apple.

Lorenzo Giannini
Roberta Bartoletti
Fabio Giglietto ⁹

Universidad de Urbino (Italia)

Traducción: Cristina PeñaMarín.

Introducción

El 23 de diciembre de 1924 un cartel formado por los mayores productores mundiales de bombillas incandescentes acordaron reducir deliberadamente el ciclo de vida de su producto, es decir programar la obsolescencia, con el fin de aumentar las ventas. El artículo analiza la obsolescencia programada como asunto controvertido en el marco de las relaciones entre productores y consumidores en el ámbito de la actual sociedad de consumo. Se basa en el análisis de 68 artículos periodísticos sobre el lanzamiento de los productos punteros de la marca Apple, localizados a través de la plataforma Media Cloud del Berkman Center for Internet and Society. El estudio reconstruye el debate público sobre el tema a partir del caso de una fábrica que fue acusada de aplicar deliberadamente esta estrategia productiva.

¿Qué es la obsolescencia programada?

⁹ En la redacción de este ensayo, los apartados 1, 2, 4.1, 4.2, 4.4, 4.5 y 5 deben atribuirse Lorenzo Giannini, el apartado 3 a Roberta Bartoletti y el 4.3. a Fabio Giglietto.

La primera formalización del concepto de obsolescencia programada se remonta a los años 30 del siglo XX y es la obra de un inmobiliario americano, Bernard London. London propone la obsolescencia programada de los bienes de consumo como política orientada a estimular la demanda, en una fase de crisis del consumo como la Gran Depresión, focalizada en el asignar un límite a la vida de los bienes de consumo, por parte de comités de expertos y reforzarla como norma social.

"The essence of my plan (...) is to chart the obsolescence of capital and consumption goods at the time of their production. I would have the Government assign a lease of life to shoes and homes and machines, to all products of manufacture, mining and agriculture, when they are first created, and they would be sold and used within the term of their existence definitely known by the consumer. After the allotted time had expired, these things would be legally "dead" and would be controlled by the duly appointed governmental agency and destroyed if there is widespread unemployment. New products would constantly be pouring forth from the factories and marketplaces, to take the place of the obsolete" (London, 1934, p.2)

Junto a la obsolescencia técnica, que indica la progresiva degradación de los productos como efecto del progreso tecnológico, está la obsolescencia simbólica, que se refiere al envejecimiento de los productos inducido por las dinámicas de la moda o más en general de la biografía cultural de los objetos, y por tanto incluye las interacciones entre las dimensiones técnicas, económicas y sociales (McCracken, 1990; Bartoletti, 2002; Kopytoff, 1986). La obsolescencia programada, más allá de su formulación original, se refiere hoy a la manipulación de la estructura física y material de un producto e indica que en la fase

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

de producción se realiza ya la planificación del proceso de decadencia y sustitución del producto (Latouche, 2012). El significado por tanto difiere de la perspectiva de London, fundada en una racionalización de los procesos de consumo, organizada a nivel institucional.

La obsolescencia programada es un tema que la teoría económica ha puesto en cuestión históricamente, sea como instrumento a disposición de la esfera de la producción, ilegítimo y perjudicial para los consumidores (Packard, 1960; Galbraith, 1958; Slade, 2006), sea en cada ocasión en que se ha buscado valorar su eficacia real (Bulow, 1986; Waldman, 1993; Fishman et al., 1993; King, 2005). Bulow sostiene, en uno de los textos más discutidos, que hay un incentivo para los monopolistas en planificar la obsolescencia de los productos en cada situación en la que no están amenazados por nuevos competidores: “los monopolistas no amenazados por la competencia pueden tener un incentivo para producir bienes con vidas de uso ineficientemente breves” (Bulow, 1986, p.730). Michael Waldman (1993) llega a conclusiones similares.

Algunas investigaciones recientes se han concentrado en el papel que pueden tener los mismos consumidores en el incentivar el fenómeno. Cooper (2002) ha dirigido una investigación sobre más de 800 familias inglesas acerca de las actitudes y comportamientos de los consumidores respecto a la duración de los electrodomésticos. El resultado de la investigación ha mostrado la ambivalencia inherente en la relación de los consumidores con el desarrollo de la tecnología, en particular en lo que respecta a los objetos de uso cotidiano:

"Many people are wary of being locked into the prevailing technology. The focus group discussions, on the other hand, revealed an ambiguity in attitudes towards technology, with some participants indicating that they felt forced to keep up with technological change.

Although most associated advances in technology with “progress,” many expressed dissatisfaction at a personal level because of the frequency with which they felt obliged to replace appliances or the poor quality of new, supposedly “leading edge,” models” [Cooper, 2004, pp.441-442]

La actualidad de la obsolescencia programada como controversia entre productores y consumidores.

La obsolescencia programada puede por tanto ser observada claramente como controversia que se sitúa en el marco de la crítica a la sociedad de consumo contemporánea. La orientación hacia la novedad, que representa una de sus características fundamentales, se traduce de hecho en un inédito proceso de envejecimiento y sustitución continua de sus objetos, en coherencia con las lógicas de la moda. La hipótesis de una aceleración artificial de la sustitución de las mercancías se coloca por tanto entre los posibles asuntos conflictivos en la relación entre productores y consumidores, y en particular se conecta con las preocupaciones principales de los actores de la corriente del consumo crítico y responsable, sensibles a los impactos sociales y ambientales del consumo.

Los actores que intervienen y toman la palabra en la esfera pública sobre esta controversia son prioritariamente movimientos y activistas que contestan la sociedad de consumo como sociedad del “usar y tirar” y expresan más o menos explícitamente instancias características de los consumidores críticos, o bien de representantes del mundo de la producción y de la innovación tecnológica o expertos del sector, además de algunos partidos políticos.

El tema se ha puesto en auge, sobre todo en Europa, gracias a una serie de iniciativas que provienen, al menos en parte,

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

de la esfera política. En Alemania, el grupo parlamentario *Bündnis 90/Die Grünen* (Alianza 90 / Los verdes), comisionó en el año 2012 un informe sobre la obsolescencia programada, cuyo resultado ha sido la creación del proyecto *Murks? Nein Danke!* (<http://www.murks-nein-danke.de/murksmelden/>). El trabajo es dirigido por el MBA y el activista de la red Stefan Schridde. Schridde se ha convertido en una de las principales voces críticas sobre la obsolescencia programada en Europa. Los objetivos del proyecto se resumen en la voluntad de aumentar la consciencia del tema, hacer una relación exhaustiva de los casos de obsolescencia programada, hacer presión sobre los productores con el fin de obtener un cambio en los estilos de producción y ampliar la garantía de los productos.

En Francia, también después de la promoción del tema por parte de los verdes, en el verano de 2015 se aprobó una nueva ley sobre la transición energética, *La transition energetique pour la croissance verte* (<http://www.gouvernement.fr/action/la-transition-energetique-pour-la-croissance-verte>), que incluye un inciso que tiene la función de sancionar a los productores que apliquen la obsolescencia programada. También en Italia se ha hecho una propuesta de ley semejante a la francesa, por parte de algunos diputados del parlamento. La propuesta, denominada *Disposizioni per il contrasto dell'obsolescenza programmata dei beni di consumo*, (<http://www.camera.it/leg17/126?idDocumento=1563>), no ha tenido suerte, pero representa la confirmación de la existencia de una sensibilidad difusa sobre la cuestión.

Si se observan las iniciativas ligadas a la obsolescencia programada, del lado de los consumidores, la oposición a este fenómeno se ha convertido en uno de los vectores de la construcción colectiva de significado para los consumidores críticos y organizados, que señalan este proceso productivo como

estrategia de los productores. Es el caso de los llamados colectivos de reparación (Giannini, 2014).

Lanzamiento de los dispositivos Apple como caso de estudio

Apple representa un caso de productor que se presta de manera particular a un análisis de la controversia sobre la obsolescencia programada. Los lanzamientos de los productos Apple a menudo se acompañan de la emisión de actualizaciones en los respectivos sistemas operativos. Cada nuevo sistema operativo comporta típicamente un aumento de la demanda de prestaciones que los aparatos más antiguos no llegan a satisfacer, acelerando por tanto de hecho su obsolescencia. El hecho de que Apple -a diferencia de otras marcas de la misma categoría- tenga el control de la producción, tanto de los dispositivos como de los sistemas operativos necesarios para su funcionamiento, expone más fácilmente a la compañía a la posibilidad de ser acusada de practicar la obsolescencia programada.

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

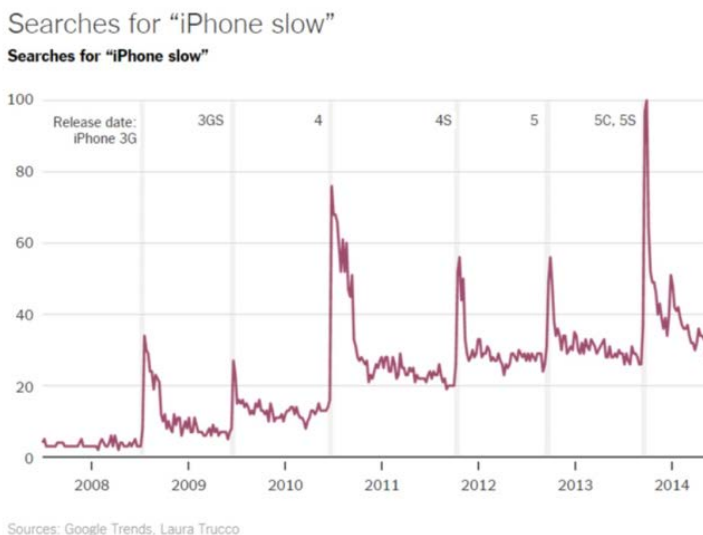


Grafico 1: el gráfico de Google Trends publicado por Mullainathan (2014)

Sendhil Mullainathan (2014), profesor de economía de la Universidad de Harvard, ha subrayado este aspecto en un artículo en el New York Times. Una búsqueda de los términos “iPhone slow” en el servicio Google Trends¹⁰, muestra un incremento significativo del uso de esta línea de búsqueda cada vez que un nuevo iPhone es lanzado al mercado. Si bien esto no es una prueba de la efectiva lentitud de los antiguos dispositivos y/o de la existencia de una estrategia productiva subyacente, sí es prueba de la existencia de una sensación difusa en los consumidores, una sensación para la cual los consumidores no tienen una única explicación: ¿aplica Appel deliberadamente la obsolescencia

¹⁰ Google Trends permite medir y comparar en el tiempo la popularidad de los términos de búsqueda utilizados por los usuarios del motor de búsqueda Google.

programada? ¿o el mal funcionamiento de los dispositivos viejos es la consecuencia natural del avance tecnológico gracias al cual es posible disponer de sistemas operativos más útiles e innovadores, aunque cada vez más exigentes?

Como se ha subrayado precedentemente, sin embargo, las sospechas de la aplicación de la obsolescencia programada no se limitan a la relación entre sistemas operativos y hardware de los dispositivos, sino que pueden ser suscitadas típicamente también a partir de intervenciones que los productores realizan sobre los materiales utilizados o sobre la manera en la que son ensamblados los componentes.

El caso de Apple representa por tanto una primera ocasión para iniciar la profundización del debate público respecto a la cuestión de la obsolescencia programada como asunto controvertido y para comprender de qué manera se posicionan algunos de los actores que toman parte en la conversación.

Con este fin, hemos analizado una muestra de contenidos mediáticos (artículos de los medios más seguidos y post de los blog) que discutían al mismo tiempo de obsolescencia programada y de los dispositivos Apple.

La plataforma Media Cloud

La recogida y el análisis de los datos se han realizado a través de un nuevo conjunto de instrumentos aportados recientemente por el Berkman Center for Internet and Society de la Universidad de Harvard en colaboración con Center for Civic Media del MIT. Estos instrumentos permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de un gran número de fuentes informativas online, mapeando la evolución de la controversia en el tiempo. En particular hemos explotado las posibilidades ofrecidas por la plataforma Media Cloud (<http://mediacloud.org/>), una fuente abierta open source y open data para el análisis de los medios

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

online que pone a disposición del investigador un conjunto de datos preparado y explotable de más de 50.000 fuentes informativas online, tanto de medios mainstream como de medios ciudadanos, con datos disponibles a partir del 1 de enero de 2001.

La elección del objeto de búsqueda

Considerando la vasta gama de dispositivos producidos por Apple, hemos decidido concentrar nuestra atención, para este primer intento de análisis, en los dispositivos móviles, es decir iPod, iPhone e iPad. Se trata respectivamente del lector musical, el smartphone y la tableta de la empresa americana. La opción ha sido dictada por la voluntad de ampliar el campo de investigación más allá del iPhone, cuya centralidad nos había sido señalada por el artículo de Mullainathan, sin llegar a comprender todos los productos Apple. El nombre del sistema operativo para todos los dispositivos móviles de Apple es iOS. Sus principales actualizaciones se producen típicamente en coincidencia con la salida de los nuevos iPhone, mientras sobre los iPad se carga la última versión disponible. Un discurso aparte hay que hacer para los iPod que históricamente usan sistemas operativos mucho menos complejos y sólo recientemente y en algunas versiones incluyen el uso de iOS.

Después de haber realizado una serie de búsquedas con la Dashboard de Media Cloud, hemos obtenido los artículos a través de la siguiente línea:

"planned obsolescence" AND (iphone OR apple OR ipad OR ipod)

Esta búsqueda restituye todos los artículos que contienen los términos y al menos una de las palabras clave "iphone", "apple", "ipad" o "ipod". La investigación ha sido realizada sobre todos los conjuntos de fuentes disponibles, mientras se ha seleccionado una franja de tiempo a partir de la fecha más antigua disponible, es decir el 1 de enero de 2001, hasta el 25 de octubre de 2015, es

decir un mes después del lanzamiento de los iPhone 6s y 6s plus. Los iPhone 6s y 6s plus eran los últimos dispositivos producidos por Apple, en el momento en el que se extrajeron los datos (noviembre 2015). Ampliar la franja de tiempo al mes siguiente a la salida tenía el objetivo de recuperar eventuales artículos relativos al lanzamiento.

La base de datos

En base a la búsqueda insertada y el período de tiempo seleccionado, Media Cloud ha restituido un total de 75 artículos. Este número es el resultado de un primer trabajo de limpieza de la base de datos, de la cual se han retirado ocurrencias dobles y un número muy limitado de artículos en lengua no inglesa. El primer artículo seleccionado se remonta al 20 de enero de 2011, mientras el último al 24 de septiembre de 2015. En esta franja de tiempo se han lanzado al mercado los dispositivos móviles de Apple que recoge la Tabla 1.

Es improbable que no haya artículos que discutan la obsolescencia programada y Apple entre el 1 de enero de 2001 y enero de 2011 y en el mes siguiente al lanzamiento de los iPhone 6s y 6s plus. Anotamos este dato como un problema relativo, bien al término de búsqueda en la investigación, bien a la propia plataforma.

	iPhone	iPad	iPod
2011			
10 febrero	iPhone4		
11 marzo		iPad2	
14 octubre	iPhone4s		
2012			
16 marzo		iPad3	
12 septiembre			iPod Touch 4

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

21 septiembre	iPhone5	
11 octubre		iPod Touch 5 & iPod Nano 7
2 noviembre		iPad4 & iPad Mini
2013		
20 septiembre	iPhone 5c y 5s	
1 noviembre		iPad Air
12 noviembre		iPad Mini2
2014		
19 septiembre	iPhone 6 y 6 plus	
22 octubre		iPad Air 2 & iPad Mini 3
2015		
24 abril	Apple Watch	
15 julio		iPod Touch 6
9 septiembre		iPad Mini 4
25 septiembre	iPhone 6s y 6s plus	

Tabla 1: Cronología del lanzamiento de los dispositivos Apple ¹¹

Durante el análisis de los contenidos se ha hecho necesario un trabajo ulterior de limpieza y refinamiento de la base de datos. Esto ha implicado suprimir 13 artículos considerados como “no pertinentes” o “no utilizables”. En algunos casos la plataforma había recuperado artículos en los que las palabras clave estaban presentes sólo en la sección de comentarios de los artículos, pero no en el texto original. Incluir el análisis de los comentarios (y hacerlo en todos los artículos) representa uno de los ámbitos posibles de expansión de la investigación, pero en este caso nos hemos limitado a un análisis de las ocurrencias en las que las palabras clave estuvieran presentes al menos en el texto original.

¹¹ Por razones de síntesis y de espacio no se han insertado los lanzamientos que presentaban sólo un cambio de color respecto al modelo precedente (que en cambio, se tienen en consideración en la obsolescencia simbólica). También por razones de espacio, la salida del Apple Watch se ha incorporado en la columna de los iPhone

Se ha descartado un segundo grupo de artículos porque faltaba al menos una de las palabras clave o la presencia de uno de los términos era incidental respecto al objeto de investigación. Otros casos de exclusión son debidos a artículos que ya no están presentes en los sitios originales y no son recuperables.

Además se han añadido 6 artículos que Media Cloud no había recuperado de sus fuentes, pero que han sido considerados como “pertinentes”, porque de una parte respondían a los requisitos exigidos por la búsqueda de la investigación (presencia de las palabras clave y pertenencia a la franja de tiempo seleccionada) y porque por otra parte eran citados una o más veces por los artículos presentes en la base de datos, con lo que se les reconoce un papel en el desarrollo de la controversia. Al final de este proceso de reelaboración de la base de datos han resultado 68 artículos pertinentes de los 81 totales.

La base de datos identifica los artículos a partir de los siguientes parámetros: un número identificativo, la lengua, el título, la fecha de publicación, la dirección de la página web. Durante el trabajo de análisis del contenido de los artículos se han añadido los siguientes parámetros, realizando así una rejilla de análisis:

1. Nombre de la cabecera
2. Autor
3. Tipo de fuente (medios mainstream, medios tecnológicos, medios locales, agregadores de noticias, etc...)
4. Tipo de artículo (profundización/opinión, noticias, reseña tecnológica, etc...)
5. Número de comentarios

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

6. ¿Cuál es la posición del autor respecto a la obsolescencia programada? ¿Es manifestada? Si lo es ¿quién es responsable de su difusión? (Apple, el sistema de producción, los consumidores, etc...)
7. ¿Qué artículos son citados?
8. ¿Qué saberes expertos son involucrados para corroborar la propia posición respecto al tema de la obsolescencia programada?
9. ¿Cuáles son los materiales puestos en cuestión? (Dispositivos particulares o partes de dispositivos, como baterías, etc...)
10. ¿Qué temas relevantes se conectan con el de la obsolescencia programada?

Una síntesis de las categorías a las que pertenecen las fuentes revela esta distribución: 25 Tech Media, 21 Medios Mainstream, 6 Medios pro sostenibilidad/protección ambiental, 6 Medios locales, 6 Agregadores de noticias, 2 Business/Economic Media, 2 otros.

Una correcta categorización representa un paso fundamental para observar la forma en que se posicionan las diversas fuentes respecto a la controversia sobre la obsolescencia programada. La clasificación proporcionada por la plataforma nos ha aparecido demasiado parcelada e imprecisa. Por ello hemos buscado una clasificación a partir de nuestro previo conocimiento de las fuentes, de la lectura de la forma en que las propias fuentes se autodefinían en la sección “about” de su sitio web, y, cuando se encontraba, de la definición de la fuente en Wikipedia en lengua inglesa. Éste procedimiento, sujeto a cierto grado de arbitrariedad, debe ser redefinido a lo largo de la investigación. En nuestro análisis, de todos modos, predominan los contenidos provenientes de los medios mainstream y de los medios focalizados en las nuevas tecnologías.

Resultados

A partir del experimento de Mullainathan, nos hemos preguntado si existía una correlación entre la frecuencia de los artículos extraídos y la salida de los dispositivos Apple. El esquema siguiente muestra el número de artículos por mes, comparado con los periodos en los que han ocurrido los lanzamientos.

Es posible observar cierto grado de correlación entre los artículos y las salidas de los dispositivos, lo que puede indicar una tendencia a discutir sobre el fenómeno de la obsolescencia programada en coincidencia con la salida de los productos Apple. Si de una parte se trata de un resultado bastante previsible, en base a la búsqueda utilizada, verificaremos en el desarrollo de la investigación si los artículos siguen la misma tendencia, incluso en el caso en el que la búsqueda comprenda sólo el término “planned obsolescence”.

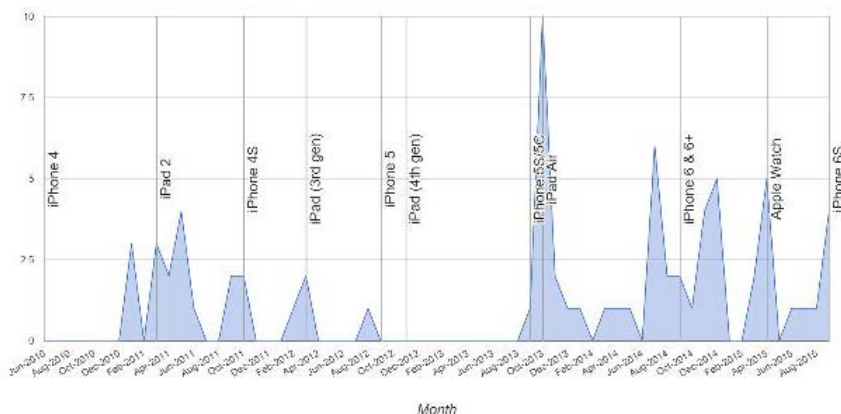


Gráfico 2: el gráfico representa la superposición entre los artículos (por mes) y las fechas de salida de los dispositivos.

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

El análisis del dato relativo a las citas presentes en los artículos nos ha permitido identificar al menos tres fases en las que se desarrolla la evolución de los artículos presentes en nuestra base de datos. El acontecimiento principal en esta evolución es la publicación, el 29 de octubre de 2013, en el New York Times, del artículo: “Cracking the Apple trap” de la periodista económica Catherine Rampell.

En su artículo, Rampell, que posee un iPhone 4, cuenta su experiencia de usuaria frustrada por el mal funcionamiento de su smartphone, ocurrida en coincidencia con la salida de un nuevo modelo y un nuevo sistema operativo, y añade -considerando el contraste entre el coste necesario para sustituir una batería que está mostrando limitaciones, y el necesario para pasar al nuevo modelo- la sospecha de que se trate de una estrategia de la compañía para incentivar la sustitución de los modelos antiguos:

“At first, I thought it was my imagination. Around the time the iPhone 5S and 5C were released, in September, I noticed that my sad old iPhone 4 was becoming a lot more sluggish. The battery was starting to run down much faster, too. But the same thing seemed to be happening to a lot of people who, like me, swear by their Apple products. When I called tech analysts, they said that the new operating system (iOS 7) being pushed out to existing users was making older models unbearably slow. Apple phone batteries, which have a finite number of charges in them to begin with, were drained by the new software. So I could pay Apple \$79 to replace the battery, or perhaps spend 20 bucks more for an iPhone 5C. It seemed like Apple was sending me a not so-subtle message to upgrade.” (Rampell, 2013a)

En el plazo de 6 días, la base de datos presenta 12 artículos que retoman, contestan o comentan el artículo de la periodista americana. En el gráfico 2 estos 13 artículos están representados por el pico coincidente con la salida de los iPhone 5s y 5c (a los que ha correspondido el lanzamiento de los iOS7).

El primer artículo de comentario del artículo de Rampell, publicado el mismo día, será, junto con el de la reportera estadounidense, el más citado en la articulación de esta primera fase de la controversia. Se trata de “There is no such thing as an ‘Apple trap’”, publicado en el blog de diseño y tecnología Gizmodo, firmado por uno de los editores de la plataforma, Brian Barrett. El artículo contesta todas las posiciones de Rampell y subraya que la obsolescencia de los dispositivos antiguos no es el efecto de un modelo de negocio que apunta a una rápida sustitución de los dispositivos, sino más bien el resultado del progreso tecnológico.

“The more advanced apps become, and the more they take advantage of new technological capabilities, the less mileage you'll get out of 512MB of RAM and 8GB of storage. The more times you charge your phone, the less likely it is to make it through the day. The more features Apple packs into iOS, the more it's going to drag down your system. These are technological truths that affect every single smartphone maker” (Barrett, 2013)

Los artículos siguientes no toman una posición unívoca, sino que precisamente desarrollan la controversia en algunos casos contestando la posición de Rampell (en este caso es posible observar un predominio de los *tech media*, como Engadget o Slash Gear), en otros (un solo caso) confirmándola y relanzándola, o bien manteniéndose en una posición neutral, limitándose a

La obsolescencia programada como asunto controvertido.

presentar la actualidad del tema de la obsolescencia programada y las diversas posiciones en el campo (en este caso es posible observar un predominio de los medios *mainstream* como Yahoo! News, Daily Mail). En esta última categoría entra un segundo artículo que Rampell escribe para el New York Times: “Planned obsolescence as myth or reality” (Rampell, 2013b), donde presenta la controversia sobre la obsolescencia programada de manera más detallada.

Si se considera el desarrollo de la controversia a partir de cómo emerge de la base de datos analizada, entonces debemos señalar que ha sido necesario que el tema fuese objeto de atención de un medio *mainstream* como el New York Times. Antes del artículo del 29 de octubre de 2013 de hecho, la base de datos ha recogido al menos otros 22 artículos que han discutido la obsolescencia programada y Apple, prácticamente la totalidad de ellos acusando a la Apple de recurrir a estratagemas productivas para aumentar el ciclo de sustitución de sus dispositivos, pero en ningún caso suscitando un debate capaz de salir de la sección de los comentarios de la propia página. Considerando que el primer artículo recogido es del 20 de enero de 2011, se trata de un arco de tiempo de dos años y medio.

El artículo de Rampell será retomado tiempo después, el 26 de julio de 2014, precisamente por el antes citado artículo de Mullainathan, generando un segundo momento relevante para el desarrollo de esta controversia. El artículo de Mullainathan (publicado también en el New York Times) será comentado y relanzado por otros cuatro artículos en el plazo de 6 días, tanto en medios *mainstream* como tecnológicos, y después 3 veces más hasta el 24 de septiembre de 2015 (en coincidencia con el último ítem de la base de datos), casi siempre reportando también la posición de Rampell -que en algunos casos y junto con Mullainathan, asume el papel de saber experto. En la franja de tiempo que va de la conclusión del debate iniciado por el artículo

de Rampell al último artículo de la base de datos (28 de diciembre de 2013-25 de septiembre de 2015) ningún otro artículo será capaz de generar una discusión en torno a la controversia.

Un último dato que nos parece importante subrayar es el siguiente: si analizamos los artículos de nuestra base de datos a partir del parámetro de los temas y significados que son asociados al de la obsolescencia programada observamos que todas las reflexiones que se le han asociado históricamente, como las que critican la llamada cultura de usar y tirar (*throw-away society*), a partir de los años 60, y las de matriz ambientalista, a partir de los años 90, han permanecido como huellas en el corpus de significados que todavía rodean el concepto, contribuyendo por tanto al sentido de la controversia. Un ejemplo es el artículo: “iPhone 4s disappoints, underscores Apple’s planned obsolescence strategy”, publicado por el medio pro protección ambiental/sostenibilidad *Treehugger*. En el artículo, uno de los editores de la plataforma, Jaymi Heimbuch, critica una tendencia de Apple a lanzar nuevos dispositivos carentes de mejoras significativas respecto a las versiones precedentes, con el fin de aumentar las ventas, pero sin prestar atención a los daños ambientales que comporta esta política:

“Apple seriously fails in the department of planned obsolescence. The sad tale of the iPhone 4S is proof. Why bring out a new product that's so ho-hum in its "improvements" that it can't even get its own new shiny number? Just because it's, oh, about that time of year again? Because they needed a bump in sales? (...) In the meantime, it strips the planet of raw materials, pollutes the environment during manufacture and use, and causes yet-untold levels of pollution thanks to the mass of consumers who fail to recycle what they were using in the rush to switch to the newest model” (Heimbuch, 2011)

Conclusiones

¿Cuáles son los principales resultados de esta primera profundización en el fenómeno de la obsolescencia programada como asunto controvertido? El número de artículos recuperados de la plataforma Media Cloud es muy limitado y hablaremos enseguida de los posibles problemas encontrados y de cómo buscaremos ampliar el número de artículos a nuestra disposición. En esta primera serie de artículos, la obsolescencia programada (en una investigación que ha estado limitada por la voluntad de recuperar artículos que comprendiesen la palabra clave “Apple”) el tema aparece en la controversia sólo en el momento en el que se ocupa de él un medio mainstream. Como acabamos de ver, el tema lleva consigo los significados que se le han asociado en el curso de su evolución histórica.

Otro dato relevante, pero que por ahora es sólo una sugerencia, es que la propia naturaleza ambigua del concepto de obsolescencia, que siempre ha estado caracterizado por diversas declinaciones - hemos hablado de hecho de obsolescencia tecnológica y de obsolescencia de estilo, o simbólica, además de obsolescencia programada- tenga un papel en la vida de la controversia. Es decir, la controversia una vez iniciada, se juega en estas declinaciones originales que permiten a los actores tomar posiciones diferentes sobre un mismo caso: por ejemplo, la que alguno define como obsolescencia programada, es discutida como caso de obsolescencia tecnológica; en otras ocasiones, los que son definidos como casos clamorosos de obsolescencia programada aparecen en un análisis atento como efectos de la obsolescencia de estilo. Es posible por tanto que la capacidad del concepto de obsolescencia programada de generar controversias resida ya en la naturaleza polimórfica del concepto de obsolescencia.

Los desarrollos posteriores de la investigación tienen que ver sobre todo con la necesidad de repensar algunos posibles problemas en el uso y el funcionamiento de la plataforma Media Cloud, que ha

mostrado algunas lagunas en la capacidad de recuperar artículos que respondían a los criterios demandados en las claves de la investigación: es el caso de dos de los artículos centrales en el desarrollo de la controversia, como el de Catherine Rampell en el *New York Times* y el de Brian Barrett en *Gizmodo*. Con respecto a la fase de análisis de las fuentes, nos parece necesario prestar una atención particular a las categorías con las que se clasifican las fuentes, buscando también una teoría de referencia adecuada. La dirección principal hacia la cual proseguirá este trabajo implicará de una parte de una reescritura de la búsqueda, con el fin de seguir trabajando con la plataforma *Media Cloud*, pero solicitando un mayor número de artículos en franjas de tiempo específicas; de otra parte, la inclusión como objeto de análisis de los comentarios a los artículos presentes en la base de datos. En fin, se considera oportuna la progresiva inclusión en el análisis de las conversaciones generadas en plataformas específicas y redes sociales.

Bibliografía

- Barrett, B. 2013, There's no such thing as an "Apple trap". *Gizmodo* [online] En: <http://gizmodo.com/no-apples-not-trying-to-bust-your-phone-1453999009> [Acceso realizado el 10 noviembre 2015].
- Bartoletti R., 2002. *La narrazione delle cose. Analisi socio-comunicativa degli oggetti*. Milano: FrancoAngeli.
- Benkler, Y. et al., 2013. *Social Mobilization and the Networked Public Sphere: Mapping the SOPA-PIPA Debate*. [pdf] The Berkman Center for Internet & Society Research Publication Series. En: <http://ssrn.com/abstract=2295953> [Acceso realizado el 29 octubre 2014].
- Bulow, J., 1986. An economic theory of planned obsolescence. *The quarterly journal of economics*, 101 (4), pp.729-749

- Cooper, T., 2004. Inadequate life. Evidence of consumer attitude to product obsolescence. *Journal of Consumer Policy*, 27, pp.421-449.
- Fishman, N. et al., 1993. Planned obsolescence as an engine of technological progress. *The Journal of Industrial Economics*, Vol. 41, No. 4, pp.361-370.
- Galbraith, J.K. 1958. *La società opulenta*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Giannini, L., 2014. Verso un movimento di riparatori? Il tentativo di ricucire il rapporto tra produzione e consumo, *Sociologia della Comunicazione*, 48, pp.89-99.
- Giglietto, F. et al (2012) “The Open Laboratory: Limits and Possibilities of Using Facebook, Twitter, and YouTube as a Research Data Source” in *Journal of Technology in Human Services*, 30:3-4, 145-159
- Graeff, E. et al. (2014), The battle for ‘Trayvon Martin’: Mapping a media controversy online and off-line. *First Monday* [online] En: <http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/4947/3821> [Acceso realizado el 29 octubre 2014]
- Heimbuch, J. (2011), Apple iPad 2 Comes In Black and White, But Not Green. *Treehugger* [online] En: <http://www.treehugger.com/clean-technology/apple-ipad-2-comes-in-black-and-white-but-not-green.html>
- King et al., 2005. Reducing waste: repair, recondition, remanufacture or recycle?, *Sustainable Development*, Volume 14, Issue 4, pp.257–267.
- Kopytoff I., 1986. The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process. In: A.Appadurai, ed. *The Social Life of Things, Commodities in Cultural Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press. pp.64-91
- Latouche, S., 2012. *Usa e getta: le follie dell'obsolescenza programmata*. Bollati Boringhieri: Torino.

- London, B., 1932. *Ending the depression through planned obsolescence*. [pdf En: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/27/London_%281932%29_Ending_the_depression_through_planned_obsolescence.pdf [Acceso realizado el 31 octubre 2014]
- McCracken, G., 1990. *Culture and Consumption*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- Mullainathan, S., 2014. Hold the Phone: A Big-Data Conundrum, *New York Times*. En: http://www.nytimes.com/2014/07/27/upshot/hold-the-phone-a-big-data-conundrum.html?_r=3&abt=0002&abg=0 [Acceso realizado el 31 octubre 2014].
- Packard, V., 1960. *The waste makers*. New York: McKay Company.
- Rampell, C., 2013a. Cracking the Apple trap. *New York Times*, [online] 29 ottobre. En: http://www.nytimes.com/2013/11/03/magazine/why-apple-wants-to-bust-your-iphone.html?_r=0 [Acceso realizado el 10 noviembre 2015].
- Rampell, C. 2013b. Planned obsolescence, as myth or reality, *New York Times* [online] 31 ottobre. En: http://economix.blogs.nytimes.com/2013/10/31/planned-obsolescence-as-myth-or-reality/?_r=0 [Acceso realizado el 10 noviembre 2015].
- Slade, G., 2006. *Made to break. Technology and obsolescence in America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Waldman, M., 1993 A new perspective on planned obsolescence, *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 108, No. 1, pp.273-283.

La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida.

Anna Maria Lorusso

Patrizia Violi

Universidad de Urbino, Italia.

Traducción: Miguel Álvarez-Peralta

El objeto sobre el que trabajamos es una foto ciertamente notoria, una que, durante algunos días a principios de septiembre, ha dominado la esfera mediática: periódicos, televisiones, diarios digitales y redes sociales, etc. La fotografía de Aylan (de hecho *las fotografías*, en plural).

Nos ha parecido que se tratase de un caso particularmente pertinente respecto al objeto de reflexión de este volumen, porque ciertamente esta foto tiene mucho que ver con la controversia pública, al menos desde dos puntos de vista.

De una parte, ha aparecido como protagonista en el interior de uno de los *issues* o asuntos públicos más controvertidos del año, la gestión que hace Europa de la inmigración proveniente de Oriente Medio y Norte de África. La foto ha estado publicada en primer lugar por *The Independent* el 3 de septiembre con intento explícito de mover al gobierno británico, hasta ese momento preocupado de cerrar las puertas a la inmigración.

En esta controversia, la foto ha jugado un rol específico, porque efectivamente justo después ha suscitado reacciones políticas en el gobierno británico, “obligando” a los representantes de los mayores partidos, también de los más conservadores, a empeñarse más a fondo en el frente político de la acogida.

Por otra parte, la fotografía ha dado lugar a otra controversia, no prevista, por así decirlo, sobre la oportunidad desde un punto de

vista moral y deontológico de su publicación. Sobre este punto vamos a centrarnos, porque el debate que se ha originado reviste un enorme interés semiótico.

Comencemos por intentar definir algunas características de lo sucedido. La foto fue disparada por la fotógrafa Nilufer Demir y comenzó a circular el día 2 de septiembre a través de la agencia Reuters. El día 3, *The Independent* la publicó acompañada de una apelación explícita al gobierno e inmediatamente la imagen devino viral: los tuits se multiplicaron, toda la red parecía dedicarse a comentarla. En ese momento, los periódicos más importantes de toda Europa la publicaron (con una excepción en Francia, como veremos, donde sólo *Le Monde*, entre los periódicos más importantes, decidiera publicarla). Paralelamente, en diversos blogs y redes sociales continuaba el debate.

En los días sucesivos del 4 y 5 de septiembre la foto se ha convertido en un “modelo iconográfico” y fue modificada, relanzada y canibalizada de diferentes maneras. Sin embargo, todos los periódicos nacionales que la publicaron sintieron del deber de explicar y justificar su decisión. Todos respondieron anticipadamente, antes de que las polémicas arreciaran verdaderamente, a las posibles críticas de aprovecharse del sufrimiento para hacer noticia.

En resumen, al examinar este corpus (todos los periódicos nacionales italianos y una gran parte de los franceses e ingleses) se obtiene la impresión de una foto particular, con una fuerza perlocutoria potentísima y una capacidad de manipulación extraordinaria: la foto en sí misma abre un debate y levanta una controversia.

Las reflexiones que hemos hecho hasta este punto han intentado principalmente interrogar acerca de las razones de la fuerza perlocutoria de esta fotografía: ¿por qué ha sido capaz de abrir una controversia? ¿Por qué logra estos efectos?

La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida.

Es interesante que, al menos en la prensa italiana, hayan sido los propios periodistas quienes han intentado explicar por qué esta fotografía es tan potente, porqué golpea de ese modo. A menudo ha sido a través de la voz de sus directores, por tanto no de opinadores arbitrarios (también esto es una confirmación de la importancia de la controversia).

Las respuestas giran principalmente en torno a cuatro características:

1. Se trata de un niño “normal” (blanco, vestido con prendas que pueden ser occidentales o de cualquier lugar...) por tanto es fácil sentirse identificado.
2. No es una foto cruenta: el niño podría incluso parecer dormido.
3. La imagen del policía que toma al niño representa la piedad humana, y por tanto un sentimiento positivo.

Como investigadoras, reconocemos que evidentemente esos son aspectos fundamentales de la eficacia de los dos disparos fotográficos, pero también podemos añadir algunas observaciones.

Primeramente, reparamos en el hecho de que la foto tiene una especial cualidad icónica, presentando de modo muy marcado al menos tres aspectos “fuertes” de todo icono:

- A. Solicita proyecciones.
- B. Evoca (al menos en dos casos) una relación.
- C. Activa diversas narrativizaciones.

¿De qué manera solicita proyecciones esta imagen?

Como ya se ha comentado, a nivel figurativo ciertamente el hecho de que se trata de un bambino “como los nuestros” (tono de piel, vestimenta, etc.) es crucial en la identificación. Y es importante

también el contexto ambiental, por otro lado común: la orilla del mar, sin ningún tipo de exotismo, sin ninguna señal de guerra o de drama. Es un cielo grisáceo, como nuestro cielo en esta misma época del año. No es un cielo estivo, exótico, distante. La foto no es cruenta: podría haberse tomado en nuestro mundo libre de guerras.

¿Por qué y cómo evoca relaciones la fotografía?

La imagen en la que aparece el policía, sin duda mete en escena una relación yo-otro. Una relación de solidaridad en el caso que ha trascendido (con el niño en brazos) y una relación de observación ligeramente bloqueada en la versión que aparecía en *The Independent*. Da la impresión de que sea además (si bien de forma indirecta) otra relación, no interpersonal sino crucial (por ejemplo, desde una perspectiva lotmaniana) la de aquí/otro lugar (el aquí de la playa frente al lugar otro del mar abierto) con la orilla como lugar de frontera, o borde.

¿Por qué activa narraciones?

Debemos tomar en cuenta la dimensión aspectual de la imagen. En la foto (en particular en la primera versión que más ha circulado) el niño parece dormir. Ese dormir confiere a la foto una aspectualidad no terminativa: se duerme para despertarse; se duerme en un momento de pasaje, entre un antes y un después. Es una foto que, ya solo en esto, solicita una historia, una narrativización, el *storytelling* como dirían hoy algunos amantes del término.

La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida.



Imágenes 1 y 2: el cadáver del pequeño Aylan es recogido por la policía.

En la versión del policía que observa al niño, la fotografía es como un fotograma congelado, entre un antes y un después: de nuevo una situación transitoria. El soldado tiene la pierna elevada para avanzar, pero por su apariencia no sabemos si el niño duerme o está muerto.

Esta dimensión temporal de “transitoriedad” ha jugado un rol fundamental en el flujo interpretativo que se ha desencadenado a lo largo de la controversia. Es una imagen que más que sintetizar (como a menudo se dice de todas las imágenes sin hacer distinciones) reenvía a plano temporal de desarrollo, a una historia con su antecedente y su continuación.

Por otro lado, la imagen analizada presenta una “cualidad mítica”, un potencial mítico en el sentido lévi-straussiano del término: mantiene abiertas y en este sentido “sintetiza” extremos en contradicción entre sí, que reenvían todos ellos a la polaridad vida/muerte:

- a) El niño duerme / el niño está muerto
- b) El niño es uno de nosotros, occidental / el niño es extranjero
- c) La orilla es un lugar de tránsito / la orilla es el lugar de parada
- d) El mar es portador de vida / el mar es portador de cuerpos muertos

Si no tuviésemos información auxiliar para decodificar la imagen y nos atuviésemos a una lectura ingenua del plano figurativo, podríamos actualizar siempre el primer polo de estas oposiciones. La imagen “justificaría” esta lectura.

Finalmente, podríamos reconducir esta imagen (tanto la versión del niño “dormido” como la del policía que lo sostiene) a la categoría de “formula de pathos”: ambas fotos están en condiciones de solicitar, con poquísimos elementos (esencialidad figurativa), un fuerte equilibrio plástico (pensemos solamente en la centralidad de los volúmenes, a la parquedad de los colores), una fuerte reconocibilidad iconográfica (babino que duerme, Piedad, también en el sentido artístico del término) un estado

La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida.

patémico preciso: la piedad. No es horror, ni es disgusto, ni miedo, sino piedad.

Esta puede ser una de las razones que mueven la “crisis de conciencia” generalizada del periodismo: que siempre ha publicado las fotos pero con reservas, con la necesidad de justificarse. Muchos periódicos incluso declaran no haberla metido en portada sino en páginas interiores para no disturbar demasiado directamente al lector.

La foto llama a la piedad, y por tanto a la empatía. Y precisamente por esto ha agitado al mundo entero.

Pasando de una mirada concentrada en el análisis del texto icónico hacia el plano de las reacciones y comentarios hacia esta fotografía, hagamos un pequeño mapa que describa las diversas posiciones emergidas. Partimos para ello de una constatación: nadie, tampoco quien decide no publicar la foto, pone en discusión el valor de la foto. El acuerdo sobre su eficacia, su fuerza, su dramaticidad, es absoluto. No hay debate sobre esto. El debate, como adelantábamos, es sobre la decisión de publicarla o no.

El esquema de las principales posiciones al respecto puede representarse recurriendo al cuadro semiótico, en el que encontraríamos de facto cuatro posiciones:

MOSTRAR / ESCONDER
NO ESCONDER / NO MOSTRAR

En el área del MOSTRAR encontramos sin duda a la mayor parte de los periódicos, que pusieron la foto en portada. Es ciertamente el polo dominante. Como adelantábamos, sin embargo, hay también quien guarda una posición más moderada: utilizar la fotografía de todas maneras pero no en portada (polo del NO

ESCONDER), o al menos no la del niño que duerme (por ejemplo *L'avvenire* la mete solo en cuarta página).

También existe en cambio quien programáticamente quiere esconder la foto, es decir, no publicarla. En Italia por ejemplo es *Il Giornale*, que dice querer sustraerse al sensacionalismo, a la espectacularización del dolor. En Alemania es el *Bild*, que realiza una afirmación muy críptica: “*Bild*, periódico alemán caracterizado por la publicación de noticias acompañadas de numerosas fotografías, sale hoy desnudo para demostrar la importancia de las imágenes después del debate sobre la oportunidad de publicar esta toma que ha contado al mundo entero a muerte de un niño sirio en una playa turca. Las fotografías despiertan emociones en nosotros. Nos muestran momentos hermosos pero también crueles. Nos hacen participar del sentimiento de los otros. Hoy, para demostrar todo eso - concluye el tabloide de Axel Springer- renunciamos a las fotografías”. Es una suerte de afirmación de la fotografía por litote, negándola (cabe preguntarse ¿es posible hablar de litote en textos visuales?).

Por último, existe también quien no publica la foto pero sin aducir un motivo preciso (al menos en sus declaraciones oficiales), como en Francia. El director de *Libération*, escribe un editorial en el que confiesa: no la hemos visto, o mejor dicho, entre los millares de fotografías que nos llegan, no nos ha parecido tan importante. Hemos fallado, pedimos excusas por ello, pero esto no significa que no seamos sensibles al tema de la inmigración.

Más allá de estos diferentes posicionamientos, ilustrados para contextualizar y ofrecer el perímetro de la controversia, lo más interesante es el hecho de que incluso quienes afirman con gran convicción que quieren publicar las fotos, lo hacen en realidad por razones diversas.

La fotografía de Aylan: una fotografía controvertida.

La fotografía, en definitiva, es tan rica en recorridos de sentido posibles, que es potencialmente inserta en tópicos muy diferentes.

- Se da una tónica documental: esta foto nos dice cómo es la realidad, qué cosa es realidad. Este es su valor (ejemplos en *La Stampa*, *Il Corriere*,...)
- Se da una tónica existencial: la foto representa la naturaleza humana, el ser del hombre, el ser migrante, el ser mortal (ejemplos en *La Repubblica*).
- Se da una tónica activista: la foto mueve los ánimos, despierta a los jóvenes (*The Independent*, *il Manifesto*, *l'Unità*).
- Se da una tónica memorial: esta foto hará Historia, es ya parte de la Historia, como la foto de la niña vietnamita¹² o aquella del ghetto de Cracovia. (*Internazionale*, *Linkiesta*)

Por su parte, quien decide no publicarla no cuestiona ninguno de estos cuadros de sentido, no dice que no sea la realidad, ni represente la naturaleza humana, que no mueva los ánimos, o niega su carácter histórico. Más bien dice que, precisamente por lo fuerte, significativa e histórica que es, publicarla es demasiado fácil y oportunista, es simplemente sacar provecho de una ocasión (no hace falta decir que, más probablemente, en el fondo esté la voluntad de no “cargar” con demasiada humanidad el problema de la inmigración).

Para concluir, lo que nos parece más significativo de esta fotografía y de este episodio mediático es el “poder de ocupación” que la imagen ha ejercido sobre el discurso informativo, que nos hace reflexionar sobre el poder de la iconosfera en la construcción

¹² Fotografía de Nick Ut, que inmortalizó durante la guerra de Vietnam una niña que huía desnuda y llorando, escapando de un infierno de guerra, napalm y fuego. La foto valió al autor un premio Pulitzer.

de la esfera pública informativa. Una vez inmersa en el circuito comunicativo, esta fotografía (por las características textuales que hemos esbozado en este texto) parece adquirir un valor que estuviera fuera de toda discusión y que no se alcanza (ni siquiera por parte de quien quisiera) a negarlo. Se puede no mostrar la imagen, pero de todos modos se debe hablar de ello y se debe hablar bien de ella.

Su “potencia semiótica” trasciende los límites deontológicos, lo que significa que pone en discusión algunas normas vigentes, como la de no representar niños muertos. Por ello todos sienten el deber de justificarse, de explicar por qué la publican: publicar reclama un aserto semiótico (como diría Eco¹³) que redefine las reglas de su semiosis. Por ello, en realidad, estamos ante una foto “histórica”: porque pone en discusión los códigos de la mostrabilidad que, como es sabido, se encuentran entre los más ineludibles en cada cultura.

¹³ “Para que un aserto factual se torne semiótico, hace falta que asuma la forma de un aserto metasemiótico que explicita (o presuponga) una fórmula performativa del tipo ‘el Presidente de los Estados Unidos establece que de hoy en adelante cada uno aceptará la convención financiera por la que un dólar equivale a X liras’. Por muy lábil que sea el código, el aserto metasemiótico fija la validez de los sucesivos asertos semióticos hasta que no sea ‘desmontado’ por otro aserto metasemiótico.”

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana.

Neyla Graciela Pardo Abril¹⁴

Universidad Nacional de Colombia

Traducción: Marina Mantini.

La investigación propone un análisis de los procesos de representación y significación que derivan de la activación conceptual de la unidad lexical “trabajo” para establecer el efecto mediático potencial en la construcción de la agenda. El corpus incluye las noticias publicadas en las plataformas virtuales de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, que se refieren explícitamente al proceso de paz en Colombia. La representación de estos problemas se sitúa en un cuadro de correspondencias sociales complejas en el cual la definición de los asuntos públicos expresa posiciones, intereses y relaciones de poder. Un punto de referencia de esta reflexión es la idea de que los discursos estructuran el paisaje semiótico de la cultura. Este paisaje funciona como un espacio donde la sociedad articula significados y procesos de comunicación para expresar valores, prácticas, conflictos, ideas y esperas (Pezzini, 2014). Por esto, el procedimiento de análisis que aquí proponemos se ciñe a sistemas semióticos que funcionan en situaciones mediáticas reales, para

¹⁴ Este trabajo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado con la Universidad La Sapienza de Roma, en colaboración con la Profesora Isabella Pezzini. Agradezco la colaboración de Christian Guerra Benavides.

reconocer sus relaciones y sus efectos entre los condicionamientos socio-culturales donde se producen e interpretan.

Construcciones semióticas multimodales

Las formas de construcción del sentido son relevantes en el marco de los procesos de producción y de reproducción de las representaciones sociales (Bourdieu, 2012; Foucault, 2012, 2009; Deleuze y Guattari 2012, 2013; Bauman, 2009). El proceso de representación se manifiesta en los discursos a través de montajes semióticos que guían la forma en la cual los actores sociales se definen y ejecutan prácticas a nivel individual y colectivo. La relación que se construye entre sujeto, poder y saber, a través de la acción del discurso, ha identificado en los procesos de acumulación las formas a través de las cuales comprender y enfrentarse a la realidad, en el marco de la cual la axiología capitalista se asume como elemento de inteligibilidad y como referente del comportamiento. Se entiende el discurso como un conjunto complejo y contemporáneo de acciones sostenidas y amplificadas por diferentes sistemas de signos que producen, establecen y transforman las relaciones de poder a través de los distintos recursos de representación de la realidad (Pardo, 2014).

El capitalismo y los procesos sociales que se le refieren pueden interpretarse a partir de la identificación de los regímenes semiótico-discursivos que estructuran e interpretan las distintas relaciones de producción del sentido y el análisis de las correspondientes relaciones de poder. Tales procesos se manifiestan en sistemas de prácticas cuyo efecto es la modificación de la materialidad misma de los objetos y de los sujetos que simbolizan, induciendo a la aceptación de las formas de racionalización que se intenta preservar en el tiempo. El análisis de la acción mediática no puede prescindir del carácter multimodal de los discursos contemporáneos, así como de los procesos de cognición y de poder que derivan del uso de tales

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana

recursos. En el caso del discurso periodístico la articulación semiótica se formula a través de la coexistencia de modos (Kress y van Leeuwen, 2006) y recursos verbales y visuales, de cuya correlación emergen los significados en el trabajo y en el bienestar. En la comunicación virtual la imagen está ganando cada vez más importancia en conexión con la lengua escrita (Bezemer y Kress, 2008; Jørgensen et al, 2011; Manovich, 2001; Wilson y Peterson, 2002). Así, por ejemplo, muchas veces las primeras paginas de los periódicos digitales disponen las imágenes fijas o en movimiento en un lugar central y se utilizan para atraer la atención. Jewitt (2002, 2008) detecta que en la comunicación contemporánea hay una preferencia para la imagen y, en general, para las expresiones audiovisuales. Este renovarse de la imagen es el núcleo de las nuevas formas de visibilidad, cuyos modos de producción de la verdad se asocian a la evidencia visual, que se convierte en el punto de referencia para la objetividad.

De la propuesta metodológica

El análisis toma como eje las posibles relaciones entre saber y poder, y las diferentes tipologías de narraciones que conciernen la unidad lexical “trabajo”. Las producciones discursivas de los periódicos *ElTiempo.com* y *ElEspectador.com* se analizan en el marco temporal del intervalo que va desde el 18 de octubre de 2012—día del comienzo de los diálogos de paz con las FARC— hasta el 6 de agosto de 2014— fin del primer mandato del gobierno de Juan Manuel Santos—. Este trabajo integra metodologías cuantitativas y cualitativas, con el objetivo de conectar los discursos mediáticos con los escenarios de su producción y circulación. Para el análisis del corpus se adopta la herramienta estadística T-Lab 7.3, que permite explorar las tendencias e identificar la combinación de los fenómenos discursivos relevantes. El primer paso a dar es identificar el problema social que en este caso corresponde a la representación del trabajo en relación a la definición de bienestar. El análisis de

las dimensiones visuales y multimodales del corpus incluye una reflexión sobre las expresiones verbales y la imagen fija que juntos definen el paisaje socio-comunicativo relacionado con los términos lexicales “trabajar”/“trabajo”, “desarrollo” “agrario”, “pobreza”, “inversión”, “embargar” y “propiedad”. Estas unidades a su vez definen el sentido de bienestar en el contexto de la globalización y del neoliberalismo.

En segundo lugar, el corpus se describe identificando las categorías en juego y los recursos discursivos que se entrelazan en estrategias de legitimación de la voz del gobierno y de los agentes económicos dominantes. Para el análisis de las imágenes, se identifican los núcleos conceptuales a través del reconocimiento de la espacialidad como dispositivo sígnico-discursivo. Se reflexiona también sobre las formas de interacción producidas por el uso de las imágenes fijas, identificando las formas de orientación de las pasiones y explicando la forma en el que se construye la alteridad en relación a los que se proponen lejos del modelo hegemónico del bienestar.

En tercer lugar, se evidencian las relaciones entre los discursos mediáticos y las condiciones socio-políticas de su producción y circulación. Se reconstruyen las formas en las que se representan los conflictos, las formas en las que la actividad discursiva incluye temas socialmente relevantes como la identidad, los roles, las reglas, la distribución de los recursos simbólicos y las modalidades a través de las cuales se establecen las creencias, los valores y las representaciones que se proponen como referentes cognitivos. Finalmente, se subrayan las posibles consecuencias socio-políticas de los hechos comunicativos.

El trabajo y sus horizontes de representación

El discurso mediático de *ElEspectador.com* y de *ElTiempo.com* articula sistemas, recursos y estrategias semio-discursivas con el fin

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana

de legitimar el modelo de acumulación neoliberal y el correspondiente régimen de bienestar.

Esto incluye la repetida cesión de la palabra a los portavoces de la Iglesia católica. El posicionamiento de los referentes espirituales abstractos como guías de los procesos de organización social desactiva la idea de obligación del derecho a la paz y a la seguridad que el Estado debe proporcionar y garantizar a los ciudadanos. El posicionamiento del referente espiritual se convierte en unos de los mecanismos a través de los cuales se validan los roles de las agencias privadas de gestión de la cosa pública.



El reconocimiento de una personalidad, en este caso un exponente de la iglesia colombiana, supera el cuerpo que se representa en la fotografía. El exponente de la Iglesia católica no es solamente un individuo. Es un ser constituido que se configura como mirada hacia el “otro”. Esta mirada se construye de dos formas: por un lado, la presencia de la imagen del papa en el fondo, que atestigua filiación y control, y que resume conexión entre lo que dice el sujeto y la autoridad que se atribuye a la institución de la que forma parte; por otro lado, a través de la construcción de un espacio del saber, a través de la presencia de la biblioteca que es un icono de la cultura occidental.

El fondo y los elementos constitutivos se valorizan a través de recursos visuales como el color azul, la profundidad de campo de la imagen y la saturación cromática que ponen de relieve el rostro del personaje que se encuentra en el primer plano.

La actividad discursiva legitima la voz de la Iglesia como un interlocutor autorizado a hablar de paz y de derechos sociales, y al mismo tiempo solicita la intervención de actores privados en la acción pública que debería ser asumida por el Estado. Al mismo tiempo el discurso mediático desestructura la imagen de la Iglesia en la memoria colectiva. El discurso, de hecho, lleva al olvido las prácticas de etnocidio, racismo y destrucción cultural que la Iglesia ha llevado a cabo en ciertas épocas de la historia colombiana, especialmente dirigidas a la población indígena y afro-colombiana. Estas prácticas se han llevado a cabo con la complicidad del Estado, que ha concedido a la Iglesia instituciones y privilegios con el objetivo de suportar el trabajo de gestión de las principales tensiones sociales (Restrepo, 2006).

La legitimación, valorización y jerarquización de la voz de la Iglesia se manifiesta también a través de las citas directas e indirectas: “Es un ejemplo para nosotros [...] que tenemos que apreciar e aprender mucho de las antiguas culturas” ha dicho Santos, que ha reconocido el papel que desarrolla la Iglesia católica en los sectores de la instrucción, sanidad, trabajo social y mundo académico. Santos ha declarado que su gobierno “escucha y aprecia siempre con atención las sugerencias de la Iglesia”.

Otros recursos que contribuyen a la estrategia de legitimación del gobierno son las formas de construcción de la pertenencia colectiva. El análisis estadístico del corpus permite averiguar el uso frecuente de marcadores de identidad a través de los nominales colectivos indeterminados. El uso frecuente de unidades lexicales como "país", "Colombia", "colombiano", "sociedad", "nación", "comunidad", "pueblo", "población" y "república", hace que los sujetos se identifiquen con su comunidad. Estas formas de

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana

abstracción subrayan la homogeneidad y la unidad social, y al mismo tiempo anulan los desacuerdos y eventuales controversias.

En la mayoría de los casos, el uso de nominales colectivos indeterminados se acompaña a diferentes tipos de cuantificadores que cumplen con la función de legitimación. El uso de cuantificadores se concentra en unos presuntos grados en los que se manifiesta una propiedad o se desarrolla un proceso, su intensidad y frecuencia.

Una característica común es la construcción hiperbólica de los procesos políticos y económicos que involucran al gobierno. Por ejemplo, en frases como “el año con el más bajo nivel de desempleo desde hace mucho tiempo”, “más de dos millones y medio de puestos de trabajo” y “uno de los países que reducido mayormente la pobreza [...] que ha obtenido el mayor crecimiento económico” se emplean expresiones cuantificadas con una función engrandecedora para sugerir una discontinuidad en relación con las épocas anteriores, construyendo así un sentido de mejoría y progreso social atribuida a la acción del gobierno.

El uso de recursos de cuantificación se articula con la evocación de nominales colectivos indeterminados como referencias colectivas a través de la cual es posible sugerir la idea de un bienestar bien distribuido. Esto se refuerza a través del uso de expresiones categóricas que integran los cuantificadores cardinales —“2,5 millones de puestos de trabajo generados”, “2,3 millones de puestos de trabajo generados”, “hay 21,3 millones de personas con empleo”, “2,5 millones de colombianos han superado la pobreza y 1,3 millones han superado la pobreza extrema”— y unidades verbales cuantificadas de las cuales las variaciones de los fenómenos sociales referenciados se constituyen en entredichos: “Seguir reduciendo la pobreza”.

El uso de cuantificadores se propone como un recurso que, además de proponer la realidad social como fenómeno objetivo,

dirige la atención de los interlocutores hacia una validación del dato, y, por ende, desactiva la potencial crítica directa de los indicadores que propone. Las categorías ‘puestos de trabajo’, ‘personas ocupadas’, ‘pobreza’ y ‘pobreza extrema’ se referencian como nociones absolutas que no permiten la problematización de los fenómenos. Así, se representa la pobreza como un estado o una condición en las que se encuentran personas o grupos específicos – los pobres – y no como el resultado de un proceso económico en el que se producen relaciones de empobrecimiento y marginación.

La cuantificación con función de legitimación se encuentra en expresiones aumentativas que amplifican el sentido: “El Presidente expondrá durante su campaña su interés en que cada colombiano tenga las mismas oportunidades desde la infancia hasta la vejez, sobre todo para lo que concierne la educación y la salud [...]. Santos ha explicado que los grandes proyectos de producción se pueden acompañar con las asociaciones campesinas”, [...] La pobreza disminuyó gracias a las políticas sociales eficaces y la Colombia se ha beneficiado ampliamente de los acuerdos de libre intercambio que hemos firmado en los últimos años que no solo nos han permitido aumentar las exportaciones. [...] Hemos recibido muchísimas inversiones que nos han permitido crear puestos de trabajo”. El recurso aumentativo constituye un mecanismo de estabilización representativa de la que se formula la idea de progreso articulada gracias a la acción de gobierno.

La representación de los agentes sociales ayuda a consolidar la estrategia de legitimación. Aunque las unidades lexicales de selección del corpus eran “trabajo”, “bienestar” y “pobreza”, una cantidad amplia de agentes históricamente emarginados y directamente vinculados al régimen de acumulación se colocan fuera del campo visual que se produce mediáticamente. Solo los

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana

actores sociales directamente vinculados al conflicto armado se representan y jerarquizan.

Entre los actores sociales a los que se hace referencia, no están presentes los trabajadores, las mujeres, los indígenas, los afrocolombianos y los desempleados, que corresponden a colectivos en realidades centrales en las discusiones que conciernen el régimen de acumulación y de distribución del bienestar. Se omiten también los partidos de izquierda y su papel histórico de opositores de las políticas neoliberales. Estas omisiones ayudan a definir el espectro político dominante: la oposición corresponde a leves diferencias entre los sectores más liberales y los más neoliberales, y no entiende la puesta en discusión del modelo económico.

En relación al campo semántico de la economía y de las políticas sociales, el concepto de propiedad es uno de los ejes sobre los que se estructura el discurso de los medios; pero, los medios se refieren, en mayor medida, a la propiedad privada y no a la socialización de los recursos a través de los cuales se podría garantizar el logro colectivo del bienestar y el pleno y efectivo acceso a los derechos sociales. Se hace referencia a la dimensión colectiva de la propiedad solamente cuando se representan las instancias de las FARC, o cuando se da voz a los agentes sociales que muestran miedo o respeto a la socialización de los recursos sociales.

El tema asociado a la cuestión de la propiedad corresponde al acceso a la tierra y a la gestión de las tensiones en las zonas rurales. Muchas veces, en referencia a la propiedad de la tierra, los medios de comunicación dan voz a los representantes de las corporaciones económicas, a organizaciones privadas o a los portavoces de las instituciones estatales. Esto permite la consolidación de un régimen del decir donde los que se consideran autorizados a discutir sobre el acceso a la propiedad de la tierra son los grupos de poder.

El discurso de los medios sobre la propiedad de la tierra responsabiliza actores sociales como los paramilitares, los narcotraficantes, las guerrillas y el Estado de los procesos de acumulación ilegítima de la tierra; responsabilidad que sin embargo se puede atribuir a los agentes económicos (Reyes, 2009).

En relación a otros ámbitos relacionados con el social, se puede decir que los derechos sociales como el acceso a las habitaciones y las discusiones centradas en la política social no se tratan si no en clave de prestación privada de servicios en base a su idoneidad con respecto a las exigencias del mercado.

El acceso a la educación se representa en el corpus como un elemento clave para lograr el desarrollo y para consolidar el tipo de mano de obra que el régimen de acumulación requiere: “la idea es que la ayuda se destine también al educación y a la sanidad. Los fondos se envían a varias ONG, que en realidad son las que toman la decisión final”. En este sentido, por un parte, la cooperación internacional se presenta como substituta de los beneficios estatales; por otra, la incursión de los agentes privados en la provisión del derecho a la educación provoca que el modelo de formación esté basado en el concepto denominado como “capital humano”: “Este país no necesita de muchos profesionales [...] Ofrecer al mercado del trabajo un número importante de tecnólogos y técnicos [...] sería importante para el desarrollo del país [...]. Hay necesidad de no llenar esto de médicos. Este país tiene una necesidad desesperada de personas que sean técnicos y no profesionales”. Las implicaciones socio-políticas de estas posiciones ideológicas permiten explicar la necesidad del sistema de consolidar una sociedad sin capacidad de diálogo y de crítica.

A la unidad lexical “trabajo” en la mayoría de los casos no se asocian los campos conceptuales del trabajo entendido como derecho o como proceso social, sino solo aquellos que lo

La construcción de las agendas públicas y representación del trabajo en la prensa digital colombiana

entienden como elemento clave para la producción y la distribución del bienestar.

La representación mediática del trabajo mantiene una fuerte asociación con actores sociales como el gobierno, el presidente Juan Manuel Santos y las FARC, mientras se olvidan agentes sociales estratégicos como reuniones sindicales y los grupos de presión, los desempleados y los trabajadores precarios. La asociación de los agentes involucrados en el proceso formal de los diálogos de paz con el concepto del trabajo lleva también a la omisión de importantes fenómenos como el limitado acceso al mercado formal del trabajo, las formas de precarización, el empeoramiento salarial y el desempleo como parte del funcionamiento del modelo de acumulación, caracterizado por la desregulación y la promoción del modelo de responsabilidad individual.

Conclusiones

El análisis del trabajo en clave de bienestar, en un corpus que toma como parámetro el proceso de diálogo entre el gobierno colombiano y las FARC, permite evidenciar la puesta en escena de la estrategia mediática de legitimación, cuya base está formada por la validación y la aprobación de los elementos constituyentes de una episteme neoliberal, sin el cual este régimen no podría operar. La activación de cuadros conceptuales como la estructura religiosa, la estructura de interacción y la estructura política, entre las otras, contribuye a validar las propuestas programáticas del gobierno colombiano en materia de cumplimiento con el proceso de paz, que se basan en el progresivo adecuamiento de los escenarios sociales a las exigencias del mercado y a sus lógicas de funcionamiento.

El trabajo como referente de construcción de relaciones sociales y como mecanismo de acceso a los recursos necesarios para vivir en sociedad, se representa en los medios como elemento clave para consolidar el modelo económico. Las instancias mediáticas

favorecen y jerarquizan la provisión privada del bienestar y su contraparte en términos de delegación del Estado a agentes privados de los procesos de provisión y distribución de los recursos que permiten un acceso efectivo a los derechos sociales.

La representación mediática del trabajo en clase de bienestar permite así identificar algunos núcleos de representación que dan lugar al desmantelamiento progresivo de derechos sociales como obligaciones del estado y permite medir los efectos potenciales de los medios en los procesos de organización de la vida colectiva.

Este trabajo quiere contribuir de un modo preliminar y explorativo al desarrollo de líneas de investigación interdisciplinarias que permiten problematizar, con una precisión cada vez mayor, el papel de los medios de comunicación en el contexto post industrial del tardo capitalismo, en el que las políticas neoliberales requieren un núcleo conceptual y de representación que pueda validarlas y emprenderlas.

Bibliografía

- Bourdieu, P. 2012. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Buenos Aires: Taurus.
- Deleuze, G y Guattari, F. 2013. El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G y Guattari, F. 2012. Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, M. 2012. Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jewitt, C. 2008. Technology, literacy and learning: a multimodal approach. London: Routledge.
- Jewitt, C. 2002. The move from page to screen: the multimodal reshaping of school English. In: Visual Communication. No. 1. Vol. 2. London: Sage.

La construcción de las agendas públicas y representación
del trabajo en la prensa digital colombiana

- Jørgensen, J., Karrebæk, M., Madsen, L y Møller, J. 2011. Polylinguaging in Superdiversity Diversities. No. 13. Vol. 2. París: UNESCO.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. 2006. Reading Images: The Grammar of Graphic Design. London: Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. 2001. Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication. London, New York: Arnold; Oxford University Press.
- Manovich, L. 2001. The Language of New Media. Cambridge: The MIT Press.
- Pardo Abril, N. 2014. Discurso en la Web. Pobreza en *YouTube*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pezzini, I 2014. El miedo en Occidente en la era de Internet. Ponencia V Congreso Nacional e Internacional de ASES. Cali: UAO.
- Restrepo, N. 2006. La iglesia católica y el Estado colombiano, construcción conjunta de una nacionalidad en el sur del país. En: Tabula Rasa. No. 5. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Reyes, A. 2009. Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Bogotá: Editorial Norma.
- Wilson, S y Peterson, L. 2002. The Anthropology of Online Communities. Annual Review of Anthropology. No. 31. <http://www.annualreviews.org/journal/anthro>

Educación, una polémica interminable.

Wenceslao Castañares
Marina Mantini

Universidad Complutense de Madrid

La educación ha sido uno de los temas más controvertidos durante el gobierno del Partido Popular en España (2011-2015). Varios factores han contribuido a ello. En primer lugar, el hecho de que la educación haya sido uno de los temas en torno al cual se ha desarrollado la batalla ideológica que han mantenido los dos grandes partidos hegemónicos en el panorama político español. Se trata, pues, de una polémica heredada que tiene ya cierto recorrido histórico. Un segundo e importante factor de esta polémica ha sido la gestión de la crisis económica. Sanidad y educación han sido dos de los servicios sociales más perjudicados por los recortes de los presupuestos estatales. Finalmente, un tercer factor del enfrentamiento ha sido la personalidad de un ministro de Educación especialmente conflictiva y polémica.

En este contexto, han sido muchas las cuestiones debatidas, entre las más importantes la denominada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educativa (LOMCE), de la que ya nos hemos ocupado en otros lugares (Mantini 2014; Castañares-Mantini 2015). Sin embargo, para un estudio más detenido de las cuestiones que aquí queremos abordar hemos elegido una polémica más restringida: la que tuvo lugar en torno a la ley sobre becas. Para nuestro análisis hemos seleccionado las noticias publicadas por dos periódicos de tirada nacional e ideológicamente bastante distantes: *El País* y *ABC*. Ambos tienen versiones digitales, pero en nuestro análisis nos atenemos a los artículos publicados en la versión en papel.

La construcción del *issue*

La controversia sobre educación encaja de forma ideal en nuestra definición de *issue*: un asunto conflictivo que se construye en la esfera pública como lugar de encuentro y confrontación de las perspectivas de varios sujetos políticos. Es, por lo demás, un asunto claramente controvertido en los que una pluralidad de actores se opone en una serie de cuestiones planteadas, siendo conscientes de su desacuerdo. Si nos atenemos a cómo han sido entendidos por otros autores (Arquembourg 2005: 33-34) los conceptos de macro-, meso- y microrrelato, el relato de la controversia sobre las becas puede ser considerado como un microrrelato incluido dentro del macrorrelato de la controversia sobre educación.

La polémica en torno a las becas tuvo varios episodios, pero los principales tuvieron lugar entre el 18 de junio y el 3 de agosto de 2013. Esta delimitación temporal es, desde luego, atribuible a los investigadores pero está justificada, como veremos, por lo publicado en los medios y por otros factores exteriores. Las piezas textuales seleccionadas, pertenecientes a diversos géneros periodísticos, son un total de 91, de las que 45 fueron publicadas por *ABC* y 46 por *El País*. Estas informaciones se distribuyen de forma muy irregular a lo largo del periodo mencionado, concentrándose sobre todo entre los días 26 de junio y 1 de julio. Esta concentración es apreciable sobre el todo en el diario *ABC*, mientras que *El País* no publica tantas noticias en esos días y las distribuye de forma menos irregular a lo largo del lapso de tiempo seleccionado.

Como se desprende de lo dicho, la amplitud del corpus de análisis es compatible con un análisis de carácter cualitativo como el que hemos aplicado en nuestra investigación. Por otra parte, permite una interpretación que distingue la función que cada uno de los textos tiene en la controversia en función de los géneros periodísticos a los que pertenecen.

El relato

Los relatos de los medios son construcciones que, en cuanto tratan de explicar acciones humanas, han de hacer saber las motivaciones, los propósitos y los fines que las dan sentido. Como el relato clásico, el relato de la información parte de esa pre-comprensión que los hombres tienen acerca de lo que ellos mismo hacen —que P. Ricoeur (1982-1985) llamó la *mimesis* I— sobre la que un narrador construye una trama en la que las acciones de distintos sujetos se conectan y adquieren sentido (*mimesis* II), y a partir de la cual el lector construye su interpretación (*mimesis* III). Como todo relato, el relato de la información es una construcción mediadora que, como dice también Ricoeur, domestica la brutalidad de los acontecimientos. Sin embargo, el relato de la información es un relato *sui generis*. Comparado con el relato clásico, el relato de la información se construye sin el conocimiento de un final y de la lógica interna que permite considerarlos como una totalidad (Arquembourg 2005, 2011; Peñamarín 2008, 2014). Los relatos de la información difícilmente pueden adquirir los atributos de concordancia, totalidad y completud características de las intrigas de ficción (Terzi-Bouvet 2005:119). Por otra parte, si en el relato el principio y el fin nunca son absolutos y han de ser establecidos por el narrador, en muchas ocasiones, el periodista no es dueño del comienzo y el final de las historias que narra. Sin embargo, el relato de la información no puede renunciar a la tensión entre un “campo de experiencia” y un “horizonte de expectativas” (Koselleck 1993:333ss.) en el que todo lo narrado adquiere sentido. Para construir esta tensión el periodista dispone de algunas herramientas. Aunque nunca pueden descartarse los acontecimientos imprevistos, el periodista cuenta, en primer lugar, con una agenda que permite prever acontecimientos que van a tener lugar. Tiene también procedimientos semejantes a los utilizados por el narrador de ficción: establece conexiones causales entre hechos que aparecen desconectados o, en el mejor de los

casos, como sucesivos en el tiempo; puede rellenar lagunas con informaciones anteriores; realizar *a posteriori* reconstrucciones de hechos contados anteriormente como independientes; hacer anticipaciones arriesgadas y proyecciones de futuro; etc. Sin este tipo de herramientas los relatos que cuentan no tendrían sentido.

El relato y su perspectiva

En el caso analizado, los periódicos seleccionados comienzan sus respectivos relatos el día 19 de junio, dando noticia de lo ocurrido el día anterior, aunque no cuentan exactamente los mismos hechos. El diario *ABC* titula: “Las becas se reducen en 18.800, la mitad de lo que denunciaba el PSOE”. En el cuerpo de la noticia se da cuenta de dos hechos: la sesión del control al Gobierno en el Senado, durante la que los senadores socialistas preguntan por el número de becas concedidas, y la reunión del Consejo Escolar del Estado, en el que se discute sobre un nuevo modelo para la concesión de las becas. El diario *El País* titula: “El Consejo Escolar rechaza en bloque las nuevas becas” y sólo se refiere a este hecho. Llama la atención sin embargo que tanto en un caso como en otro el sujeto del relato sea el mismo: el ministro. Esto es especialmente llamativo en el caso de *El País*, dado que el ministro no intervino directamente en la reunión a la que se refiere la noticia. En los dos casos, además, el ministro es presentado como un sujeto que es “acosado”, discutido por propios y extraños, en su intento de conseguir un nuevo modelo de becas. Este modelo establece como criterio de discriminación entre los solicitantes la exigencia académica y el esfuerzo del alumno frente a la igualdad de oportunidades (dialéctica pobres/ricos) que inspiraba la ley anterior. Estos son los términos en que se planteará la polémica de la que los periódicos se hacen eco y en las que ambos se posicionarán: *ABC* apoyando al Ministro y *El País*, a sus oponentes. El resultado en un relato en el que se coincide en la perspectiva (la peripecia en el que un sujeto persigue un objeto de valor) aunque un punto de vista (la valoración de las acciones del

sujeto del relato) sea opuesto (Lorusso-Violi 2004:115). Así vemos que *ABC* presenta al ministro como objeto de una campaña injusta, insultado, enfrentado a sus rivales políticos (los socialistas) y a algunos representantes de su partido, pero respaldado por el Presidente del Gobierno del que ha recibido la misión de proponer un nuevo modelo de becas que por otra parte está en línea con la gestión económica del Gobierno. Por su parte *El País*, lo presenta como un personaje enfrentado a todos, con una personalidad autoritaria y generadora de polémicas, el peor valorado de todos los miembros del Gobierno, y muy necesitado del apoyo del Gobierno.

La sanción

El relato llega a su momento de mayor dramatismo cuando el acoso al Ministro se hace tan poderoso que los periódicos aventuran una rectificación en las exigencias que trataba de establecer para conceder las becas. El desenlace de esta situación tendrá lugar el 2 de agosto, día en el que el Consejo de Ministro aprueba la nueva ley de becas. Respecto al proyecto inicial se han introducido pequeñas modificaciones en los criterios de concesión. Cada uno de los periódicos presentará este final de forma muy diferente. Mientras en *ABC* se minimizan las rectificaciones y, en consecuencia, se presenta a un Ministro triunfante, en *El País* se le presenta como el sujeto de una peripecia que si bien rectifica en algunos de sus propósitos en gran medida consigue su propósito. Para este último periódico, este nuevo episodio no hace más que confirmar el punto de visto del macrorrelato que lleva contando desde hace meses: se trata de un paso más en la estrategia de reducción del gasto en educación y en otras prestaciones sociales.

El relato y la construcción de la controversia

El medio no es sólo la voz narradora que cuenta un relato; es también un lugar y un actor en la controversia. Sin embargo, el medio no cuenta de forma explícita el relato en el que él es una voz: la toma de posición del periódico no forma parte de su relato. El relato de la controversia en el que el medio es un actante es construido por el lector –y por el investigador que es un lector privilegiado. De ahí que pueda decirse que, al menos en algunas ocasiones, la controversia se construye en relatos que conforman un proceso en espiral del que resulta difícil establecer el principio y el fin. El medio contribuye a la controversia de varias maneras: selecciona, tematiza y topicaliza las noticias; tiene a su disposición una panoplia de géneros discursivos que utiliza a discreción para construir su punto de vista: noticias, editoriales, artículos de opinión de “delegados enunciativos” (Lorusso-Violi 2004: 59 ss.) y expertos más o menos próximos ideológicamente a la línea editorial, entrevistas, reportajes, informes, etc.

El medio construye su posición frente a otros actores. Unas veces se trata de actores del relato del que es narrador, en cambio en otras ocasiones se trata de actores que no son mencionados explícitamente y a las que ni reconoce ni concede voz.

El análisis del relato que el medio construye explícitamente permite la configuración de una polémica que, como anticipamos, enfrenta dos posiciones bastante definidas. Por una parte el ministro, sus portavoces y ayudantes mediáticos subrayan como criterio para la concesión de las becas el esfuerzo, el mérito, la excelencia, la responsabilidad y, secundariamente, la equidad. Sus oponentes subrayan que el sistema de becas nació para garantizar la igualdad de oportunidades y por tanto se trata de ayudar al que más lo necesita, no al que alcanza mayor rendimiento académico.

El análisis de las distintas piezas seleccionadas ha permitido definir con bastante precisión tanto la opinión del periódico como los argumentos utilizados por sus enunciadores delegados y por los expertos. Este análisis pone de manifiesto que, tal como se

presenta en el relato de los medios, la controversia está simplificada y los argumentos que aparecen son, en muchos casos, banales o muy cargados emocionalmente. Por otra parte, tanto en un caso como en el otro se puede apreciar una clara tendencia a silenciar las voces no institucionalizadas. Se da cabida a otras voces (alumnos, por ejemplo) pero siempre de forma ocasional y anecdótica. En los artículos de fondo y, por tanto, en el relato que ha de construir el lector, se aprecian matices que no aparecen en el relato construido por el medio. De forma más precisa: se trata de fortalecer la opinión del medio con argumentos más o menos fundamentados; se admiten algunas posiciones del contrario, al que, sin embargo se termina anatematizando; se dramatiza la situación y se recurre a apelaciones muy cargadas emocionalmente.

Conclusiones provisionales

El análisis que hasta ahora hemos realizado no nos ha permitido constatar algunas de las peculiaridades del relato de la información, en especial cómo el narrador logra mantener la tensión entre el “campo de experiencia” y un “horizonte de expectativa” que sin embargo no conoce de antemano. Hemos descrito brevemente algunas de las estrategias a las que puede acudir el periodista para mantener esta tensión necesaria para mantener el interés del relato. Hemos constatado también que periódicos con puntos de vista muy distantes pueden coincidir en la construcción de un relato cuya estructura narrativa es básicamente la misma (la perspectiva del relato). Controversia y relato se alimentan mutuamente, pero de nuestro análisis se desprende que la controversia no se apoya en un solo relato –el que construyen explícitamente los medios– sino que para reconstruir la controversia, el lector tiene que elaborar un relato en el que el medio mismo es un actor importante. Es en la articulación de este segundo relato implícito en el que el medio explicita de forma detallada su punto de vista.

Hasta ahora la investigación se ha limitado a analizar, fundamental el relato y su contribución a la controversia en las versiones en papel de dos medios *mainstream*. Es, por tanto parcial. Desde el punto de vista del contenido no contempla otros lugares (en especial, las redes), no analiza de forma detallada cómo se desarrolla la controversia y tampoco contempla las perspectivas afectivas y axiológicas que están involucradas en ellas. Desde el punto de vista metodológico, se ha limitado a un análisis del discurso de los medios seleccionados; no ha introducido, por tanto, la perspectiva etnográfica que podría aclarar cuestiones como, por ejemplo, la forma en que los propios actores contribuyen a crear el relato.

Bibliografía

- Arendt, A. 1974. *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- Arquembourg, J. 2005. “Comment les récits d’information arrivent-ils à leurs fins?” *Réseaux*, 23 (132), pp. 28- 50.
- 2011. “Enjeux politiques des récits d’information: d’un objet introuvable à l’institution d’un monde commun”. *Quaderni*, 74, pp. 37-45.
- Benjamin, W. 1991. “El narrador”. En W. Benjamin, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV* (pp. 111-134). Madrid: Taurus.
- Castañares, W. *et al.* 2015. Educación: una polémica interminable. *CTXT*. Consultado 16/01/2016. <http://ctxt.es/es/20150625/politica/1567/Reforma-educación-Wert-España-Controversias-CTXT.htm>. Consultada 1/03/2016.
- Castañares, W. – Mantini, M. 2015. “La transformación de las prácticas y rutinas profesionales en el periodismo contemporáneo. Estudio de caso”. *Perspectivas de la*

- Comunicación*, 8 (1), pp. 115-130.
<http://publicacionescienciasociales.ufro.cl/index.php/perspectivas/article/view/499/484>. Consultada 27/02/2016.
- Dewey, J. 1982. *Logic. The theory of inquiry*. New York, Irvington. Trad. esp. *Lógica. Teoría de la investigación*. México, FCE, 1950.
- 2004. *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata
- Fraser, N. 1993. “Repensar la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente”. *Debate Feminista*, 7, pp. 23-58.
- Habermas J. 1987. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, 2 vol.
- 1992. *The structural transformation of the public sphere. An inquiry into a category of bourgeois society*. Cambridge: Polity Press.
- 2010a. “Between facts and norms. Contributions to a discourse theory of law and democracy”. En J. Gripsrud et. al. (eds.), *The idea of the Public Sphere. A reader* (pp. 114-120). Lanham (Mar.): Lexington Books.
- 2010b. “Excerpt from *Between facts and norms. Contribution to a discourse theory of law and democracy*”. En J. Gripsrud et. al. (eds.), *The idea of the Public Sphere. A reader* (pp. 184-204). Lanham (Mar.): Lexington Books.
- Kosseleck, R. 1979. *Vergangene Zukunft. Zur Semantik Geschichtlicher Zeiten*. Francfort: Suhrkamp Verlag. Ed. esp. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Lorusso, A.M., Violi, P. 2004. *Semiotica del testo giornalistico*. Bari: Laterza.
- Mantini, M. 2014. “El enfoque de análisis de los *issues*: el caso de la educación en las narraciones de la esfera pública mediatizada. *CIC. Cuadernos de Información y*

- Comunicación*, 19, pp. 233-251.
- Peñamarín, C. 2008. “¿Hay vida política en el espacio público mediatizado?” *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 13, pp. 61-78.
- 2014. Esfera pública y construcción del mundo común. El relato dislocado. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 19, pp. 103-124.
- Ricoeur, P. 1982-1985. *Temps et récit* I, II y III. Paris: Seuil.
- 1990. *Soi-même comme un autre*. Paris: Seuil. Trad. esp. *Sí mismo como otro*. Madrid : Siglo XXI, 1996.
- 1991. « La mesure de l'événement ». En J.-L. Petit (éd.), *L'événement en perspective. Raisons Pratiques*. Paris: EHESS.
- Terzi, C. - Bouvet, A. 2005. « La composante narrative des controverses politiques et médiatiques. Pour une analyse praxéologique des actions et des mobilisations collectives. *Réseaux*, 132, pp. 111-132.
- Venturini, T. 2010. Diving in magma: how to explore controversies with actor- network theory. *Public understanding of science*, 19 (3), pp. 258-273.

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

Joan Pedro-Carañana, Saint Louis University-Madrid .

Este texto explora las causas del conflicto entre el bloque a favor de la independencia de Cataluña y el bloque que defiende la unidad *indivisible* de España. Desde la perspectiva de los Estudios para la Paz (Galtung, 1969, 1990, 1996, 2004), se investigan las relaciones entre los conflictos estructurales, los conflictos culturales y la violencia directa en la generación y escalada del conflicto. A partir del diagnóstico de las causas, se plantean posibles soluciones que permitan trascender el conflicto de un modo que beneficie a las clases populares.

En los siguientes apartados se exponen los procesos de violencia estructural, directa y cultural que han tenido lugar en el conflicto entre el bloque a favor de la independencia de Cataluña y el bloque partidario de la unidad de España y contrario a votar en referéndum sobre esta cuestión. Tras este análisis, se abordan brevemente algunas posibles soluciones para superar el conflicto entre los dos bloques.

Violencias estructurales

La presente comunicación plantea la hipótesis de que el grueso de las raíces del conflicto entre el bloque independentista y el bloque unionista se encuentra en diversas formas de violencia estructural (Galtung, 1969, 2004), que han generado un profundo malestar social. Los análisis de la formación de conflictos territoriales a nivel regional o nacional no pueden obviar que los territorios están inmersos en una macro-estructura de alcance mundial marcada por el predominio del capitalismo monopólico y

financiero, que limita las posibilidades de actuación de los individuos y los colectivos. En las últimas décadas, hemos visto cómo en Estados Unidos y Europa se imponía el neoliberalismo, entendido como un proyecto que busca someter la mayor parte posible de las relaciones sociales a la tutela del mercado capitalista. Las élites económicas y políticas respondieron a la crisis del capitalismo neoliberal que estalló en 2007-8 con discursos sobre la ‘refundación del capitalismo’, pero pronto abogaron por profundizar en el modelo neoliberal mediante las mal llamadas políticas de austeridad. El resultado de los procesos de privatización, recortes sociales e individualización de los problemas sociales ha sido una creciente desigualdad social y mayores cotas de sufrimiento.

Estas políticas de austeridad y neoliberales golpearon duramente las vidas de muchas personas en toda España, incluyendo en Cataluña. La Unión Europea fue el primer agente en promover dichas políticas, pero tanto los gobiernos de España opuestos a la independencia como los gobiernos de Cataluña que la promueven se han caracterizado por implementar, con mucha profundidad, medidas neoliberales y de recortes en la inversión pública social. Al mismo tiempo, los partidos que lideran ambos bloques (Partido Popular y Junts per Catalunya) se han visto involucrados en casos escandalosos de corrupción. Por tanto, al analizar el conflicto territorial conviene considerar un contexto económico y político que se ha caracterizado por generar altas dosis de frustración, angustia y sufrimiento.

Estas políticas lesivas y prácticas corruptas fueron respondidas masivamente por primera vez en 2011 por el movimiento 15-M en toda España, que las entendió correctamente como formas de violencia estructural (‘violencia es cobrar 600 Euros’). El movimiento 15-M en Cataluña no se vinculó con el objetivo de la independencia, sino que centró su discurso y su praxis en la defensa de la igualdad económica y la democratización política. No concebía que las causas del malestar ciudadano se debiesen a

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

la cuestión territorial, sino que situó el debate en términos del conflicto entre las élites económicas y políticas por un lado y los ciudadanos por otro; entre los de arriba y los de abajo. Es más, el 15-M impulsó la solidaridad territorial: ¡Madrid/Barcelona, no estás sola! Sin embargo, a medida que el 15-M se diluyó y tanto el gobierno catalán como el español fueron reproduciendo las políticas de austeridad y se veían involucrados en escándalos de corrupción, ambos gobiernos apostaron por promover el conflicto territorial, especialmente mediante el recurso al nacionalismo como forma de violencia cultural que no reconoce al otro.

La violencia ejercida por las estructuras sistémicas fue complementada con violencia política y legal. Un hito en la formación del conflicto se dio en 2005-2006, cuando el Partido Popular hizo campaña contra el *Estatut d'Autonomia de Catalunya* y presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. El *Estatut* fue consensuado para regular el grado de autonomía y autogobierno de Cataluña. Había sido votado no solo en el Parlamento catalán y por el pueblo catalán en referéndum, sino también en el Congreso de los Diputados y el Senado durante la presidencia de Zapatero. El PP impugnó 114 artículos del Estatuto catalán, 30 de los cuales también fueron incluidos en el Estatuto de Andalucía y que, sin embargo, no fueron recurridos. El Tribunal Constitucional –percibido por muchos catalanes como un órgano judicial que seguía la agenda política del PP–, dictaminó que 14 de los artículos eran inconstitucionales. Más recientemente, la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española ha supuesto una forma severa de disciplinar a los independentistas, al tiempo que se mantenía cerrada cualquier posibilidad de diálogo y negociación. La posibilidad de un referéndum pactado no entra en los cálculos del nacionalismo español.

La represión política, legal y policial, junto con las limitaciones del autogobierno mediante el 155, proporcionan razones al

movimiento independentista y facilitan la efervescencia nacionalista. Como ha escrito Varoufakis (2017, párr. 7), “en cualquier crisis sistémica, la combinación de austeridad para muchos, socialismo para banqueros y estrangulamiento de la democracia local crea la desesperanza y el descontento que dan oxígeno al nacionalismo”. Se comprende que, a menudo, se diga que el PP es una fábrica de independentistas. Desde el punto de vista del PP (y de Ciudadanos), esta estrategia resulta fructífera porque sirve para promover la unidad del endogrupo frente a la amenaza del exogrupo y erigirse como los abanderados de la unidad de la patria.

En el choque entre dos fuerzas nacionalistas, el bloque españolista ha demostrado un mayor nivel represivo en el contexto de unas relaciones de poder desiguales. Sin embargo, no debe olvidarse que el gobierno Catalán ordenó reprimir a los participantes del 15-M. Además, el bloque independentista ha contribuido a la intensificación del conflicto mediante la adopción de una estrategia de escalada de tensiones (Navarro, 2017). Este bloque ha adoptado una estrategia unilateral de dar pasos rápidos para lograr la independencia en el corto plazo, lo cual era un objetivo imposible de alcanzar. Esta estrategia de inmediatez incluía actos de desafío a la ley española con la intención de provocar reacciones represivas por parte del Estado, lo que también conduciría a una mayor escalada y polarización. Tampoco debe olvidarse que, durante 2010-2015, la coalición derechista y nacionalista en el Gobierno de Cataluña incluso superó la reducción del gasto social del gobierno central con un descenso del 17% (Navarro, 2017).

Es importante señalar que el proceso secesionista se da en unas relaciones de poder determinadas. El entonces presidente catalán Artur Mas comenzó a adoptar una posición independentista cuando su partido (Convergència i Unió, que después mutó a PDeCAT y, finalmente, a Junts per Catalunya) perdía apoyos

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

debido a sus políticas de austeridad y casos de corrupción. Como señala José María Tortosa (2017, párr.2),

“La aceleración se produce cuando ese mismo partido necesita, para nombrar presidente de la Generalidad de Cataluña (su gobierno autónomo) y después de haberse coaligado con un partido históricamente republicano e independentista (ERC), los votos de los anticapitalistas de la CUP. Estos exigen retirar a Mas y poner en su lugar a Carles Puigdemont. El deseo de tener poder, que llaman gobernabilidad, lleva a aceptar esos votos y sus contrapartidas, entre las cuales está acelerar el proceso independentista”.

En síntesis, las estructuras sistémicas que generan malestar, junto a las prácticas políticas concretas de conflicto por parte de los dos bloques configura la base material sobre el que los discursos nacionalistas y las formas espectaculares de violencia directa se desarrollan. A continuación, profundizo en el vínculo de las violencias directas, culturales y estructurales.

Violencias directas

Como indica Johan Galtung (1969, 2004), la perspectiva de los Estudios para la Paz entiende que la violencia estructural genera frustraciones individuales y colectivas con los sistemas económicos y políticos que se muestran incapaces de proporcionar una salida a las crisis). Dichas frustraciones contribuyen a aumentar los niveles de agresividad, la cual tiende a buscar un objeto sobre el que desahogarse (Tortosa, 2011). Por tanto, la violencia estructural contribuye a la violencia directa, sea en forma de agresión al otro (violencia interpersonal), sea en forma de violencia hacia uno mismo (depresión, suicidio) (Tortosa, 2011).

Además, contribuye a intensificar la violencia cultural, contribuyendo a la deshumanización y demonización del otro.

La violencia directa ha tomado diversas formas en el conflicto entre catalanistas y españolistas. La forma más destacable ha sido la violencia estatal mediante la represión policial de la votación no autorizada sobre la independencia del 1 de octubre de 2017. El objetivo no era otro que favorecer que la violencia estructural tenga continuidad y disciplinar al movimiento por la independencia. Aunque el movimiento independentista ha abogado por la movilización no-violenta como estrategia de legitimación, también se han producido episodios violentos por parte de ciudadanos independentistas contra instituciones (por ejemplo, ataques a oficinas bancarias), contra la policía y contra personas que piensan diferente.

El periodismo para la paz entiende que la violencia genera violencia. La violencia directa es una respuesta a conflictos estructurales y culturales. Al mismo tiempo, la violencia directa fortalece las violencias estructurales y culturales, además de promover mayor violencia directa.

Violencias culturales

La clave de la violencia cultural o simbólica es que se utiliza como herramienta para legitimar la violencia estructural y la violencia directa (Galtung, 1990). En un contexto de violencia estructural ejercida por los dos bloques en forma de políticas dañinas para los ciudadanos y de corrupción, además de la consiguiente pérdida de apoyos electorales y aumento de las tensiones internas, resulta comprensible la adopción por parte de ambos de la estrategia de fomentar el choque cultural nacionalista. La estrategia de culpar al otro suele servir para ocultar los problemas propios y unificar a los partidarios. Como escribe Tortosa (2017, párr.4), “¿Qué

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

mejor que proyectar hacia fuera los problemas internos haciendo la clásica maniobra distractiva que haría sonreír al inocente Maquiavelo?”.

Resulta del todo razonable que amplios sectores de la población deseen escapar de la insatisfacción y sufrimiento que genera la violencia estructural. El 15-M generó una enorme esperanza entre la población, pero no fue capaz de modificar las políticas públicas. Tras este ciclo de movilizaciones, tanto el gobierno de España como el de Cataluña lograron desviar, convenientemente, el foco original de la protesta, que se situaba en contra de la austeridad, la corrupción y la desigualdad, hacia el eje independencia / unidad. El conflicto social entre élites poderosas y ciudadanos maltratados fue dejando paso a un conflicto territorial que ha generado mayor malestar social, animosidad cultural y violencia directa. Ninguno de los dos bloques ha mostrado una mínima capacidad para mejorar las condiciones de vida de la población. Al contrario, han utilizado el conflicto territorial que han alimentado para ocultar el conflicto estructural subyacente y, por tanto, prevenir cualquier posibilidad de resolución.

El estudio paradigmático de Benedict Anderson (2006) muestra que el nacionalismo se basa en comunidades imaginadas, sin base empírica. Los nacionalismos inventan un bloque monolítico con características positivas para definir a ‘nosotros’ frente a otro bloque monolítico con características negativas que definen a ‘ellos’. Así, se traza una línea entre los que se consideran dignos y los que se consideran indignos. Desde una perspectiva maniquea, la alteridad se interpreta sobre la base de la exclusión.

Esta estrategia se caracteriza por eliminar discursivamente las diferencias reales que existen, tanto en el endogrupo como en el exogrupo, mediante el recurso a sinécdoques estereotípantes. Cuando los independentistas dicen que ‘el pueblo catalán’ o Cataluña está a favor de la independencia omite que alrededor de

la mitad de los catalanes se oponen a la secesión. Y cuando hablan del pueblo español desde el esencialismo como un ente monolítico e inmodificable, están refiriéndose realmente al nacionalismo español. Del mismo modo, cuando los españolistas hablan de España, lo hacen desde la negación de la pluralidad, como si se tratase de una mono-patria y las mentalidades autoritarias fuesen las únicas válidas. Y cuando hablan de Cataluña, lo hacen de un modo que no reconoce la existencia del deseo legítimo de no pertenecer a España. Se omite, así, que tanto en Cataluña como en España existen diferencias fundamentales en términos de ideología, clase, género y raza. Por ejemplo, cuando el entonces Ministro de Educación, José Ignacio Wert, manifestó su intención de utilizar la educación para españolizar a los niños catalanes, no se refería a dar cabida a la pluralidad de voces de la sociedad española, sino a los ideales reaccionarios que defiende el PP. Del otro lado, como ha señalado Navarro (2017), el bloque independentista se ha apropiado del término soberanismo (el derecho a decidir) y ha generado una sinécdoque manipuladora al equipararla con el independentismo (la secesión real de Cataluña). De este modo, ha logrado que las voces de la Alcaldesa Ada Colau, Catalunya en Comú o Unidos Podemos hayan sido relegadas. La razón es que, a pesar de que estas fuerzas proponen un referéndum pactado con garantías, presentan una imagen más afable y atractiva de España.

Como ya dejara señalado George Orwell (1945, p.5), el proceso de percepción en la mentalidad nacionalista se basa en la “indiferencia hacia la realidad”. Los hechos duros y los argumentos lógicos que no se ajustan a las ideas preconcebidas se bloquean en procesos de atención y memoria selectiva. Los nacionalistas eligen (o inventan) los hechos que respaldan su propio punto de vista y excluyen los que no lo hacen. Su discurso sobre la realidad se basa en el refuerzo de los prejuicios. En este sentido, el gobierno catalán ha demostrado su doble rasero cuando se opuso a los referendos de autodeterminación en Sáhara,

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

Kosovo y Kurdistán. Por otro lado, el gobierno español solo invoca la ley y la Constitución cuando le resulta conveniente, es decir, con respecto a la Monarquía y la unidad de España, pero no en referencia a la corrupción del PP, para recibir refugiados o para abordar el problema de los desahucios.

La dicotomización sesgada del ‘nosotros contra ellos’ se manifiesta en la invocación de un pasado glorioso con héroes y banderas en conflicto. La selección partidista de datos, la limitación de la racionalidad y la manipulación de las emociones incrementa fácilmente el dolor emocional y el odio. Por ejemplo, la actitud agresiva de los nacionalistas españoles se hizo patente cuando apoyaron el envío de la Guardia Civil a Cataluña con el canto de ‘a por ellos’. El partido independentista de izquierda radical CUP también practicó agresividad simbólica cuando realizó carteles que identificaban y estigmatizaban a los políticos contrarios al referéndum.

En busca de soluciones

En consonancia con los Estudios para la Paz (Galtung, 2004), se ha visto que las violencias estructurales son una parte fundamental del conflicto que se ha desarrollado entre las fuerzas independentistas y las fuerzas unionistas. Dichas violencias contribuyen a la aparición de violencias directas, que refuerzan las violencias estructurales. Al mismo tiempo, las violencias culturales de los nacionalismos en disputa sirven para ocultar las violencias estructurales, desviar la atención e intensificar el conflicto. Se ha mostrado que las diferentes dimensiones del conflicto se refuerzan mutuamente en un ciclo vicioso de formación y expansión del conflicto. Por lo tanto, las soluciones viables y duraderas solo pueden surgir actuando en las diferentes esferas en un ciclo virtuoso de resolución de conflictos que promueva transformaciones socioeconómicas, prácticas sociopolíticas no

violentas y una cultura de paz. Este enfoque intenta reducir el sufrimiento, la frustración y la ira, así como la hegemonía de los mitos nacionalistas que generan hostilidad entre las partes.

Lo deseable desde el punto de vista de las clases medias y trabajadoras de España y Cataluña sería unirse en formas de comunicación y acción no violentas que estén dirigidas a revertir los conflictos estructurales y construir una paz positiva. Desde este punto de vista, las clases populares y las fuerzas progresistas pueden crear un nuevo escenario mediante una cultura de paz que pueda cambiar el eje basado en independencia / unidad de nuevo a austeridad / anti-austeridad, autoritarismo / democracia y corrupción / los comunes. Se pueden alcanzar alianzas en este sentido mediante la combinación de la defensa democrática del soberanismo (el derecho a decidir) con un proyecto para hacer de España un país más democrático, igualitario y atractivo.

Este cambio fundamental en el eje del conflicto pudo observarse cuando el PP reprimió las libertades civiles durante el referéndum del 1 de octubre y muchas fuerzas se movilizaron por la defensa de los derechos democráticos básicos contra un gobierno antidemocrático. Muchas personas que no habían pensado en participar en el referéndum lo hicieron como un acto de protesta contra la actitud represiva del gobierno central. En este momento, el movimiento independentista fue superado por un movimiento pro-democrático (Navarro, 2017). Se convocó una huelga general en respuesta a la represión por parte de *Taula Democràtica*, que está compuesta por las asociaciones más grandes de la sociedad civil, incluidos sindicatos y asociaciones de campesinos, de vecinos, de profesionales y de pequeños empresarios. La convocatoria fue apoyada masivamente en Cataluña y por las fuerzas progresistas del resto de España. Todo un aprendizaje para el futuro.

Bibliografía

Conflictos estructurales, culturales y directos en torno a la independencia de Cataluña y la unidad de España.

- Anderson, B. 2006. *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. London: Verso.
- Galtung, J. 1969. Violence, peace, and peace research. *Journal of peace research*, 6(3), pp. 167-191.
- Galtung, J. 1990. Cultural violence. *Journal of peace research*, 27(3), pp. 291-305.
- Galtung, J. 1996. *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*. London: Sage.
- Galtung, J. 2004. Violence, War, and Their Impact on Visible and Invisible Effects of Violence. *Polylog*, 5.
- Navarro, V. 2017. *Los problemas y errores del independentismo catalán*. [online] Público. Available at: <http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2017/10/13/los-problemas-y-errores-del-independentismo-catalan> [Accessed 16 Jan. 2018].
- Orwell, G. 1945 *Notes on nationalism*. *Polemic*, 1, pp.91-118.
- Tortosa, J.M. 2011. *Sobre los movimientos alternativos en la actual coyuntura*. [online] Polis. Available at: <http://journals.openedition.org/polis/2306> [Accessed 16 Jan. 2018].
- Tortosa, J.M. 2017. *El mal ya está hecho*. [online] Mundo Mundial. Available at: <https://mundomundialtortosa.blogspot.com.es/2017/10/el-mal-ya-esta-hecho.html> [Accessed 16 Jan. 2018].
- Varoufakis, Y. 2018. *Spain's Crisis is Europe's Opportunity*. [online] Project Syndicate. Available at: <https://www.project-syndicate.org/commentary/catalonia-crisis-new-european-sovereignty-by-yanis-varoufakis-2017-10> [Accessed 16 Jan. 2018].

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

Vanesa Saiz Echezarreta, Universidad de Castilla-La Mancha

Diana Fernández Romero, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

La incertidumbre compartida en torno a la prostitución y la trata con fines de explotación sexual se articula tanto en los medios convencionales como en la esfera digital. La irrupción de la trata en la esfera mediática como un asunto de relevancia pública con entidad propia ha transformado el imaginario de la prostitución, que hasta entonces estaba naturalizada como algo vergonzante pero necesario, y asociada sobre todo a fenómenos delictivos. Las voces en la controversia están polarizadas, y aún no se ha logrado elaborar un relato coherente en el que la trata conviva con los estereotipos asociados a la prostitución.

Introducción

La indagación sobre las controversias públicas puede abordarse desde múltiples aspectos y dimensiones. Nuestro objetivo es trasladar la propuesta planteada a partir de las perspectivas sobre los problemas públicos (Gusfield, 2003) y el análisis de las controversias científico-técnicas (Latour, 2008) al ámbito de los estudios de la comunicación y específicamente de la opinión pública y la agenda setting. Para ello, proponemos una metodología interdisciplinar que combina el análisis semiótico del discurso, con una aproximación etnográfica multilocal (Marcus, 1995). Esta práctica de investigación nos permite aplicar una lógica de lo intensivo y lo extensivo, a través de la que es

posible, según el estadio en el que se encuentre la controversia, fijarse en objetos, prácticas y escenarios particulares, mientras que en otros se priorizan el análisis de las conexiones entre estas entidades.

El estudio de caso escogido para abordar el impacto de los procesos de mediatización en la construcción de asuntos públicos y las controversias es la cuestión de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. Hemos observado que resultaba imprescindible la aproximación etnográfica ya que este fenómeno se construye en varios espacios que configuran una red de actantes (Latour, 2008), como los marcos normativos, los movimientos sociales reivindicativos, los actores políticos y entre ellos los medios informativos convencionales o todos aquellos agentes y espacios de la esfera pública digital.

Durante los últimos años, desde 2013 en adelante, hemos observado que el debate, tal y como se articula en el plano hegemónico de la esfera pública, reproduce un modelo clásico de posiciones enfrentadas e irreconciliables: pro-regulación contra abolicionismo, que se matiza en el espacio de las contraesferas públicas. Por tanto, en la fachada del debate encontramos dos espacios discursivos convergentes y contrapuestos que alteran los imaginarios: el consenso sobre la trata como vulneración de los derechos humanos, en el que se recrea la voz de la ciudadanía responsable, preocupada y solidaria con el sufrimiento de estas mujeres. Se reproduce desde el posicionamiento nosotros-ellos, en el que la explotación sexual entra en intersección con el imaginario de la inmigración, de corte evolucionista. “Ellos más subdesarrollados explotan a las suyas, trafican” y los clientes de clase baja u otros orígenes se aprovechan.

Por otro lado, encontramos la naturalización de la prostitución en un entorno de convergencia de prácticas sociales y simbólicas a través de la esfera digital, donde la pornografía, el *porno chic* publicitario, la adecuación del acceso a la prostitución a través de

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

las redes sociales favorece la normalización, sin estar asociado a los espacios del estigma. Es un modelo de prostitución postindustrial en el que entran en juego la gestión afectiva y la sexualidad recreacional (Berstein, 2007). Enunciativamente es el espacio del placer, la transgresión glamurosa, donde se hacen valer las ideas de libertad, autonomía e independencia y en el que se recrea (y se propone) un vínculo afectivo y sexual a modo de una cita convencional no pagada en la que se trata de ir más allá del intercambio corporal.

Esta convivencia paradójica de posiciones de discurso y la convergencia de arenas públicas a través de las que se articulan, se enmarca en un cambio de paradigma sobre la prostitución como institución y fenómeno en consonancia con el marco socio-cultural postindustrial, que está condicionado por la trata con fines de explotación sexual como un asunto de preocupación pública, en cuanto expresión de la violencia machista y de la persistencia del patriarcado.

A continuación, explicaremos brevemente cuáles son los puntos de anclaje que nos permiten iluminar, desde una perspectiva semiótica, esta situación de incertidumbre compartida que caracteriza el debate sobre un asunto de interés general.

Herramientas conceptuales

El punto de partida de nuestro trabajo es el concepto de controversia definido en el ámbito científico y técnico como un contexto en el que los actores implicados discrepan y comparten una situación de “incertidumbre compartida”. “Las controversias comienzan cuando los actores descubren que éstas no pueden ignorarse, se abre la ‘caja negra’ de los imaginarios, creencias y lugares comunes que permanecían estables, con cierto grado de institucionalización y son puestos en cuestión y objeto de una deliberación pública, en la que en primera instancia participan los expertos y posteriormente, gracias al proceso de mediatización

quedará abierta a los públicos menos especializados. Si bien no todas las controversias finalizan -quizá sería más correcto decir que a menudo se abandonan- cuando lo hacen sucede porque los actores logran llegar a un compromiso sólido para vivir juntos” (Venturini, 2009).

En estos procesos impulsados por el disenso y movilizados a través de diferentes modalidades de la deliberación pública, emergen, se refuerzan y debilitan actores, objetos, escalas de valor, perspectivas, etc. (Cefai, 2012). Todo ello estará determinado por la distribución de poder, ya que los actores no nacen, ni operan en igualdad en el marco de las controversias.

Metodológicamente proponemos una serie de puntos de anclaje tomados de la semiótica que, sin pretender ser exhaustivos, pueden servir para aproximarse a la observación y el análisis de una controversia mediatizada como la de la prostitución:

- cartografiar o mapear los actores que intervienen y sus posiciones enunciativas;
- identificar y analizar los marcos de sentido, argumentos y relatos que sirven para definir el asunto polémico;
- analizar las representaciones hegemónicas y contrahegemónicas, en términos semióticos las figurativizaciones.

Pueden darse acercamientos metodológicos distintos, por ejemplo, aquellos centrados en el seguimiento de prácticas deliberativas concretas, tanto las relacionadas con la producción como con la circulación de discursos, los planteamientos focalizados en los modos de escenificación del debate o los que optan por elaborar una genealogía de la controversia y analizar su dimensión diacrónica, tanto en la construcción de un origen, como en la proyección de un final potencial que condicionaría su

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

resolución. Por último, también sugerimos la investigación sobre las disposiciones emocionales y economías afectivas que orientan y delimitan la discusión.

Mapeo de actores y escenarios

En primer lugar, es preciso **realizar una cartografía de los actores y de los escenarios o arenas públicas** que intervienen en la controversia y dibujar la relación de fuerzas, jerarquización e interconexiones que les definen en el espacio público. En nuestro caso, dicho espacio estaría habitado por trabajadoras sexuales, más o menos organizadas, organizaciones especializadas en la atención a personas en situación de prostitución, organizaciones y movimientos enfocados en las migraciones, administraciones públicas de todas las escalas, grupos de investigación, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, medios de comunicación, líderes de opinión, periodistas especializados, dueños de locales de alterne y otros tipos de proxenetas, profesionales vinculados al derecho: fiscales, jueces, abogados, demandantes de prostitución, movimientos feministas, partidos políticos, otros profesionales del trabajo sexual como la industria de la pornografía, etc. Se persigue no sólo dar cuenta de los actores ya institucionalizados, sino de los procesos de creación de actores que tiene lugar en el desarrollo de la controversia.

Con respecto a los escenarios, detectamos que la controversia sobre prostitución y trata se construye en la esfera pública mediatizada: en los medios informativos convencionales, digitales o no (prensa, tv, radio); en los medios digitales informativos profesionalizados; en los blogs especializados, páginas web de organizaciones especializadas o lobbys, organizaciones sociales feministas, espacios publicitarios y redes sociales; o en espacios publicitarios como las campañas institucionales de publicidad contra la trata con fines de explotación sexual, así como en la publicidad y la promoción de servicios sexuales. También se genera en el ámbito de la producción cultural, científica y

académica, además de en la legislación, la normativa y los protocolos, y en los programas y las declaraciones de partidos políticos.

Posiciones enunciativas

Como hemos comentado, el debate tal y como se articula en el plano hegemónico de la esfera pública reproduce un modelo clásico de posiciones enfrentadas e irreconciliables: pro-regulación contra abolicionismo (según la descripción de Beatriz Gimeno, 2012).

Encontramos que hay fenómenos socio-culturales, comunicativos y económicos que obligan a reconducir los marcos del debate, los argumentos desplegados y las propias dinámicas del mismo. Como dijimos, uno de ellos es la emergencia de la trata con fines de explotación sexual que favorece espacios de consenso amplios, reforzado por la aprobación de normativa al respecto de marcado carácter abolicionista. El hecho de que antes no fuera un asunto tan relevante en el que hubiera consenso internacional, políticas públicas, reglamentación, hacía que la prostitución todavía estuviera ligada a asuntos más de estigma social, de desviación. Para el feminismo, la trata, junto con la prostitución, es ahora una de las banderas como una derivación de la cuestión de la violencia y vinculado a otros temas fundamentales como son los de la maternidad subrogada que también tienen que ver con la sexualidad.

Este contexto determina estas posiciones enunciativas confrontadas, una distribución que también tiene que ver con las rutinas productivas de los medios de comunicación. El hecho de que mayoritariamente los profesionales de la información acudan a las mismas voces -accesibles, institucionalizadas y portavoces de lugares comunes legitimados- hace que la controversia reproduzca este esquema de polarización. Sin embargo, cuando se indaga en la esfera digital –gracias al ejercicio de mapeo- en las contraesferas

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

públicas, ya sean de carácter especializado, experto y/o contrahegemónico, se observan otras voces con posiciones mucho más matizadas y diferenciadas que aportan variaciones en el debate, aunque aún no han adquirido la visibilidad para pasar al primer plano de los medios *mainstream* en el que se constituye nuestro presente de referencia (Peñamarín, 2017).

Las posiciones enunciativas quedan restringidas por el marco del debate. No obstante, permiten establecer alianzas entre actores, incluso entre aquellos que *a priori* defienden perspectivas y valores divergentes. En un lado, se encontrarían los que prioritariamente encuadran el asunto de forma que se prime la perspectiva abolicionista: la mayoría de las instituciones públicas, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, las iglesias, el feminismo abolicionista, y las mujeres supervivientes (si bien tienen una voz muy escasa). Y en otro lado, los defensores del derecho a ejercer el trabajo sexual, actores que van desde las prostitutas indignadas y el feminismo “pro-sex” hasta los empresarios de la industria del sexo. Es interesante observar cómo esta situación dificulta que actores (como ONG especializadas) que preferirían construir otra voz sobre el problema, vean mermadas sus posibilidades de intervención al no adecuarse a las mismas.

Estrategias discursivas: perspectivas, argumentos, relatos y figurativizaciones

Para describir una controversia es fundamental **identificar y organizar los argumentos desplegados**, organizados en torno a perspectivas que serán compartidas por uno o más actores. Como hemos comentado, encontramos dos marcos: el del trabajo sexual y el de la explotación sexual. Dentro de ellos, hasta la fecha, de modo prioritario se han desarrollado dos perspectivas: una que tiene que ver con el consentimiento y la voluntad: ¿es posible el trabajo sexual o la prostitución es inexorablemente expresión de la violencia patriarcal? Y otra que tiene que ver con las propuestas de transformación del marco normativo: la prohibicionista, la

abolicionista y la regulacionista. Estas se entrecruzan con otras dos: la que piensa que el trabajo sexual es posible y sugiere el mantenimiento de un marco poco definido, la no regulación; o las posturas que defienden que se convierta en una profesión reconocida. Mientras que los que consideran que la prostitución es violencia necesariamente tienen una perspectiva abolicionista.

Cada perspectiva no es unívoca, sino que está construida por un universo argumentativo polifónico que se sostiene mediante la articulación de un conjunto heterogéneo de intereses y valores de cada uno de los actores que participan y que se aglutina a través del posicionamiento enunciativo compartido. En la perspectiva reglamentista se movilizan cuestiones como: el acceso a un servicio de calidad; la creencia en la importancia de la regulación colectiva, de la ley y de su capacidad para proteger; el valor del negocio y libre mercado (comercio). En la perspectiva abolicionista se defienden planteamientos dispares como: la preocupación por decencia en el espacio público; la erradicación de la violencia patriarcal o la atención a las víctimas.

La conexión entre perspectivas puede ir más allá, dado que en muchos escenarios ambas posiciones pueden coincidir al considerar que la institución de la prostitución en el marco del sistema patriarcal actual es expresión de la desigualdad de género. En este sentido compartirán la persecución de la igualdad como objeto de valor, pero el entramado argumentativo desplegado en cada caso indica acciones diversas: erradicación como solución, o regulación –o al menos desestigmatización como estrategia de empoderamiento. En otro ejemplo, cuando se habla de que la prostitución es expresión de un intercambio y de unos deseos libremente ejercidos, el objeto de valor es la persecución del libre albedrío, de la libre voluntad. Pero en ella los puntos de vista marcan orientaciones distintas. En este caso hay dos opciones: una, que el Estado no puede intervenir en el libre intercambio y por lo tanto no deberíamos hacer nada. Y otra, que el Estado debe

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

limitar el deseo para garantizar la igualdad, porque en este marco se dan situaciones de trata con fines de explotación sexual.

Si bien no todas las controversias presentan un componente narrativo evidente, en muchos casos el proceso de mediatización lleva aparejado la construcción de relatos que favorecen la interpretación del asunto y de los marcos del debate. De ahí que sea importante **identificar y analizar los relatos y los modos de narrar el asunto y también de orientar narrativamente la controversia** (Terzi y Bovet, 2005). El objetivo es atender a cómo las perspectivas se hacen inteligibles y se dan procesos de conmensurabilidad entre unas y otras posiciones, se traducen e inscriben los argumentos mediante figurativizaciones que además de facilitar la comprensión, favorecen la movilización de entramados afectivos que no sólo incidirán en la caracterización de los actores en el espacio público, sino que favorecerán o dificultarán los vínculos entre ellos.

En los relatos informativos de los medios españoles se ha venido representando la prostitución como una institución naturalizada que cumple una función social vergonzante, pero hasta cierto punto necesaria, en relación al deseo masculino. Los medios se han ocupado mayoritariamente de cuestiones de orden público y conflictos vecinales, asociando la prostitución a fenómenos delictivos como el tráfico de drogas o la violencia; y han publicado cíclicamente los debates sobre una posible regularización. Este mapa se ha visto alterado por la emergencia mediática de la trata con fines de explotación sexual. A partir de su aparición esporádica en los medios, la trata ha logrado estabilizarse y transformarse en un asunto de relevancia pública con entidad propia, que opera sobre el relato de la figura de la víctima inocente salvada por la policía de las mafias. No obstante, esta narración hegemónica convive con otras como las que inciden en el glamour de la prostitución universitaria, se mantienen aquellas que tematizan el conflicto con los vecinos y los valores del civismo,

junto a otros nuevos como los que relatan la conexión entre diversidad funcional y trabajo sexual como servicio, etc.

El imaginario ha cambiado con la aparición de nuevos actores, relatos y perspectivas. Este hecho ha dotado al imaginario de una dimensión ambivalente, puesto que aún no se ha desarrollado un relato coherente en el que la trata coexista con los estereotipos y relatos hegemónicos previos sobre la prostitución.

En el análisis de los relatos se incluye también el de las figurativizaciones que sostienen las representaciones hegemónicas y contrahegemónicas. En este enfoque es importante el análisis de los *topoi* (lugares comunes) que sirven de anclaje en la deliberación por su capacidad de condensación simbólica. El objetivo es identificar entre todos los discursos que participan de la controversia, aquellas representaciones que actúan como **lugares de persuasión**, espacios de lucha entre las perspectivas y actores que buscan orientar la controversia a su favor atribuyendo a dichas representaciones sentidos particulares. La articulación de los espacios discursivos se realiza, principalmente, a través de figuraciones femeninas: especialmente la figura de la víctima se ha convertido hoy en uno de los lugares principales para articular un debate, en el que se lucha además por la definición y orientación de otros signos como el consentimiento, las redes o mafias, el cliente, el trabajo sexual, la perspectiva pro-derechos, etc. A esta figura se suman la de la estudiante universitaria o más recientemente la del colectivo de trabajadoras sexuales. Por el contrario, apenas hay madres de familia, mujeres mayores, y no se tematiza la prostitución masculina o los transexuales. También surgen figuras emergentes que orientan el debate en otros términos: como la reelaboración que está teniendo la figura del cliente o la emergencia de los tratantes, proxenetas, etc.

Conclusiones

Anclajes semióticos para una aproximación etnográfica de una controversia mediatizada.

La semiótica ofrece herramientas útiles para analizar el desarrollo y la composición de una controversia pública. Trasladar las propuestas planteadas a partir de las perspectivas sobre los problemas públicos y el análisis de las controversias científico-técnicas al ámbito de la comunicación nos ha permitido explorar la controversia pública sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual.

El análisis semiótico del discurso y la aproximación etnográfica multilocal favorecen la indagación en un fenómeno en el que intervienen actores, marcos de sentido o representaciones. Esto es, diversos anclajes semióticos nos han permitido la aproximación etnográfica a esta controversia mediatizada por medio del mapeo de los actores que intervienen en ella, de sus posiciones enunciativas y de los escenarios o arenas públicas que intervienen en ellas. Asimismo, ha sido posible detectar diferentes estrategias discursivas, identificar marcos de sentido, perspectivas, argumentos, relatos y figurativizaciones que sostienen las representaciones hegemónicas y contrahegemónicas. Con ello, se ponen de manifiesto las posibilidades que ofrece la semiótica con una orientación política y social para el análisis pragmático de controversias como la de la prostitución y la trata.

Bibliografía

- Berstein, E. 2007. *Temporarily yours: intimacy, authenticity and the commerce of sex*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Cefai, D. 2012. *¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático*. Recuperado de lemetro.ifcs.ufrj.br/Cefai_arena_publica.pdf
- Gimeno, B. 2012. *Aportaciones para un debate abierto*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Gusfield, J. 2003. Action collective et problèmes publics. Entretien avec Daniel Cefai et Danny Trom. En

- D. Pasquier, *Les sens du public: Publics politiques, publics médiatiques*. Paris: PUF.
- Latour, B. 2008. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires: Manantial.
- Marcus, G. 1995. Ethnography in/of the World system: the emergence of multi-sited ethnography. *Annual review of anthropology*, 24, 95-117
- Peñamarín, C. 2017 Mediación y mediatización de la comunicación pública. Una perspectiva pragmática en Alvarez, M. et al. La mediación fragmentaria. Mediatización y controversia en la nueva esfera pública, Cuadernos Latina.
- Terzi, C., & Bovet, A. 2005. La composante narrative des controverses politiques et médiatiques. Pour une analyse praxéologique des actions et des mobilisations collectives. *Réseaux*, 132(4), 111-132. doi:10.3917/res.132.0111
- Venturini, T. 2010. Driving in magma: how to explore controversies with actor-network theory. *Public understanding of science*, 19(3), 258-273.

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

Miguel Álvarez Peralta, Universidad de Castilla-La Mancha

Introducción

La selección temática y el enmarcado con que la prensa informa sobre las propuestas parlamentarias juega un rol clave en la construcción de problemas públicos que puedan devenir en posible controversia, o bien aparecer como consenso político o decaer como tema no discutido. En este sentido, en la undécima legislatura española tuvo lugar el estreno parlamentario de dos nuevos grupos (Ciudadanos y Unidos Podemos) que debían definir y proponer por vez primera sus líneas políticas, y por tanto respecto a las cuáles también la prensa debía definir su línea editorial —como, por ejemplo, las polémicas y controversias acogidas o generadas respecto a las mismas—. Al respecto, tuvieron especial importancia las propuestas de regulación mediática registradas por Podemos, puesto que resultan novedosas en la acción parlamentaria en España. A continuación, analizaremos la manera en que los diarios (8 digitales y 8 en papel) construyeron el marco informativo en relación con dichas propuestas de regulación de la comunicación (e.g. gestión del radioespectro, gestión de medios públicos, etc.).

Contexto sociopolítico

España ha estado regida los últimos treinta años por un equilibrio de alternancia bipartidista, hasta la llegada de la crisis económica de 2008 y sus graves consecuencias para el bienestar de la población española. En mayo del año 2011 se produjo un fuerte estallido social que expresaba la indignación dando lugar a movilizaciones en las plazas de todo el país, lo que se denominó Movimiento 15-M. Recogiendo discursivamente ese testigo, en

las Elecciones Europeas del año 2014, una nueva fuerza política entró en escena con el nombre de Podemos, capitalizando en cierta medida ese descontento social.

Según encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Podemos fue creciendo de forma espectacular desde el 0,8% en intención de voto en el mes de abril de 2014, justo antes de las elecciones del 25 de mayo (en las que logró un 7,97% de los votos) hasta llegar a un 11,9% en julio y 17,6% en octubre, convirtiéndose así en la primera fuerza en intención directa de voto (cfr. CIS abril, julio y octubre 2014). En la primera ocasión que Podemos concurría a unas elecciones generales, en diciembre de 2015, logró 69 escaños y 5,2 millones de votos (20,6%), siendo tercera fuerza, a poca distancia de la segunda, su competidor directo, el PSOE.

Fundado por un grupo de jóvenes profesores universitarios y activistas de izquierdas (Franzé, 2017; Rendueles & Sola, 2015) cuyo líder visible, Pablo Iglesias, había adquirido relevancia como estrella televisiva en tertulias y magazines televisivos de gran audiencia, este partido fue innovador en sus formas discursivas, evitando en un principio etiquetar sus propuestas políticas como de *izquierda* o *derecha* para calificarlas simplemente como “de sentido común” (Errejón, 2014a; Iglesias, 2015, p.17). De este modo, Podemos se diferenció de los partidos de izquierdas tradicionales, tanto de la socialdemócrata que había gobernado durante la mayor parte de la democracia, como de las izquierdas minoritarias y extraparlamentarias. En su manifiesto fundacional, titulado *Mover Ficha*, la única referencia al término “izquierda” que se hacía no era para reivindicarla sino para subrayar la necesidad de superar esa identidad:

Nos alegramos del avance de las fuerzas de la izquierda, pero somos conscientes de la necesidad de hacer algo más para poner en marcha los cambios que necesitamos. Es tiempo de valentía y de no dejar que se cierre la ventana de oportunidad que el compromiso de tanta buena

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

gente ha abierto. Necesitamos una candidatura unitaria y de ruptura, encabezada por personas que expresen nuevas formas de relacionarse con la política y que suponga una amenaza real para el régimen bipartidista. (Podemos, 2014, p. 2)

Si bien muchos de sus líderes habían tenido experiencias militantes en partidos de izquierda (Rendueles & Sola, 2015), adoptaron un marco discursivo inspirado en la teoría populista laclausiana (Errejón & Mouffe, 2015; Villacañas Berlanga, 2015; Álvarez-Peralta, 2017; Alemán & Cano, 2017) y en la teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci (Errejón 2014b; Errejón & Mouffe, 2015; Iglesias, 2015), lo que también les diferenciaba de los marcos teóricos que tradicionalmente usaban los partidos de matriz marxista en España. Por ello, y por el ascenso electoral alcanzado, sin precedentes en la España postfranquista, guarda especial interés la progresiva definición discursiva y programática en las distintas áreas temáticas que este partido iba alcanzando, fruto de las controversias internas y externas en que se movía. Especialmente si consideramos que uno de los factores que ha caracterizado la irrupción de Podemos es su carácter de “partido mediático” (Iglesias 2015, p. 14-17), cuya presencia en televisión resultaba clave para su estrategia comunicativa, como principal terreno de batalla ideológica.

El marco teórico de Podemos

El marco laclausiano hace especial hincapié en dicotomizar el campo político construyendo un *pueblo* (de ahí el nombre de populismo), una nueva voluntad colectiva en movimiento, un *nosotros* abierto e inclusivo (idealmente universal, desde luego no cerrado a las etiquetas políticas tradicionales, especialmente no a la categoría de “izquierda”), discursivamente formulado como sujeto político histórico operador de un cambio trascendente. Este pueblo articulado como nueva voluntad constituyente (pensemos por ejemplo en Constituciones como la de Estados Unidos, que abre con la fórmula “Nosotros el pueblo establecemos”) se articula

por confrontación a un *ellos*, generalmente referido a élites nocivas para el interés general, (salvo en el caso del dextropopulismo, que son los migrantes) aquellas a las que Podemos denominó “casta”, y a las que acusaba de corrupción y secuestro de la soberanía popular en beneficio propio. Se construía así inicialmente un sistema de apelación *transversal* a las categorías del eje izquierda-derecha, como efectivamente constataron las primeras predicciones de voto.

Posteriormente Podemos fue perdiendo votantes de derecha, centro-derecha, centro y centro-izquierda, así como no definidos, desplazándose su electorado hacia la izquierda. Entre julio de 2014 y julio de 2017, Podemos pierde de media -2,97% de los votantes autoubicados en cada uno de los segmentos 4 a 10 del espectro ideológico (donde 1 es el extremo izquierdo y 10 el derecho). La Tabla 1 muestra este cambio en la autoubicación ideológica de sus votantes frente a el conjunto de la población.

Fue en los segmentos 4 y 5 (centro-izquierda y centro) donde más votantes perdió Podemos, alejando a más del 5% de los votantes en cada uno. Esto tiene especial gravedad para su estrategia, pues hablamos de la franja más poblada (juntas suman un 35,9% del electorado en 2014 y 30,7% en 2017). Además constituía su *target* político. En otro sector clave, y creciente en los últimos tiempos, como son los indefinidos (‘No Sabe’ y ‘No Contesta’), Podemos perdía respectivamente -2,7% y -3,4% de ellos (lo que supone en torno al 18% del electorado para el periodo analizado).

El único segmento donde Podemos ganó cuota significativamente entre 2014 y 2017 fue en el 2, conquistando un 7,5% de un segmento situado muy en el extremo izquierdo y, por tanto, mucho menos poblado (5% del electorado en 2014, 6,7% en 2017).

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

Tabla 1: Autoubicación ideológica del electorado español.

Fecha	Julio 2014		Julio 2017	
Intención Directa de Voto	11,9		9,3	
	Autoubicación de la población española	Porcentaje del segmento que vota a Podemos	Autoubicación de la población española	Porcentaje del segmento que vota a Unidos Podemos
Izquierda 1	4,9	29,2	4,6	20
2	5	25,2	6,7	32,5
3	15,3	21,7	16,4	21,8
4	15,9	15,8	12,7	10,4
5	20	8,3	18	3,3
6	8,4	3,4	9,1	0,9
7	5,4	3,7	6,5	-
8	4,7	1,7	5	0,8
9	1,5	-	1,5	-
10 Derecha	1,3	3,1	1,3	-
N.S.	10	6	10,9	3,3
N.C.	7,8	6,2	7,2	2,8
(N)	2.471		2.490	
Media	4,57		4,58	
Desviación	1,95		2,03	

En resumen, Podemos perdió competitividad en los segmentos hiperpoblados, el centro (4-6) y la no-definición (Ns/Nc), que aglutinan hasta un 60% del electorado (y creciendo), para competir en un segmento de izquierda (2-3) mucho más limitado, que en 2017 suponía sólo un 23,1% del conjunto del electorado. De esos segmentos, sólo creció significativamente en el 2 (en el 3 sube solo +0,1%), un sector muy reducido que cuando Podemos nació aglutinaba apenas un 5% del electorado. Además, en esta franja izquierdista 2-3, el partido conquista de media sólo la cuarta parte del segmento, y se la disputa con otras fuerzas de izquierda extraparlamentarias o nacionalistas, así como con su tradicional tendencia fuerte a la abstención. Fuese escogido o involuntario, este viraje a la izquierda fue muy lesivo para sus aspiraciones de gobierno.

Propuestas de regulación mediática

En relación a su definición programática, la voluntad de innovación del nuevo partido generó interés y especulaciones entre los analistas políticos y columnistas de opinión, ante cada concreción de propuestas regulatorias en cada uno de los ámbitos. Además, ese efecto se agudiza debido al “método” inherente al marco teórico laclausiano para la articulación de demandas inatendidas (tanto específicas y concretas como ambiguas o implícitas) que conlleva *grosso modo* el recurso a significantes vacíos y a una cierta ambigüedad discursiva sobre los detalles de las propuestas de reforma para facilitar la más amplia identificación posible de grupos sociales heterogéneos portadores de demandas muy diversas (Laclau & Mouffe, 1987; Laclau, 2006). Esta ambigüedad, conviene recordar, no es una práctica exclusiva de este partido, sino más bien una tendencia habitual del discurso público y de campaña entre los partidos con aspiraciones de gobierno. El caso de las políticas de regulación mediática no fue una excepción a esta intención de articulación de demandas heterogéneas procedentes de colectivos diversos (Álvarez-Peralta,

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

2017) y por tanto de limitación de los niveles de concreción en su proceso de definición progresiva a los necesarios para la manifestación de orientaciones generales capaces de recabar adhesiones, práctica también habitual en la elaboración programática de la mayoría de los partidos.

En el caso concreto de las políticas mediáticas, Podemos definiría su línea política por primera vez al redactar el programa para las elecciones generales de 2015. En las europeas de 2014, el programa elaborado de manera colaborativa por simpatizantes a través de plataformas digitales dejaba un vacío en este terreno, mientras que en las municipales y autonómicas de 2015 la atribución nacional de las competencias principales y la diversidad de propuestas en los distintos territorios (la mayoría de los cuales evitaba la tratar la cuestión) impide hablar de una línea común de partido propiamente dicha.

Como se ha mencionado, Podemos comienza progresivamente a concretar su propuesta regulatoria en el sector de las políticas de comunicación durante 2015, a partir de la constitución de un Comité Experto¹⁵ con motivo de la elaboración su programa para las elecciones generales de diciembre de 2015¹⁶. Dicho proceso resultaría en tres ejes programáticos que irían insertos dentro del resto de medidas sobre cultura y comunicación. En primer lugar, la Medida nº 206 proponía una reforma de la Ley General de Comunicación Audiovisual basada en las siguientes líneas:

¹⁵ La noticia de constitución del Comité se puede consultar en <http://www.publico.es/politica/ficha-plantel-expertos-independientes-disenar.html>, o bien en <https://www.elboletin.com/nacional/126839/podemos-ficha-owen-jones-asesor-mediaticas.html>

¹⁶ El programa electoral está accesible en <https://lasonrisadeunpais.es/wp-content/plugins/programa/data/programa-es.pdf>

- Desgubernamentalizar los medios públicos (RTVE, Agencia EFE, etcétera), y así garantizar su independencia y pluralismo, la calidad de sus contenidos y el cumplimiento del derecho de acceso. Para ello, fomentaremos las competencias y la participación de los Consejos de Informativos, un Consejo Social, el Defensor del Espectador y las áreas de medios interactivos. La presidencia será elegida a través de concurso público que requerirá la presentación de un proyecto.
- Llevar a cabo una revisión de los criterios de gestión del espectro radioeléctrico para garantizar un reparto más equilibrado entre los tres sectores de la comunicación (público, comercial y tercer sector), y conseguir un mejor aprovechamiento de este espectro de acuerdo con los estándares europeos, que garantice el derecho a la libre competencia y permita mejorar los indicadores del pluralismo.
- Reconocer y proteger los medios sociales y comunitarios sin ánimo de lucro (siguiendo las recomendaciones de la Unesco). Esto se complementará con la creación de dos *Open Channels* de televisión digital terrestre (TDT) y radio con desconexiones locales, gestionados en colaboración con dichos medios como ocurre en Alemania, Noruega o Finlandia.
- Crear un Consejo del Audiovisual, independiente e integrado en la Plataforma Europea de Autoridades Reguladoras (EPRA), similar a los que existen en algunos países de nuestro entorno.

En segundo lugar la Medida nº 213 proponía retomar la elaboración del Estatuto del Periodista (también llamado Estatuto

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

de la Información, que había quedado aparcada tras los debates iniciados en el gobierno de J.L.R. Zapatero):

- Estatuto de la Información para atender a la histórica reivindicación del sector, aprobaremos en colaboración con las organizaciones profesionales un Estatuto que proteja el derecho a la información de la ciudadanía y recoja los deberes y derechos de los medios y periodistas para garantizar su independencia frente a las presiones, su seguridad y libertad de expresión, unas condiciones laborales dignas y unos derechos profesionales específicos, como la Cláusula de Conciencia o el derecho a formar Consejos de Redacción, de acuerdo al Código Deontológico aprobado por la Comisión Europea.

En tercer lugar, se proponía una Campaña por una Audiencia Activa en la Medida nº 219:

- Promoveremos campañas de conocimiento de la realidad mediática para concienciar al conjunto de la ciudadanía acerca de la importancia de los medios de comunicación en el funcionamiento democrático de nuestra sociedad. Fomentaremos la implicación y la participación directa de la ciudadanía en los medios sin ánimo de lucro y de titularidad pública, tanto en la gestión como en la elaboración de contenidos, a través de plataformas digitales interactivas, el Observatorio de la Cultura, el Consejo Social, el Defensor del Usuario, proyectos educativos, etcétera. En este sentido, se abrirán líneas de colaboración con la sociedad civil para superar la concepción de una audiencia pasiva hacia un rol activo en la conformación de un debate plural y una información de calidad.

Dichas propuestas programáticas se mantendrían para la convocatoria electoral que tuvo lugar siete meses después, en junio de 2016, tras el fracaso de las negociaciones para la formación de un gobierno. Esa XI Legislatura de las cortes españolas, la más breve del periodo post-franquista, se caracterizó por un juego estratégico de presiones entre los partidos candidatos a suscribir posibles acuerdos de gobierno. Sus acciones parlamentarias deben encuadrarse en este juego estratégico de definición propia y ajena. Nuestro análisis se centrará la cobertura periodística de una batería de propuestas de regulación mediática recogida en tres Propositiones No de Ley (PNL) presentadas en el registro del Congreso de los Diputados por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea el día 21 de abril de 2016.

Según indica el texto de la Exposición de Motivos, las propuestas de reforma mediática presentadas como PNL por Podemos instaban al Gobierno de España a hacer cumplir el marco constitucional y la doctrina europea para garantizar tanto el derecho ciudadano a la información como el derecho de acceso a medios¹⁷. Las reformas propuestas incluían 1) desgubernamentalizar los medios públicos eligiendo a su presidencia por primera vez a través de un concurso público; 2) proteger y promocionar los medios comunitarios sin ánimo de lucro del Tercer Sector; 3) impulsar un uso más transparente y pluralista del espectro radioeléctrico como bien público; 3) adaptar el funcionamiento de la Agencia EFE al marco constitucional mediante la creación de un Consejo Social Asesor con participación de la sociedad civil y las organizaciones profesionales, que garantice el cumplimiento de los principios de servicio público, 4) que su Consejo de Administración no esté conformado por representantes del gobierno sino por

¹⁷ El texto original de las propuestas puede consultarse en <https://podemos.info/podemos-presenta-una-bateria-de-medidas-sobre-politicas-mediaticas/>

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

profesionales independientes; 5) un nuevo Estatuto de la Información que garantice los derechos profesionales del periodista y proteja su libertad de información; 6) apoyar financieramente a nuevos medios con modelos de negocio cooperativos, a víctimas de un ERE y a jóvenes emprendedores; 7) hacer efectiva la transparencia de la inversión en publicidad institucional; 8) ampliar los límites a la propiedad directa e indirecta de medios existentes en la LGCA también a la propiedad cruzada, para proteger el pluralismo como hacen otros países europeos; 9) crear un Consejo Estatal Audiovisual independiente similar a los que integran la EPRA (*European Platform of Regulatory Authorities*), para asegurar la transparencia de los concursos de adjudicación de radioespectro y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas; 10) incluir contenidos transversales de alfabetización mediática en niveles de enseñanza obligatoria; 11) promover campañas para una audiencia activa y 12) desarrollar la radio digital en España.

Según explicaron los propios responsables del texto, estas propuestas incluidas en dichas PNL, presentadas al final de la breve legislatura, tenían la intención de aprovechar el cierre de la misma para fijar posiciones de partido y llevar el debate social en torno a la necesidad de reforma mediática en España más allá de los muros de la academia.

Los marcos de la controversia

Nuestra hipótesis principal plantea que las diferencias estructurales (de propiedad) en los medios analizados corresponden con la construcción de marcos tendencialmente opuestos al informar sobre propuestas de regulación mediática. La hipótesis secundaria postula la tendencia a la homogeneidad de marcos entre los medios masivos, y la muy limitada diversidad de aspectos resaltados, centrándose en una o a lo sumo dos medidas de entre las muy diversas que se podrían (mencionadas más

arriba). Ello evidenciaría una falta de riqueza y diversidad en el ecosistema informativo español.

Según aclara Entman al explicar su metodología de análisis de marcos informativos, enmarcar una noticia consiste en “seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más prominentes... promoviendo una particular definición de los problemas, una interpretación causal, evaluación moral y un tratamiento recomendado. Habitualmente, los marcos diagnostican, evalúan y prescriben” (Entman, 1993, p. 52). De este modo, los titulares periodísticos seleccionan, simplifican y ponen de relieve aspectos elegidos de realidades más complejas, ocultando otros, y a menudo implicando presuposiciones e insinuando posibles intencionalidades o narrativas causales que pueden fomentar ciertos juicios de valor y reacciones emocionales, de forma más implícita que explícita. Además, posteriores estudios han señalado cómo los marcos construidos en el titular y el cuerpo de la noticia frecuentemente difieren, especialmente en el caso de información política (e.g. Andrew, 2007, p. 36), dado que frecuentemente los titulares definitivos no son decididos por el redactor sino por un jefe de sección o de redacción, porque en ellos se resume e imprime el sentido dominante de la lectura y se fija la línea editorial del medio (Condit et al., 2001, p. 392). Precisamente por ello, también es sabido que las redacciones cambian a veces el titular de las noticias que adquieren a través de agencia, con más frecuencia que el cuerpo de las mismas (Gandy, Kopp, Hands, Frazer, & Phillips, 1997, p. 173). Los titulares ejercen un mayor impacto, incluso en lecturas superficiales del diario, y sin duda logran mayor circulación y visibilidad que el cuerpo de la noticia a través de Internet, en forma de enlaces, canales RSS, listas de correo, redes sociales y otras aplicaciones, resúmenes de titulares en radio o televisión, sumarios de prensa profesionales, etc.

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

El análisis de *framing* revela un contraste radical entre la manera en la que Podemos presentó sus propuestas de reforma comunicativa y el tipo de controversias fomentadas por su recepción mediática. Podemos enmarcó sus propuestas como un proceso de democratización en beneficio de los profesionales de la comunicación, de su independencia, de las audiencias, del pluralismo, la libertad de expresión, del derecho de acceso y la transparencia. El marco predominante en algunas coberturas es prácticamente el opuesto, presentando dichas propuestas como intento de control autoritario de los medios. Ambos marcos se pueden considerar como extremos opuestos de una controversia en potencia en torno a la valoración política de estas medidas.

Para distinguirlos, llamaremos al primero *marco garantista-democratizador* y al segundo *marco represor-autoritario*. En el primero, lo noticiable sería que una fuerza política plantea una reforma ambiciosa incluyendo medidas hasta el momento manejadas dentro el ámbito académico y experto, o de los movimientos sociales y sindicales, pero nunca en propuestas parlamentarias con tanta presencia en la cámara. La causalidad implícita en este marco serían los déficits acumulados por el marco regulatorio español, con lo que la evaluación moral sería positiva y la respuesta recomendada su aceptación. Esto es exactamente lo contrario que ocurre en el segundo marco, *el represor-autoritario*, donde como veremos la novedad, el valor-noticia, consiste en el mero hecho de que alguien proponga regular los medios, sin más. La causalidad implícita sería el carácter autoritario de este sujeto, y tanto la evaluación como la respuesta recomendada son de rechazo, con diferentes grados de explicitud. A continuación, veremos en qué medida la cobertura realizada desde cada medio se acerca a uno u otro polo, conformando el mapa de una controversia incipiente.

Análisis de la cobertura periodística

En el diario generalista de papel más vendido en España, *El País*, la noticia se comunicó a través del siguiente titular: “Podemos propone limitar la concentración de medios audiovisuales”.

La formulación elegida considera evento noticioso que un partido proponga limitar la concentración de medios, esta sería la cuestión saliente de entre la batería de propuestas realizadas. Asumiendo que noticiabilidad implica novedad, este enfoque podría llevar a un lector que desconociera el marco regulatorio de la comunicación en España a dudar de si tales límites existen previamente o no. Si el hecho de que alguien proponga limitar la concentración, sin mayores precisiones, es noticable, cabe asumir que a día de hoy no existan tales límites. De otro modo el titular hubiera tenido que precisar “ampliar los límites” o bien “reducir” o “modificar”, o quizá “reformular” los límites. Pero si lo que sobresale en la noticia es la propuesta de “limitar” de alguna manera se juega con la ambigua insinuación de que se están inventando límites novedosos.

En realidad, la PNL en cuestión instaba al Gobierno “a impulsar un programa de democratización del espacio radioeléctrico que contemple (...) poner límites a la propiedad cruzada en medios y adoptar otras estrategias de fomento del pluralismo, la producción nacional y local en radio y televisión y la diversidad mediática para situar nuestro espacio mediático a la altura de los estándares de calidad europeos”. Cabe recordar que el año anterior, el informe del *Media Pluralism Monitor* de la Unión Europea¹⁸ había alertado sobre “alto riesgo” de concentración mediática para España, subrayando explícitamente la ausencia de límites a la propiedad cruzada. Más recientemente, el Consejo de Ministros de la Unión

¹⁸ El informe está accesible en <http://monitor.cmpf.eu.eu/mpm2015/results/spain>

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

Europea ha recomendado la adopción de medidas similares a los estados miembro¹⁹.

Entman recalca que “la mayoría de los enmarcados se definen por lo que omiten tanto como por lo que incluyen, y las omisiones de definiciones y explicaciones alternativas pueden ser tan importantes como las inclusiones a la hora de tutelar a la audiencia” (Entman, 1993, p. 54). En este sentido, la información clave omitida por el titular, que sería necesaria para completar su sentido, es si existen o no límites a la concentración (haciéndose cargo de que la mayoría de los lectores desconocerán ese dato) y qué tipo de modificación concreta se propone. De otro modo resulta difícil hacer una evaluación fiable de la media en su contexto regulatorio.

Si bien el marco informativo no coincide plenamente con el que hemos llamado *autoritario-represivo*, se distancia claramente del *garantista-democratizador*, situándose más cerca del anterior. Para desambiguar el sentido de este marco, es necesario leer el cuerpo de la noticia y llegar a la aclaración de que “de facto esa limitación ya existe y lo que pide Podemos es que los límites actuales se apliquen a la propiedad cruzada de radios y televisiones”. Aunque no llega a indicar el significado del término técnico “propiedad cruzada”, como sí hará por ejemplo el diario *El Mundo*.

Este diario, segundo más importante del país, opta por el mismo tipo de *frame* o enmarcado general, destacando en su titular que “Podemos propone ‘poner límites a la propiedad’ en televisiones y radios”, con lo que incurre en un tipo similar de exclusión y ambigüedad que *El País*, invitando a pensar que se propone la

¹⁹ Recomendación CM/Rec(2018)1[1] a los estados miembros, sobre el pluralismo y la transparencia de la propiedad mediática, pto. 11 y ptos. 3-4 del apéndice, en: search.coe.int/cm/Pages/result_details.aspx?ObjectId=0900001680790e13

fijación de algún límite hasta ahora inexistente, porque de otro modo fallaría el factor novedad que justifica la noticiabilidad. Ello se hubiera evitado simplemente diciendo “ampliar los actuales límites” o “un nuevo límite a la propiedad”, con lo que además se ganaría en precisión. Pero al hablar de “poner límites” sin mayor precisión, el factor novedad que caracteriza al proceso de noticiabilidad induce a pensar al lector no experto en el marco regulatorio que tales límites no existieran. Esto converge con la ideología liberal con que el diario autocaracteriza su línea editorial.

Sin embargo, en el cuerpo de la noticia y a diferencia de *El País*, este diario sí afronta la explicación del término “propiedad cruzada” así como de la situación regulatoria actual, lo que permite al lector que lo lea formarse una opinión mejor documentada sobre el carácter y alcance de la propuesta.

El adagio o lema que preside siempre las portadas de este diario²⁰, subraya la presencia del marco autoritario-represivo (“Una democracia auténtica precisa de unos medios de comunicación independientes”), como también lo hace el lenguaje belicista empleado en el primer párrafo, en portada: “Podemos aprovecha (...) para situar en el punto de mira a dos sus colectivos predilectos: los jueces y los medios de comunicación”.

Todavía más explícita y evidente resulta la intencionalidad y el tipo de lectura que trata de fomentar este enmarcado *autoritario-represivo* si se consideran sendas piezas breves de opinión publicadas por este diario. La primera aparece en la cuarta página de la edición en papel, donde la línea editorial valora positiva o negativamente a los personajes de cada jornada. Junto a la fotografía y nombre del responsable estatal de políticas mediáticas

²⁰ La portada se puede consultar en <http://www.kiosko.net/es/2016-04-30/np/elmundo.html>

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

de Podemos, como personaje negativo de la jornada, se leía el texto: “ha presentado tres PNL (...) Se trata de ocurrencias que no esconden una voluntad expresa de limitar la libertad de expresión y de creación de empresas”. Evidentemente, este *frame* omite y contradice la información de que la PNL llamaba a apoyar nuevos proyectos de emprendimiento en el sector periodístico y nuevos medios basados en fórmulas cooperativistas, cuando habla de limitar la libertad de crear empresas.

En una sección similar, en el dominical publicado el día siguiente, volvía a aparecer la misma foto y nombre como personaje negativo del día, acompañado de este otro texto mucho más explícito en cuanto al objetivo del enmarcado informativo: “ha intentado limitar la libertad de expresión controlando los medios y poniendo límites a la propiedad de las televisiones y radios privadas. No como periodista que soy sino como ciudadano, miedo me da que Podemos pueda gobernar un día”. El esquema equipara la acción de poner límites a la propiedad (que recordemos, ya existen en toda Europa y no son muy diferentes a los que existen incluso en España) con “limitar la libertad de expresión” y “controlar los medios”, evidenciando el carácter estratégico de las omisiones informativas que hace este marco.

Enmarcados alternativos en la prensa de papel: el polo intermedio de la controversia

En otros periódicos con edición en papel, los gratuitos como *20 minutos* o de menor tirada como son *La Vanguardia*, *La Razón* y *ABC*, que se sirvieron de las agencias EFE y Europa Press, el tema no llegó a generar noticia de portada. Donde sí lo hizo fue en *El Heraldo de Aragón*, cuya línea editorial toma distancia del *marco autoritario-represivo* incluyendo una pertinente precisión en el titular sobre el tipo de límite (“Podemos quiere poner límites a la propiedad privada conjunta de radios y televisiones”), con lo que invita a sus lectores a ampliar información sobre el tipo concreto de reforma propuesta. La palabra *conjunta* es clave aquí

para hacer justicia al tipo de propuesta regulatoria realmente efectuada, que no afectaba a los límites ya existentes para la propiedad, sino que añadía otro aspecto ya existente en países de nuestro entorno.

Una fórmula parecida empleó en su titular el diario *20minutos* (“Podemos propone poner límites a la ‘propiedad cruzada’ en televisiones y radios privadas”), donde la simple inclusión del término “cruzada” acota, limita y caracteriza con mayor rigor el tipo de reforma propuesto, invitando a una lectura más profunda para aclarar su naturaleza. Algo parecido hace *El Periódico*, que se acoge a esa misma estructura frástica en el titular (“Podemos plantea limitar la concentración en medios audiovisuales”), si bien lo acompaña de un subtítulo que le aleja del marco represivo y le aproxima al garantista: “El partido morado quiere acercar la legislación española a la europea ante el riesgo que señala un informe del Consejo de Europa”.

Mucho más drásticamente se distancia del marco represivo *La Vanguardia*, apostando por resaltar otra de las propuestas incluidas en las mismas PNL (pese a comprar la información de la misma Agencia EFE) con el titular “Podemos quiere impulsar el fomento del Tercer Sector de la Comunicación”, lo que le sitúa en el otro polo de la controversia, el *marco garantista-democratizador*.

El diario conservador *ABC*, por su parte, incide en el enmarcado autoritario-represivo que ya hemos visto, llevándolo incluso un paso más allá en su ambigüedad con el titular: “Podemos propone en el Congreso regular los medios de comunicación”, cuyo subtítulo reza “Limitar la propiedad, obligar a recibir ‘educación mediática’ y actuar sobre Efe”. En este caso, el supuesto factor novedoso noticable no sería ya la imposición de límites a la propiedad, sino incluso la propia regulación de los medios. Solo puede ser novedosa la propuesta de regular los medios si se presupone que no están regulados, de otro modo la noticia

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

anunciaría que alguien propone lo ya existente sin precisar el factor de novedad, es decir, sería una no-noticia. Como si alguien propone regular el tráfico.

A través de la reiteración con diferentes matices vemos como el sesgo de este marco estratégico solo permite dos posibles lecturas: si el lector comprende que los medios ya están regulados y su propiedad ya está limitada, el hecho de que alguien proponga hacer lo que ya está hecho no haría sino representar a dicho sujeto como incapaz en el arte de la propuesta (o bien sería el propio medio quien aparecería como ineficaz dado que presenta una información a todas luces incompleta). Sin duda la intención de los diarios es que sea el proponente y no el informante quien aparezca como incompetente.

Ahora bien, si presuponemos un *lector modelo* (Eco, 1999, pp. 77-82) no conocedor del marco regulatorio de los medios de comunicación (puesto que esta regulación nunca acapara atención mediática), y considerando además la pervivencia del mito de los medios de comunicación como sector desregulado, según la conocida máxima de que “la mejor ley de prensa es la que no existe”, entonces cabe interpretar una *intentio auctoris* (Eco, *ibid.*) que busca llevar al lector a la impresión de que se presenta una propuesta de limitación *ex novo* ocultando el carácter reformista y en realidad poco novedoso de la propuesta. Se induce así la percepción de una intención de limitar la libertad de expresión y el pluralismo e incluso de controlar los medios, extremo que se llega a afirmar literalmente dentro de este marco, como hemos visto.

Otro polo de la controversia: la nueva prensa digital

Si en cambio pasamos a analizar los enmarcados informativos dominantes en la prensa digital nativa, por ejemplo en nuevos diarios como *eldiario.es* o *infolibre.es*, nacidos después de la crisis económica y al calor del impacto cultural del Movimiento 15M,

cabe esperar, en base a su muy diferente estructura económica y apuesta editorial (Rubio Jordán, 2014) una perspectiva diferente a la dominante en la prensa tradicional.

Efectivamente, *eldiario.es* presenta la noticia en su sección específica ‘Vertele’, distanciándose del marco estratégico dominante en la prensa de papel. Adopta uno más explicativo y preciso, similar a los empleados por *El Heraldo* o *20Minutos*: “Podemos propone ‘poner límites’ a la propiedad cruzada en medios de comunicación”. El subtítular que sigue, precisa aún más: “Queremos promover un espacio plural, abierto y resolver estas cuestiones pendientes’, dice Pablo Iglesias. Estas medidas llevarían por objetivo favorecer ‘la transparencia en los concursos públicos de adjudicación en radio y TV’”. Se trata de unas aclaraciones opuestas a las vistas en el caso por ejemplo del diario *ABC*, y evidencian un marco más favorable a las reformas. Se aproximan así al marco que denominamos *garantista-democratizador*, dando voz incluso al líder del partido para que aclare la intención y carácter de las medidas.

Además, este diario producirá una segunda noticia ese mismo día, esta vez en su sección “Cultura”, para prestar atención específica a otras de las medidas, que han pasado desapercibidas en los titulares de la prensa mayoritaria. El titular reza “Podemos quiere impulsar el fomento del Tercer Sector de la Comunicación” y su entradilla amplía: “El grupo parlamentario ha registrado hoy en el Congreso dos iniciativas encaminadas a fomentar el Tercer Sector de la Comunicación y a impulsar un uso democrático del espectro radioeléctrico”. El pie de foto añade una tercera medida: “Podemos pide que se elabore un Estatuto Público para la Agencia EFE”.

No sólo este diario digital apuesta por una información más rigurosa y menos enemistada con las reformas, sino que además se esfuerza por destacar varias vertientes de las mismas (Tercer sector, gestión del radioespectro, Agencia EFE) que quedaban excluidas

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

del marco dominante en la prensa mayoritaria. En el cuerpo de la noticia, *eldiario.es* informa de algunas medidas más, como “ayudas específicas en el sector de la comunicación para víctimas de despidos colectivos, jóvenes emprendedores y modelos de negocio que apuesten por fórmula cooperativas. Promover campañas hacia una audiencia activa (...) desarrollar la radio digital en España y crear un Consejo Estatal del Audiovisual, independiente, en la línea marcada por los diferentes organismos internacionales.” Como se aprecia, el esfuerzo informativo realizado es significativamente mayor en esta línea editorial.

El caso de *infolibre.es* es diferente. Si bien no hizo cobertura en los días 29 o 30 de abril (hay que tener en cuenta que se trata de un medio con presupuesto limitado y menos personal que todos los anteriores), publicó días más tarde un titular que precisamente entraba en controversia con el marco noticioso empleado por la prensa *mainstream*²¹. Es más, abiertamente lo impugnaba: “La Federación de Sindicatos de Periodistas sale en defensa de la propuesta de Podemos sobre medios de comunicación”, seguido de dos subtítulos: 1) “Denuncia que las críticas a la Proposición No de Ley carecen del ‘mínimo de rigor exigible’ y van en contra ‘de lo que establecen leyes en vigor’”; y 2) “Llama a las organizaciones profesionales a que ‘apoyen estas reivindicaciones’ para garantizar una información ‘veraz, plural y de calidad’”.

De esta manera, la posición discursiva de *infolibre.es* va un paso más allá de la búsqueda de rigor y precisión, confrontando explícitamente el marco noticioso autoritario-represivo, dando voz para ello a la Federación estatal de Sindicatos de Periodistas (FeSP). La *intentio auctoris*, en este caso, tanto de dicha

²¹ Cfr. https://www.infolibre.es/noticias/medios/2016/05/09/la_federacion_sindicatos_periodistas_exige_quot_rigor_informativo_medios_profesionales_quot_49466_1027.html

Federación²² como del único medio que difundió su comunicado, se aproxima más a la defensa implícita de las medidas al manifestarse en contra de la manipulación mediática contra las mismas.

Otros digitales, como *elconfidencial.com*, el nativo digital más leído según ComScore²³ (y el tercero de los generalistas a nivel nacional por detrás de *El Mundo* y *El País*), no dieron cobertura a la noticia ni participaron de la controversia desde secciones de opinión. Tampoco lo hicieron diarios progresistas de menor difusión como *lamarea.com*, *diagonalperiodico.net* o *Publico.es*.

En el hemisferio conservador, en cambio, el nativo digital *El Español* sí dedicó varias piezas a cubrir la noticia e intervenir en la controversia. Atacaba la cuestión el día 29 con un marco propio, diferente al dominante, aunque ni mucho menos favorable a la reforma: “Podemos apunta ahora al duopolio televisivo que le ayudó a crecer”. Un marco que podemos apodarar como *de traición*, focalizado en poner de relieve el carácter desagradecido del partido. Aprovechando que Podemos partía de un personaje televisivo, esta línea editorial presupone que fue el duopolio quien impulsó al partido e insinúa que las reformas se dirigieran contra el mismo, cuando en realidad técnicamente no le afectan. No obstante, este *marco de traición* susbsume en realidad el marco autoritario-represivo, como evidencia la primera frase de la entradilla en *El Español*, que recurre al esquema ya conocido: “Podemos quiere regular el sector de los medios de comunicación.

22 El mencionado comunicado puede consultarse en <http://www.fesp.org/index.php/comunicados/item/6928-la-fesp-reclama-reformas-en-el-sector-de-la-comunicacion>

23 Cfr. https://blogs.elconfidencial.com/comunicacion/en-contacto/2016-10-24/el-confidencial-consolida-su-liderazgo-tras-rozar-los-10-millones-de-visitantes-unicos-en-septiembre_1279110/

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

Entre sus diferentes propuestas están limitar la concentración de empresas en el sector audiovisual y combatir los monopolios.”

Finalmente, el nativo digital *Voz Pópuli* se acoge al *marco autoritario-represivo* de forma aún más nítida, con el titular “Podemos quiere acabar con el libre mercado en radios y televisiones privadas”. Lo que otros diarios apenas insinuaban, este lo afirma abiertamente, la supuesta intención oculta de acabar con el libre mercado, insinuando una imposición de regulación allí donde no la había.

La Tabla 2 resume los resultados del análisis de marcos informativos y los marcos-tipo empleados por cada medio a la hora de informar de estas propuestas regulatorias.

Conclusiones

El análisis de titulares revela una elevada coincidencia en las fórmulas concretas con que se construye la controversia mediática en torno a esta acción parlamentaria, confirmando la hipótesis inicial de una cierta falta de diversidad en el ecosistema informativo español. De las múltiples medidas presentadas (Estatuto de la Información, nueva autoridad audiovisual, campaña por una audiencia activa, transición a la radio digital, etc.) la gran mayoría de los 16 medios analizados que da esta información (72% del total, 86% de los de papel) elige resaltar una misma propuesta (una que de facto no tendría efecto alguno en el actual ecosistema mediático español): la ampliación de los actuales límites a la propiedad directa para que apliquen también a la propiedad cruzada, como recomiendan las instituciones europeas.

Más allá de compartir perspectiva, la fórmula concreta “Podemos propone limitar/regular la propiedad/concentración de medios” se repite con escasas variaciones hasta en ocho de los medios que han dado la noticia, lo que evidencia una cierta tendencia a la

construcción no sólo de marcos comunes sino incluso de estructuras gramaticales idénticas para el rol de titular, quizá por dependencia de las agencias informativas, lo que reforzaría de nuevo la hipótesis principal ya mencionada. Los sujetos, objetos y acciones de dicha estructura forjan una narrativa social común.

La mayoría de los medios analizados (dos de cada tres medios de papel) tiende hacia el marco que hemos denominado *autoritario-represivo*, cuya principal elección es ocultar o dejar a un lado la explicación de que los medios ya están regulados y los límites ya existen, evitando precisar qué tipo concreto de reforma de esa regulación y esos límites se proponen y cómo se relacionan con la normativa existente. En su expresión más cruda, este marco autoritario-represivo se expresa en afirmaciones como “Podemos quiere acabar con el libre mercado” (Voz Pópuli), “Podemos apunta al duopolio” (El Español), o incluso “ha intentado limitar la libertad de expresión controlando los medios y poniendo límites a la propiedad” (El Mundo), fomentando abierta y explícitamente la desconfianza en el lector (“miedo da que pueda gobernar algún día”). Este marco se caracteriza también por la presencia de un eje semántico de conflicto muy tenso mediante fórmulas metafóricas de carácter bélico (“apunta a”, “acabar con”, “sitúa en su punto de mira”, “una batería de propuestas”).

En el polo opuesto se sitúa el marco que hemos llamado *democrático-garantista*, con el que algunos medios (como *eldiario.es* o *20minutos*) realizan un esfuerzo descriptivo más riguroso y preciso, y/o describen el resto de medidas propuestas. En el caso de *infoLibre*, reacciona contra la manipulación dando voz a sindicatos de periodistas para pronunciarse en defensa de las propuestas y contra la manipulación que estas han sufrido en su cobertura mediática.

Entre los medios digitales, la diversidad de fórmulas es mayor y la tendencia al marco represivo-autoritario menor, siendo además los medios cuya estructura responde a fórmulas de propiedad

Controversias en el enmarcado periodístico de las propuestas de regulación mediática de Podemos.

cooperativista en manos de los propios periodistas y con una importante participación de los lectores-socios (como *eldiario.es* e *infoLibre*) los que tienden al marco democrático-garantista. Esto fortalece la que asumíamos como hipótesis de partida para este estudio, sobre cómo las diferencias estructurales en la propiedad de los medios se corresponden con diferencias en sus líneas editoriales y discursos informativos. Dado que los grandes grupos mediáticos mantienen edición en papel (a menudo de manera deficitaria) mientras que la revolución digital ha reducido los costes de entrada al negocio periodístico permitiendo la aparición de nuevas cooperativas con bajo presupuesto, esta diferencia en función de su estructura de propiedad se manifiesta como diferencia en función del soporte principal en que nació cada medio (digital vs. papel).

Por otro lado, el análisis corrobora la diferencia entre los marcos con que se construyen los titulares y los cuerpos de noticia, reforzando la conclusión de estudios previos sobre cómo a menudo no es el mismo redactor sino profesionales con más responsabilidad en la línea editorial quienes toman la decisión última acerca del titular. Se evidencia también un problema de incapacidad (o evitación voluntaria) por parte de los diarios digitales progresistas minoritarios o de menor presupuesto a la hora de cubrir las propuestas parlamentarias, dado que cuatro de ellos no cubrieron la información en primera instancia (*infoLibre*, *La Marea*, *Diagonal* y *Público*).

En resumen, el análisis verifica la previsible posición hostil que los grandes grupos mediáticos adoptan en la construcción de una controversia pública acerca de posibles reformas de la regulación que apunten en la dirección de poner coto a su poder limitando su concentración (aunque esta propuesta concreta no afectaba directamente a ninguno de los medios analizados). Verifica la tendencia a enmarcar dichas reformas como represión autoritaria antes que como obligación de la administración para garantizar

derechos ciudadanos, acorde al marco constitucional y comunitario europeo. Por último, verifica la buena disposición de los nuevos medios nativos digitales en manos de sus propios trabajadores para distanciarse de ese marco e introducir otros enfoques, al tiempo que sus limitaciones para la cobertura de la agencia parlamentaria. Para corregir esto, medidas como las que se proponían en esas PNL, en concreto el fomento del emprendimiento de nuevos proyectos a través de fórmulas cooperativas integradas por las víctimas de los recientes despidos masivos a raíz del efecto combinado de la digitalización y la crisis económica, o el fomento de medios comunitarios participativos sin ánimo de lucro, bien pudieran servir para compensar el déficit de pluralismo, enriqueciendo con nuevos discursos el ecosistema informativo.

Bibliografía

- Alemán, J., & Cano, G. 2017. *Del desencanto al populismo: encrucijadas de una época*. Barcelona, España: NED Ediciones.
- Álvarez-Peralta, M. 2017. Demandas de reforma mediática y momento populista. La circulación de las propuestas de democratización de los medios en el espacio político post-bipartidista. *IC-Revista Científica de Información y Comunicación*, (14), 121–157.
- Andrew, B. C. 2007. Media-generated shortcuts: do newspaper headlines present another roadblock for low-information rationality? *Harvard International Journal of Press/Politics*, 12(2), 24-43.
- CIS abril, 2014. Accesible en: cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3020_3039/3022/es3022mar.pdf

Controversias en el enmarcado periodístico de las
propuestas de regulación mediática de Podemos.

- CIS julio, 2014. Accesible en:
[cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/
3020_3039/3033/es3033mar.pdf](http://cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/3020_3039/3033/es3033mar.pdf)
- CIS octubre, 2014. Accesible en: [cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/
Marginales/3040_3059/3041/es3041mar.pdf](http://cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/3040_3059/3041/es3041mar.pdf)
- Condit, C. M., Ferguson, A., Kassel, R., Thadhani, C., Gooding, H. C., & Parrot, R. 2001. An exploratory study of the impact of news headlines on genetic determinism. *Science Communication*, 22(4), 379-395.
- Eco, U. 1999. *Lector in fabula: la cooperacion interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona, España: Lumen.
- El Periódico 2014 25 de junio. *Josep Oliu propone crear "una especie de Podemos de derechas"*. Accesible en: <https://www.elperiodico.com/es/politica/20140625/josep-oliu-propone-crear-una-especie-de-podemos-de-derechas-3329695>
- Entman, R. M. 1993. Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43(4), 51-58.
- Errejón, I. 2014a,. *Podemos, la nueva fuerza española*. Accesible en: lemondediplomatique.cl/Podemos-la-nueva-fuerza-espanola.html
- Errejón, I. 2014b. *Podemos como práctica cultural emergente frente al imaginario neoliberal: hegemonía y disidencia*. Conversación con Íñigo Errejón Galván
Accesible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/55749>
- Errejón, I. 2015. *We the People El 15-M: ¿Un populismo indignado?* Accesible en: <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1144>
- Errejón, I., & Mouffe, C. 2015. *Construir pueblo: hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona: Icaria.

- Franzé, J. 2017. La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 0(44), 219-246.
- Gandy, O. H., Kopp, K., Hands, T., Frazer, K., & Phillips, D. 1997. Race and risk: factors affecting the framing of stories about inequality, discrimination, and just plain bad luck. *The Public Opinion Quarterly*, 61(1), 158-182.
- Iglesias, P. 2015. Understanding Podemos. *New Left Review*, (93), 7-22.
- Podemos 2014. “Manifiesto Mover Ficha: convertir la indignación en cambio político” Accesible en: <https://www.cuartopoder.es/wp-content/uploads/2014/01/Mover-ficha-convertir-la-indignación-en-cambio-político.pdf>
- Rendueles, C., & Sola, J. 2015. Podemos y el «populismo de izquierdas». ¿Hacia una contrahegemonía desde el sur de Europa? *NuSo - Revista Nueva Sociedad*, 257, 29-44.
- Rubio Jordán, A. V. 2014. La aparición de InfoLibre y eldiario.es para la defensa de un periodismo más democrático y participativo. *Historia y Comunicación Social*, 19.
- Villacañas Berlanga, J. L. 2015. *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande.